



# VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad



SALUD PARA EL BIENESTAR Y  
DÍALOGO COMO GARANTÍA DE PAZ





# VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad



SALUD PARA EL BIENESTAR Y  
DÍALOGO COMO GARANTÍA DE PAZ

# FICHA TÉCNICA

**Memorias del VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y dialogo como garantía de paz”.**

© **Claudia Cáceres González (Compiladora).**

© **Comisión Ejecutiva VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y dialogo como garantía de paz”.**

- Mg. Rosa Esther Encina Fretes, Directora General.
- Abg. Elsa María Romero Cuevas, Secretaria General.
- Lic. María Esther Rojas Casco, Administración y Finanzas.
- Mg. Susana Elizabet Martínez Ocampo, Directora de Excelencia Académica.
- Dra. Claudia Cáceres González, Directora de Investigación y Directora del VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad.

© **Comité Científico.**

- Dr. Manuel Fresco. Médico. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Paraguay).
- Dr. Edgar Daniel Giménez Caballero. Médico. Universidad Católica, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dr. Juan Alcides Álvarez Cabrera. Médico. Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay).
- Mg. Juan Manuel Sayago. Psicoterapeuta. Universidad Internacional de Valencia (Chile).
- Dr. Clovis Brighenti. Historiador. Universidade Federal da Integração Latino-Americana (Brasil).
- Dr. Enryk Gaska. Antropólogo Cultural. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción (Paraguay).
- Dr. Virgilio Noel Benítez Britez. Economista. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dra. Raluca Cosmina Budian. Antropóloga. Universidad de Salamanca (España).
- Mg. Sintya Carolina Valdez Ayala. Socióloga. Universidad de Barcelona (España).
- Mg. Hugo Andrés González. Psicólogo. Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay).

- Dr. Arnoldo Eduardo Alvarez Lopez. Arquitecto. Universidad Católica, Campus Itapúa (Cuba).
- Dr. Miguel Ángel Barreto. Arquitecto y Antropólogo. Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).
- Mg. María Ximena Amarilla Riveros. Arquitecta. Universidad Católica, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dr. Pablo Darío Villalba Bernie. Abogado. Universidad Católica, Campus Itapúa (Paraguay).
- Dr. Handel Martins Dias. Abogado. Fundación Escuela Superior de Ministerio Público (Brasil).
- Mg. Selva Margarita Olmedo Barchello. Economista. Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).
- Dr. Fernando Antonio Ignacio González. Economista. Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

Encarnación, 2023.

© **Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Itapúa, Encarnación - Paraguay.**

Antequera entre Tomás Romero Pereira y 14 de Mayo.  
(59571) 20 36 27 interno 173 / (595983) 80 81 82.  
bienestar.uci@uc.edu.py  
[www.uci.edu.py](http://www.uci.edu.py)

“La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo del CONACYT. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión del CONACYT”.

“Este evento es cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por Resolución N° 384/2023 con el apoyo del FEEI”.

**Modalidad:** Eventos Científicos Emergentes VEVE01-115.

Declarado de Interés Científico por el CONACYT, según Resolución N°397/2023.

# ÍNDICE

<b>6</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
<b>8</b>	<b>RESUMEN DEL CONGRESO</b>
<b>16</b>	<b>EJE TEMÁTICO CIENCIAS</b>
<b>18</b>	1. Evaluación Neurocognitiva en pacientes que consultan el área psiquiátrica del Hospital Regional de Encarnación / Morel, Victoria; Sánchez, Matías; Estigarríbia, Elisa; García, José; Campos, Lourdes; Cortessi, Axel; Gamarra, Liz; Giménez, Belén; Medina, Ian; Rolón, Aldo; Thompson, Mercedes; Waszaj, Maia; Claudia Cáceres; Alejandro Caballero; Analía Bustamante; Núñez, Edith Lorena; Aylén Insaurrealde
<b>26</b>	2. Análisis del grado de capacidad de las unidades de salud de la familia para proveer atención integral a personas con hipertensión arterial y diabetes en Caaguazú, Paraguay, entre 2022 y 2023 / Univ. Lourdes González; Dr. Edgar Giménez; Dra. Liz Ramírez; Dra. Mirta Román; Univ. Belén Martínez; Univ. Marcos Alcaraz; Univ. Rebeca Rojas; Univ. Felicia Galeano; Univ. Álvaro Leiva
<b>34</b>	3. Factores de la motivación asociados al rendimiento académico en participantes de la educación media para personas jóvenes y adultas / Martínez Britez, Juan Ariel; López Almada, Ernesto Luis
<b>41</b>	4. La perspectiva de Manuel Domínguez sobre la educación en las Misiones Jesuíticas / Acuña Sosa, Isaac
<b>53</b>	5. Estudio del comportamiento de la “isla de calor urbana” en la ciudad de Encarnación, Paraguay, en el período diurno, durante el mes de abril de 2023 / Andresa Bolzan, Elizabet Amarilla, Luis Brizuela, y Leandro Garayo
<b>63</b>	6. Sustentabilidad urbana, Malas Prácticas, Salud y Calidad de vida. Una mirada al Barrio Juan Pablo II en Pilar, Paraguay en tiempos de post pandemia COVID-19 / Yemima Z. Segovia Albariño; Fany Salcedo Prieto y Ramona Molinas Amarilla; Arnoldo Eduardo Álvarez López
<b>70</b>	<b>EJE TEMÁTICO CULTURA</b>
<b>72</b>	7. Aspectos conservados y aspectos transformados de la cultura Maká / Nidia Noemí Benítez Alvarenga; Gabriela Paola Seidel Jacobsen; Claudia Cáceres
<b>78</b>	<b>EJE TEMÁTICO SOCIEDAD</b>
<b>80</b>	8. La tercera misión y la transferencia de conocimiento y tecnología en la universidad paraguaya: un marco de análisis / María Gloria Paredes; Luis Guillermo Maldonado
<b>94</b>	9. Nivel de aplicación de las políticas públicas de inclusión en las instituciones educativas, de San Alberto – Alto Paraná, 2022 / Moreyra, Delia
<b>102</b>	10. Contribuciones de las iniciativas agroecológicas a los ODS en Paraguay / Páez González, Clara
<b>113</b>	11. Desarrollo del Sector Agropecuario y Agroindustrial entre los Distritos del Departamento de Itapúa-Paraguay / Servín, Miguel Ángel; Servín, María Rosa
<b>120</b>	12. La Mediación Comunitaria como Medio de Resolución de Conflictos / Acosta Stéfani, Ovidio; Acosta Stéfani, Rosalba

# PRESENTACIÓN

Claudia Cáceres<sup>1</sup>

La Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, con compromiso con la investigación, promueve y ofrece espacios de diálogo y difusión de las investigaciones científicas. Todo ello con el fin de dinamizar el desarrollo y crecimiento de las ciencias en los distintos campos del conocimiento humano.

En tal sentido, el **VI Congreso en Ciencia Cultura y Sociedad**: “Salud para el bienestar y diálogo como garantía de paz”<sup>2</sup>, es uno de ellos como espacio de difusión, divulgación, análisis crítico e interacción entre académicos e investigadores, que va replicando la metodología implementada exitosamente año tras año.

En esta ocasión, VI Congreso está en consonancia con las líneas de investigación de la Universidad Católica en sus áreas de: “Salud Mental; Derechos Humanos, Justicia, Salud y Educación; y Desarrollo Sustentable”. Con estas líneas, busca como eje transversal incentivar la investigación y divulgación entre los docentes, estudiantes, egresados, investigadores y fortalecer las sinergias de redes interinstitucionales. Para ello, genera espacios de debate y respuesta oportuna, sobre todo desde el acompañamiento de la salud para el bienestar integral y el diálogo como garantía de paz. Además, considera la economía sustentable, los derechos fundamentales para la paz social, y promueve ciudades y comunidades sostenibles a través de una arquitectura sustentable, como garantía de bienestar para la paz, con compromiso y responsabilidad social que caracteriza a la institución como valores y principios propios. Es decir, estas acciones están encaminadas al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

En este marco, esta Memoria contiene un importante cúmulo de trabajos novedosos como resultados de investigaciones, con abordajes metodológicos innovadores. Los textos se organizan en 3 secciones, que constituyeron las áreas temáticas del Congreso y sobre las cuales se organizaron la compilación de las contribuciones. Dichas áreas fueron: **1. Ciencia, 2. Cultura, 3. Sociedad**. De los cien trabajos de investigación presentados, doce fueron seleccionados y evaluados por el Comité organizador y el Comité Científico para la compilación. Así mismo, la compilación incluye ideas centrales de los cuatro días de conferencias magistrales. Con estos trabajos provenientes de diversos investigadores de Paraguay, auguramos con certeza, que los resultados constituyen un aporte significativo al necesario proceso de institucionalización científica.

<sup>1</sup> Directora del VI Congreso en Ciencia, Cultura y Sociedad: “Salud para el bienestar y diálogo como garantía de paz.”

<sup>2</sup> Evento científico realizado en los días 28 al 31 de agosto de 2023, en el Hotel Savoy de la ciudad de Encarnación, con la participación de mil inscriptos. Se postularon 114 ponentes para los Ejes temáticos de Ciencia, Cultura y Sociedad, de los cuales fueron aceptados por el Comité Científico 100 trabajos para las comunicaciones de resultados. Estos, son productos de trabajo de investigación de los estudiantes, docentes e investigadores de nuestra casa de estudios y de distintas instituciones a nivel país, como de Asunción, Concepción, Ciudad del Este, San Alberto, Coronel Oviedo, Caaguazú, Villarrica, Pilar y Encarnación. Los ejes temáticos fueron desarrollados en tres salas, con equipos integrados por dos evaluadores, un moderador y dos técnicos. Así mismo, se desarrollaron 12 conferencias magistrales y 7 talleres.

Con satisfacción presentamos esta compilación, que facilitará la consulta de abordajes metodológicos y perspectivas epistémicas de la producción sobre los contenidos de las áreas temáticas y alimentar la discusión sobre la incidencia en la salud, las ciencias sociales, humanas, naturales y tecnológicas. En el marco de la difusión, fue nuestro propósito como organizadores del VI Congreso, asumir con responsabilidad y compromiso el desafío de entender las necesidades de la salud para el bienestar y la implicancia del diálogo como garantía de paz, y aportar a la convivencia basada en Derechos Humanos.

Con actividades científicas como el VI Congreso, contribuimos a que la cultura de investigación se instale en nuestro medio, se fortalezca cada vez más, y nos permita superar los límites de la frontera de la escasa producción científica en Paraguay. Y porque la Universidad es el lugar privilegiado donde se puede generar conocimiento y acrecentar el capital humano, con pensamiento crítico e innovador. Y porque la ciencia nos permite un mejor futuro y desarrollo del país.

# RESUMEN DEL CONGRESO

La conferencia inaugural fue dada por la Dra. Antonieta Rojas, unas de las investigadoras más prolíferas de Paraguay en el área de salud, a quien como institución, de la mano de la Mg. Rosa Ester Encina, que, en la trayectoria de 60 años de la Universidad Católica Campus Itapúa, es la primera mujer como Directora de la institución, le hizo entrega de un Certificado de Reconocimiento por su aporte a la ciencia. La agasajada, en casi cien años de la Sociedad Científica de Paraguay (fue fundada en 1921 por el Dr. Andrés Barbero), asumió como primera mujer en ejercicio de la presidencia (periodo 2016 al 2022). Así también, la Junta Municipal, le otorgó ser la VISITANTE DISTINGUIDA de nuestra ciudad, Encarnación.

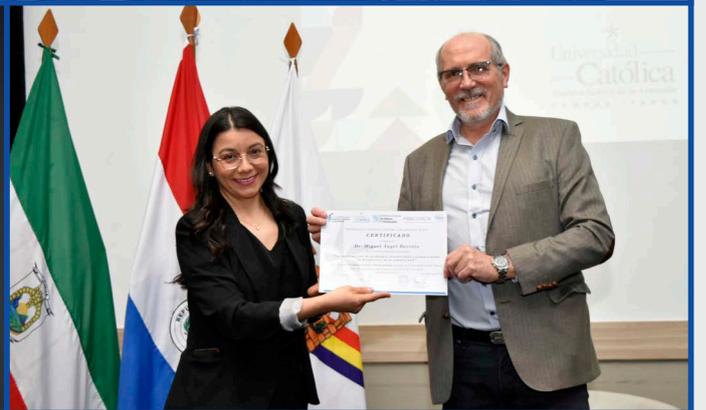
En el día uno, bajo el lema SALUD PARA EL BIENESTAR COMO GARANTÍA DE PAZ, el plantel de ponentes dejó claro que la salud/salud mental sigue siendo un reto fundamental en Paraguay. Y que tanto en Salud Mental como en Investigación, contamos con leyes muy recientes, que necesitamos se promulguen para ser aplicadas.





*En el día dos, con el lema ARQUITECTURA SUSTENTABLE COMO GARANTÍA DE BIENESTAR PARA LA SALUD Y LA PAZ, aseveraron los ponentes que necesitamos políticas públicas claras para las políticas habitacionales de nuestro país y una planificación y ejecución de la construcción de ciudades donde la convivencia armónica de las clases sociales sea posible.*





*En el día tres, a partir de los DERECHOS FUNDAMENTALES COMO GARANTÍA DE BIENESTAR PARA LA SALUD Y LA PAZ SOCIAL, nos dejaron el desafío de pasar del objeto de tutela a sujeto de derecho, a la justicia inter-especies e intergeneracional en sintonía con el desarrollo sostenible y la ciencia jurídica en favor de la defensa medioambiental, como nuevo paradigma promovido por los derechos humanos ocasionando la necesidad de una gran mutación del derecho.*





Y finalmente, en el día cuatro, bajo el lema ECONOMÍA SUSTENTABLE COMO GARANTÍA DE BIENESTAR PARA LA SALUD Y LA PAZ, los ponentes abordaron los principales hechos estilizados del desarrollo sostenible en América Latina: compromisos nacionales, tendencias en la descarbonización de las economías, el cumplimiento de los ODS. Así como los desafíos y oportunidades para el bienestar económico y social en Paraguay.







# EJE TEMÁTICO CIENCIA





*Es la rama del saber humano que se constituye por un conjunto de conocimientos objetivos y verificables sobre una materia determinada. La misma se obtiene mediante la observación y la experimentación, la explicación de sus principios y causas y la formulación y verificación de hipótesis. Así mismo, se caracteriza por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos.*

*Para Rudolf Carnap (1930), el concepto de ciencia fue un descubrimiento fundamental del espíritu griego y dio origen a lo que se suele denominar cultura occidental. La idea actual de ciencia es otra ya que cada época histórica posee una concepción del saber basada en los criterios que esta supone de lo que es conocimiento en sentido estricto.*

*Este apartado reúne temas sobre Psicología, Salud, Educación y Arquitectura.*



# 1

## EVALUACIÓN NEUROCOGNITIVA EN PACIENTES QUE CONSULTAN EL ÁREA PSIQUIÁTRICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN

Morel, Victoria; Sánchez, Matías; Estigarribia, Elisa; García, José; Campos, Lourdes; Cortessi, Axel; Gamarra, Liz; Giménez, Belén; Medina, Ian; Rolón, Aldo; Thompson, Mercedes; Waszaj, Maia<sup>3</sup>; Claudia Cáceres; Alejandro Caballero; Analía Bustamante<sup>4</sup>; Núñez, Edith Lorena; Aylén Insaurralde<sup>5</sup>

### RESUMEN

**Introducción:** Los trastornos neurocognitivos, son un tipo de trastorno relacionado con los procesos mentales en los que se ven afectadas las funciones neurocognitivas. Es decir, principalmente se ven dañadas la memoria y la percepción.

**Objetivo:** Evaluar la función cognitiva de pacientes que consultan el área psiquiátrica del Hospital Regional de Encarnación.

**Método:** No experimental, de enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. Fueron encuestados 111 pacientes con edades entre 12 y 75 años de ambos sexos, a través de entrevistas semiestructuradas y aplicación del instrumento estandarizado MoCa.

**Resultados:** Del total de encuestados, el 86% con un posible deterioro cognitivo (PDC) y el 14% dentro de la normalidad, así como del total el 49 % contaba con educación primaria, el 31% con educación secundaria, y el 20 % con educación universitaria. Quienes contaban con educación primaria un 93% presenta un PDC y el 7% una cognición normal; con educación secundaria un 88% con

<sup>3</sup> Estudiantes de Psicología:  
morelgodoymariviavictoria@gmail.com ; ms129426@gmail.com;  
elisa.estigarribiag12@gmail.com;  
josepegarcia16@gmail.com;

<sup>4</sup> Docentes de la carrera de Psicología:

claudia.caceres@uc.edu.py;  
alejandro.caballero@uc.edu.py;  
analia.bustamante@uc.edu.py

<sup>5</sup> Psiquiatras del Hospital Regional de Encarnación:  
enunez@medicina.uni.edu.py

PDC y el 12% una cognición normal, y finalmente con educación terciaria un 64% con PDC y el 36% con cognición normal.

**Conclusión:** Un importante número de pacientes presenta disfunción cognitiva, así como la relación inversamente proporcional entre el nivel de estudio académico y el grado de deterioro neurocognitivo, es decir, a menor nivel de estudio académico, mayor grado de deterioro neurocognitivo.

#### **PALABRAS CLAVE:**

- Trastorno Neurocognitivo.
- Deterioro Cognitivo.
- Funciones Neurocognitivas.
- Procesos Mentales.

## **INTRODUCCIÓN**

Los trastornos neurocognitivos, son un tipo de trastorno relacionado con los procesos mentales en los que se ven afectadas las funciones neurocognitivas. Es decir, principalmente se ven dañadas la memoria y la percepción. Y, también, la posibilidad de resolución de problemas en general. Además, existen otros trastornos cognitivos más directos como la amnesia, la demencia y el delirium. El DSM-V lo clasifica en trastorno neurocognitivo mayor y trastorno neurocognitivo menor (APA, 2023).

La evaluación cognitiva es una herramienta fundamental en el campo de la psiquiatría para el diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales. Según la OMS, un trastorno mental se caracteriza por una alteración clínicamente significativa de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo. Por lo general, va asociado a angustia o a discapacidad funcional en otras áreas importantes.

Así también, el deterioro cognitivo suele ser catalogado como un síndrome geriátrico, debido al envejecimiento a nivel neuroconductual como neuropsicológico. Las funciones cognitivas van sufriendo un deterioro en la memoria, orientación, juicio, comprensión, cálculo, conducta, personalidad y en el reconocimiento visual (Aguilar Navarro, et al., 2018).

Históricamente se han dado múltiples denominaciones para hacer referencia a los primeros signos de deterioro cognitivo en la población mayor. Estos referían, originalmente, al estadio del envejecimiento normal, empleándose términos como “deterioro de memoria asociado a la edad” o “deterioro cognitivo sin demencia” (Gonzalez Palau, Buonanotte, & Cáceres, 2015). Es así que el deterioro cognitivo contribuye al desajuste social y laboral de los pacientes, ya sean geriátricos o psiquiátricos sin importar el rango de edad, y se hace necesaria una reflexión sobre el tema de su evaluación. El uso clínico de escalas y pruebas puede ser de utilidad, por lo que es necesario contar con pruebas clinimétricas que sean fáciles de aplicar, rápidas, confiables y válidas (Rodríguez-Bores Ramírez, Saracco Alvarez, Escamilla Orozco, & Fresan Orellana, 2014).

Debido a que los trastornos neurocognitivos en ocasiones llegan a impedir tener buenas relaciones interpersonales, requiriendo de tratamiento individual y/o grupal, se hace necesaria una reflexión y sensibilización de la población y autoridades a cargo de la salud mental pública y privada.

La afectación de estas funciones reflejaría un compromiso de la corteza prefrontal, especialmente sus conexiones con el lóbulo temporal medial, estructuras subcorticales y la corteza parietal. En un estudio realizado por Gonzales et al. (2006) en la ciudad de la Habana para detectar la presencia de deterioro cognitivo, la investigación se realizó con una población de 297 pacientes psiquiátricos de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: en 41 pacientes presentan deterioro cognitivo (13,8)%, el deterioro cognitivo leve en 27 pacientes (65,8)%, el moderado en 8 pacientes (19,6)%, y el severo en 6 pacientes (14,6)%, el sexo femenino fue el que más presentó deterioro cognitivo, entre las funciones más afectadas se encuentra lenguaje, atención y memoria (Barrera Urrutia, 2017).

La evolución cognitiva suscita un especial interés. Sin embargo, el Deterioro Cognitivo, se encuentra envuelto por el desconocimiento de la escasa realización de estudios en nuestro país, y por los confusos y poco definidos que resultan los estudios de otros países. Es así que esta investigación busca responder a la siguiente interrogante ¿Qué grado de deterioro neurocognitivo existe en pacientes psiquiátricos del Hospital Regional de la

ciudad de Encarnación? Una ciudad que se caracteriza por tener una alta población juvenil, y que en la actualidad logra ser mucho más consciente de la importancia de acudir a los centros de salud mental. El estudio se realizó enfocado en pacientes psiquiátricos de la ciudad de Encarnación en mencionada institución.

Resulta relevante identificar el grado de deterioro cognitivo presente en los pacientes psiquiátricos a fin de poder brindarles un mayor apoyo y contención adecuado a sus necesidades. Con este estudio, apuntamos contribuir al conocimiento sobre la relación entre los trastornos psiquiátricos y los déficits cognitivos, a fin de mejorar la calidad de vida de los mismos y de los propios familiares.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de la investigación fue cuantitativo y de un alcance descriptivo dado que, pretendimos explorar el estado neurocognitivo de pacientes que consultan el área psiquiátrica del Hospital Regional de la ciudad de Encarnación, siendo que este tiende a ser un tema de debate y no contamos con investigaciones suficientes en cuanto al tema en el país. Así, el diseño es de tipo no experimental.

## PARTICIPANTES

El total de pacientes que acuden a consulta al área de psiquiatría en el periodo de 2 de abril del 2023 al 2 de junio del 2023 es de 1148 pacientes, de los cuales fueron 111 los que participaron en la evaluación con edades entre 12 y 75 años de ambos sexos, correspondiendo al 9.7% del total. En este estudio realizado la participación fue voluntaria, teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios de inclusión:

1. Pacientes que consultan el área psiquiátrica del Hospital Regional de Encarnación.
2. Pacientes que aceptan participar voluntariamente en la evaluación neurocognitiva.
3. Pacientes con y sin diagnóstico de trastornos psiquiátricos, como trastorno depresivo ma-

yor, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastornos de ansiedad, trastornos por consumo de sustancias, entre otros.

La muestra está compuesta en un 72% por participantes de sexo femenino y un 28% de sexo masculino, de los cuales el 4% correspondía a edades entre 12 y 17 años de edad, el 11% entre 18 y 25 años, el 36% entre 26 y 45 años, el 43 % entre 46 y 65 años y el 6% entre 66 y 75 años, donde el 49 % contaba con educación primaria, el 31% con educación secundaria, y el 20 % con educación universitaria.

## INSTRUMENTOS

Para llegar al objetivo principal de la investigación, se decidió emplear en primer lugar la Escala de la Evaluación Cognitiva de Montreal (MoCA), de los autores Nasreddine, et al. (2005). Es un instrumento que evalúa la función cognitiva y explora 6 dominios: memoria (5 puntos), capacidad visoespacial (4 puntos), función ejecutiva (4 puntos), atención/concentración/memoria de trabajo (5 puntos), lenguaje (5 puntos) y orientación (6 puntos).

La puntuación tiene una gama de 0 a 30 puntos, y la puntuación más alta refleja una mejor función cognitiva. El tiempo de administración es de aproximadamente 10 min y se suma un 1 punto a los sujetos con escolaridad menor a 12 años. Su sensibilidad y su especificidad para la detección de pacientes con enfermedad de Alzheimer son del 100 y el 87% respectivamente, mientras que para el diagnóstico de DCL son del 90 y el 87% (Nasreddine et al, 2005; Gil et al, 2015). Entre los países Latinoamericanos donde fue validado incluyen a Argentina, Colombia, Chile y México.

En principio también se utilizó, a fin de complementar los datos, se empleó el MINI MENTAL STATE EXAMINATION (MMSE), basado en los autores Folstein et al. (1975), Lobo et al. (1979). Este es un instrumento que mide las funciones de orientación temporal/espacial, fijación, lenguaje, atención y cálculo. Consta de una puntuación máxima de 30, en la que las puntuaciones inferiores indican problemas cognitivos más graves. Sin embar-

go, en el proceso de la aplicación se dejó de hacerlo por motivos de que pudimos constatar que llevaba a los pacientes aproximadamente 30 minutos terminar de completar ambos instrumentos junto con la evaluación sociodemográfica, donde al finalizar se le observaba a los evaluados cansados. Así también, hemos percibido en el test de MoCa una mayor receptividad por parte de los mismos.

## PROCEDIMIENTO

Procedimos a la solicitud del permiso a la instancia correspondiente del Hospital Regional de Encarnación. Una vez obtenido el aval de la institución, se acudió al nosocomio para la aplicación de los instrumentos. Se explicó a los participantes el objetivo del estudio y los instrumentos a ser utilizados. Dicha aplicación, la efectuamos a través de hojas impresas, contábamos con mesas y sillas a fin de que los evaluados se encuentren cómodos a la hora de realizar los test. Así mismo, el trabajo se llevó a cabo en conjunto con los funcionarios de la institución a fin de corroborar la información recibida por parte de los pacientes y preservar la veracidad de los datos para la investigación realizada.

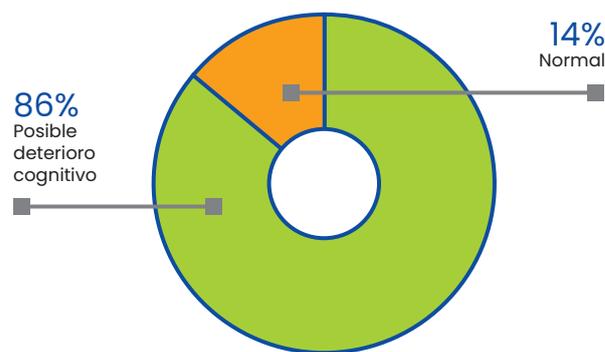
## RESULTADOS

En primer lugar en lo que respecta a las características sociodemográficas de los pacientes evaluados en Hospital Regional de la ciudad de Encarnación, los datos recogidos muestran que la mayoría de los evaluados son de sexo femenino correspondiendo al 72% de los mismos y siendo el 28% de sexo masculino. Por otra parte en lo que refiere a la escolaridad, en la tabla 2, el 49 % contaba con educación primaria, el 31% con educación secundaria, y el 20 % con educación universitaria.

Después, en la tabla 1, tomando en cuenta la edad y la escolaridad, los puntos de corte basados en el MoCA, el puntaje máximo es de 30 puntos, con un punto de corte para DCL y demencias menos a 26 puntos en países desarrollados, por lo que la versión original recomienda la adición de un punto si

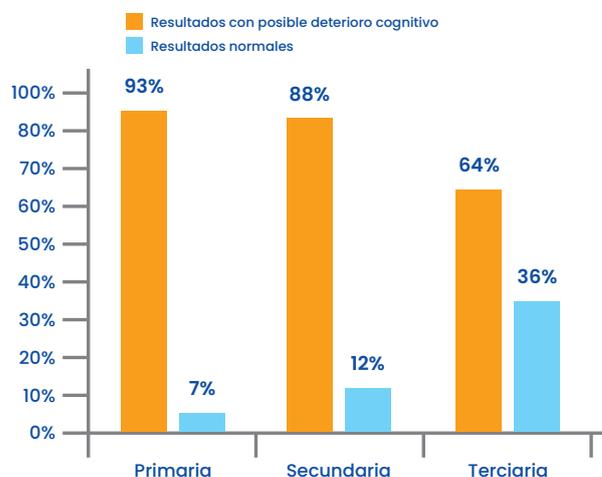
la escolaridad es menor a 12 años. Considerando ese punto de corte, se encuentra una proporción del 86% con un posible deterioro cognitivo y el 14% dentro de la normalidad.

**FIGURA 1: DIAGNOSTICO PRESUNTIVO DE LOS PACIENTES**



Así también, en la Tabla 1, según la escolaridad de los evaluados, se observó una variación del grado de Posible Deterioro Cognitivo (PDC), donde quienes contaban con educación primaria un 93% presenta un PDC y el 7% una cognición normal; con educación secundaria un 88% con PDC y el 12% una cognición normal, y finalmente con educación terciaria un 64% con PDC y el 36% con cognición normal.

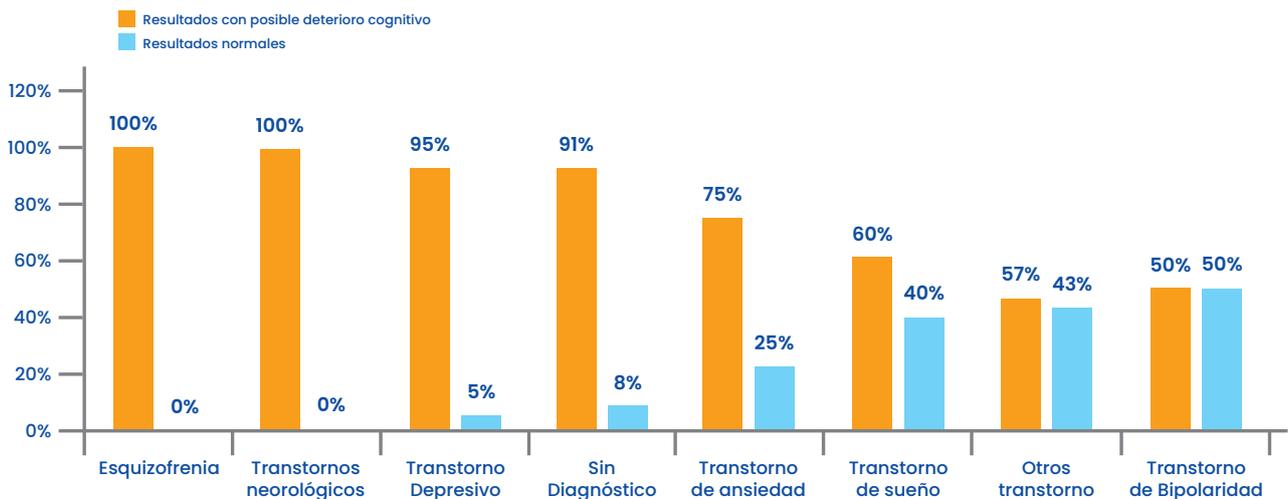
**TABLA 1: DETERIORO COGNITIVO SEGÚN ESCOLARIDAD**



Posteriormente, en la tabla 2, procedimos a establecer una escala en cuanto a las condiciones psiquiátricas de los evaluados y los déficits cognitivos, donde el 30% de los evaluados aun no presenta diagnóstico y de los cuales el 91% presenta un Posible Deterioro Cognitivo (PDC), un 19% con esquizofrenia, donde el 95% con PDC, el 16% con trastorno depresivo de los cuales 95% presenta PDC,

14% con trastorno de ansiedad, 50% con PDC, el 5% con trastorno bipolar, donde el 50% presenta PDC, un 4% con Trastornos Neurológicos, con 100% de PDC, el 5% con trastornos del sueño, de los cuales el 60% presenta un PDC y finalmente un 7% correspondiente a otros trastornos, de los cuales el 57% con PDC.

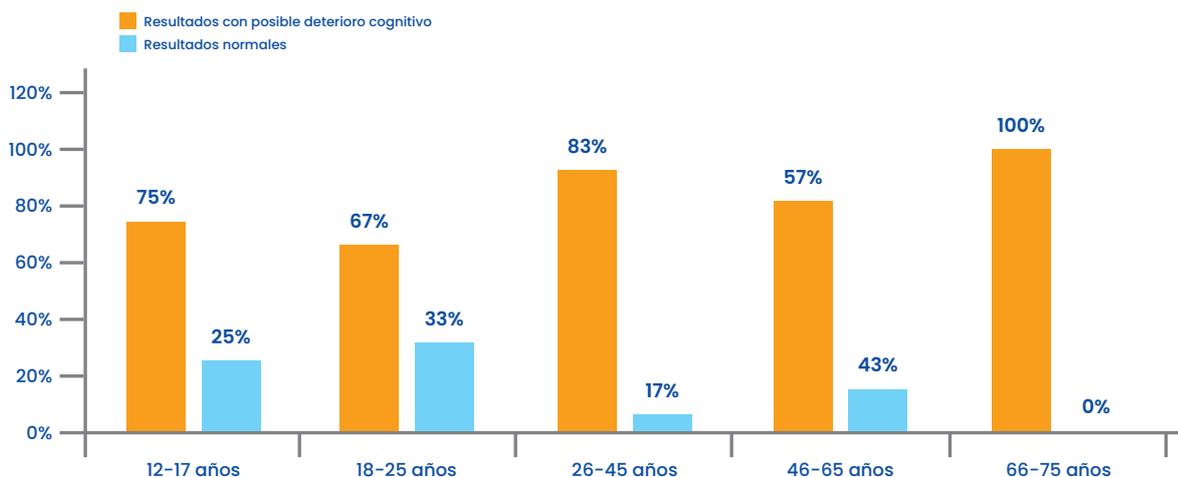
**TABLA 2: DETERIORO COGNITIVO SEGÚN CONDICIÓN PSIQUIÁTRICA**



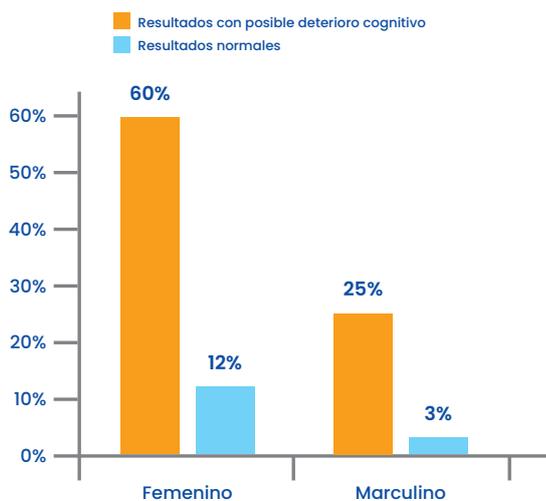
Finalmente, en la tabla 3 y 4, fue posible correlacionar el sexo, edad y deterioro cognitivo de los pacientes psiquiátricos que acuden a consulta al área de psiquiatría del Hospital Regional de Encarnación, observando que del total de evaluados, el 72% corresponde al sexo femenino, donde 60% de ellos presenta un posible deterioro cognitivo y

del 28% correspondiente al sexo masculino, donde el 25% presenta un PDC. Así también, según la edad, el mayor índice de PDC correspondiente al 100% en pacientes entre 66 y 75 años, un 93% con PDC entre 26 y 45 años, un 83% con PDC entre 46 y 65 años de edad, un 75% con PDC entre 12 y 17 años, un 67% con PDC entre 18 y 25 años.

**TABLA 3: DETERIORO COGNITIVO SEGÚN EDAD**



**TABLA 4: DETERIORO COGNITIVO SEGÚN SEXO**



## DISCUSIÓN

En cuanto al primer objetivo, hemos desglosado en dos, con la finalidad de concretar nuestra investigación y estructurar esta discusión. En primer lugar, quisimos conocer el sexo de pacientes que frecuentan mayormente el área de consulta psi-

quiátrica del Hospital Regional de Encarnación de los usuarios de nuestra muestra, indicando que, más de la mitad (72%) corresponde al sexo femenino y el restante, representando a la minoría (28%) el sexo masculino. En segundo lugar, buscamos corroborar el nivel académico de los evaluados, considerando la entrevista semiestructurada empleada y del análisis de estos datos, se comprueba que el 49 % contaba con educación primaria, el 31% con educación secundaria, y el 20 % con educación universitaria/terciaria.

Con respecto al segundo objetivo nos planteamos identificar el posible grado de deterioro neurocognitivo en pacientes que acuden al área de consulta psiquiátrica con relación al nivel de escolaridad. En primer lugar, analizando los datos obtenidos, podemos decir que hay un porcentaje muy amplio de sujetos (86%) con un posible deterioro cognitivo y un 14% dentro de la normalidad cognitiva. En segundo lugar, según la escolaridad de los evaluados, observamos una variación del grado de Posible Deterioro Cognitivo (PDC), donde quienes contaban con educación primaria un 93% presenta un PDC y el 7% una cognición normal; con educación secundaria un 88% con PDC y el 12% una cognición normal, y finalmente con educación terciaria un 64% con PDC y el 36% con cognición normal.

Donde fue evidente la relación inversamente proporcional es respecto al nivel de estudio académico y el deterioro cognitivo. En este sentido, Paredes-

Artura et al (2018) sostienen que estos valores se podrían explicar en función de la particularidad del contexto rural en el cual prevalecen condiciones de mayor precariedad y el factor común se relaciona con carencias en todos los sectores, especialmente aquellos referidos al componente sociodemográfico, educativo y de salud. Respecto al tercer objetivo decidimos poder contribuir al conocimiento sobre la relación entre los trastornos psiquiátricos y los déficits cognitivos, donde observamos que, entre algunos de los trastornos más destacables existe un porcentaje importante de deterioro cognitivo de quienes participaron como muestra, donde el 19% del total con esquizofrenia, un 95% presenta PDC, el 16 % con trastorno depresivo de los cuales el 95% presenta PDC, 14% con trastorno de ansiedad, donde 50% con PDC, así como el 5% con trastorno bipolar, donde el 50% presenta PDC.

Es así que los resultados obtenidos en este estudio conducen a confirmar una vez más el amplio rango de déficits que caracteriza al perfil neurocognitivo de los diferentes trastornos psiquiátricos. Donde los resultados descriptivos evidenciaron claramente que el grupo de pacientes con esquizofrenia obtuvo un pobre rendimiento en la totalidad de las pruebas evaluadas, por ende existe un deterioro significativo en ellos, evidenciado también en (Falvia S. Galaverna, 2011).

Así también en evaluados con trastorno depresivo mayor, se ha demostrado que existe un deterioro cognitivo significativo. Bora y Murray (2014) señalan que los estudios de neuroimagen han revelado anomalías estructurales y funcionales en las regiones cerebrales involucradas en los procesos cognitivos en individuos con depresión. Estos hallazgos respaldan la idea de que la disfunción cognitiva es una característica integral de este trastorno.

En relación con la ansiedad, se ha observado que los trastornos de ansiedad también presentan déficits cognitivos. Bomyea et al. (2015) informan que se han reportado consistentemente déficits en la atención, la memoria de trabajo y la flexibilidad cognitiva en estos trastornos. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar el deterioro cognitivo en la evaluación y el tratamiento de los trastornos de ansiedad. En el trastorno bipolar, se ha confirmado la presencia de deterioro cognitivo en diferentes dominios. Torres et al. (2017) realizaron un metaanálisis que reveló déficits sig-

nificativos en áreas como la atención, la memoria verbal y las funciones ejecutivas en pacientes con trastorno bipolar. Estos resultados destacan la necesidad de abordar los déficits cognitivos como parte integral del manejo de este trastorno.

Finalmente, con respecto al cuarto objetivo, fue posible correlacionar el sexo, la edad y el deterioro cognitivo, donde evidenciamos que la mayoría de los evaluados (72%) corresponden al sexo femenino de los cuales el 60% presenta un posible deterioro cognitivo y entre los evaluados en general el mayor índice de PDC correspondiente al 100% fue entre 66 y 75 años. Estos datos nos indican que la proporción de mujeres con un deterioro cognitivo es superior a la de los hombres, el cual coincide con lo establecido por (Joaquín Álvarez Hernández, 2007) cuya investigación arroja datos de que la proporción de hombres sin deterioro es mayor que la de mujeres.

Así mismo, en la investigación de Álvarez Hernández (2007) realizada en Murcia, España, con respecto al deterioro moderado, la edad donde se presentan más casos de los esperados es entre 80-89 años, evidenciamos la posible influencia del desarrollo del país y accesibilidad a la educación en comparación al nuestro, donde una gran población (49%) de los evaluados apenas contaba con educación primaria, de los cuales el 93% presenta un posible deterioro neurocognitivo.

Diversas publicaciones señalan también que el síndrome demencial es más frecuente en el sexo femenino con una relación 2:1, y otros atribuyen estos resultados a la mayor expectativa de vida de las féminas. Se ha argumentado el papel de los estrógenos en mujeres posmenopáusicas. (Roca GR, 2005).

## CONCLUSIÓN

En conclusión, cabe destacar que los resultados obtenidos en esta investigación muestran que la mayoría de los pacientes presentaron disfunciones cognitivas en la totalidad de las funciones evaluadas, tales como velocidad de procesamiento, atención, memoria, lenguaje y funcionamiento ejecutivo. Así como una gran parte de la población

evaluada únicamente con estudios primarios y la relación existente inversamente proporcional respecto al grado de deterioro cognitivo en los mismos.

Fue posible observar que el sexo que predomina en el área de consulta psiquiátrica corresponde al femenino, donde casi la totalidad de este presenta un deterioro cognitivo importante, siendo coherente con estudios antecedentes de autores nombrados anteriormente, las mujeres se vuelven mucho más propensas generalmente posterior a la etapa menopáusica, posiblemente por la menor producción de estrógenos, característico de esta etapa, así como la mayor expectativa de vida de las mismas.

Así también, con relación a los diferentes trastornos psiquiátricos y el grado de deterioro cognitivo observado en ellos un 19% con esquizofrenia, donde el 95% con PDC, el 16 % con trastorno depresivo de los cuales 95% presenta PDC, 14% con trastorno de ansiedad, 50% con PDC, el 5% con trastorno bipolar, donde el 50% presenta PDC.

Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar el deterioro cognitivo en la evaluación y el tratamiento de los diferentes trastornos ya que destacan la necesidad de abordar los déficits cognitivos como parte integral del manejo de este trastorno, siendo la disfunción cognitiva una característica, así como el bajo rendimiento en la totalidad de las pruebas evaluadas.

Por lo tanto, a raíz de los resultados obtenidos, concluimos que si bien fue posible encontrar información respecto al tema, no dejamos de insistir en la escasa realización de estudios en nuestro país respecto al mismo, así como la necesidad de una reflexión y sensibilización de la población y autoridades a cargo de la salud mental pública y privada.

(Montreal Cognitive Assessment) para el matizaje del deterioro cognoscitivo en México. Revista Colombiana de Psiquiatría Vol.47.

- Barrera Urrutia, J. C. (2017). *Deterioro Cognitivo y su influencia en la calidad de vida del adulto mayor*. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato - Carrera de Psicología Clínica.
- Bora, E., & Murray, R. (2014). *Meta-analysis of Cognitive Deficits in Ultra-high Risk to Psychosis and First-Episode Psychosis: Do the Cognitive Deficits Progress Over, or After, the Onset of Psychosis?* PubMed Central, 744-755.
- Falvia S. Galaverna, A. M. (2011). *Perfil Neurocognitivo en la Esquizofrenia*. Revista Neuropsicología, Neurosiquiatria y Neurociencias, 103-113.
- González Palau, F., Buonanno, F., & Cáceres, M. (2015). *Del deterioro cognitivo leve al trastorno neurocognitivo menos: avances en torno al constructo*. ELSEVIER - Neurología Argentina, 7(1) 51-58.
- Joaquín Álvarez Hernández, M. S. (2007). *Deterioro cognitivo y autonomía básica en personas mayores*. Anales de Psicología, 271-281.
- Rodríguez-Bores Ramírez, L., Saracco Álvarez, R., Escamilla Orozco, R., & Fresan Orellana, A. (2014). *Validez de Evaluación Cognitiva de Montreal (MoCa) para detectar el deterioro cognitivo en la esquizofrenia*. Salud Mental Vol.37, 517-522.

## FUENTES

- Aguilar Navarro, S., Mimenza Alvarado, A., Palacios García, A., Samudio Cruz, A., Gutiérrez Gutiérrez, L., & Ávila Funes, J. (2018). *Validez y confiabilidad del MoCa*



# 2

## ANÁLISIS DEL GRADO DE CAPACIDAD DE LAS UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA PARA PROVEER ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DIABETES EN CAAGUAZÚ, PARAGUAY, ENTRE 2022 Y 2023

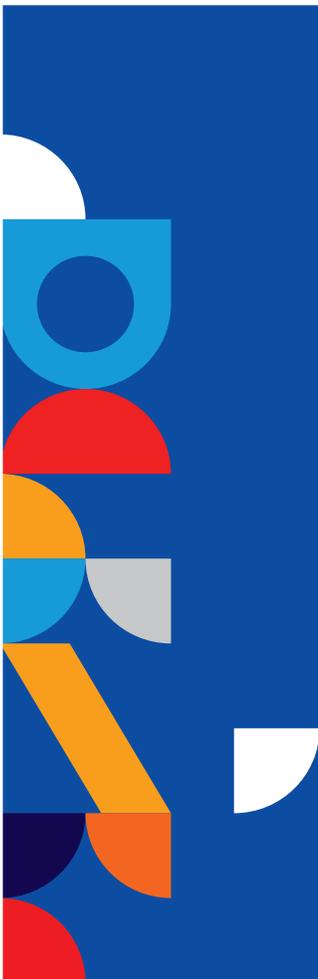
Univ. Lourdes González; Dr. Edgar Giménez; Dra. Liz Ramírez; Dra. Mirta Román; Univ. Belén Martínez; Univ. Marcos Alcaraz; Univ. Rebeca Rojas; Univ. Felicia Galeano; Univ. Álvaro Leiva<sup>6</sup>

### RESUMEN

**Introducción:** La Política Nacional de Salud tiene el objetivo de avanzar hacia la cobertura y acceso universal basado en Atención Primaria de la Salud con Unidades de Salud de la Familia (USF). Un desafío es proveer atención a personas con enfermedades no transmisibles, principales causantes de mortalidad prematura.

**Objetivo:** analizar el grado de capacidad Unidades de Salud de la Familia para proveer atención integral a personas con hipertensión arterial y diabetes en Caaguazú, Paraguay, entre 2022 y 2023.

**Metodología:** Diseño no experimental, cuantitativo, longitudinal, descriptivo con componente analítico. Incluyó a 49 de las 55 USF de la Región Sanitaria de Caaguazú. Se utilizó el modelo de evaluación SARA de la OMS con 75 indicadores trazados, adaptados al contexto nacional, aplicando un cuestionario a profesionales de salud. La información se recogió en dos momentos: noviembre y diciembre 2022, junio y julio 2023. Se calcularon índices de disponibilidad y preparación con valores de 0 a 1. Entre las dos mediciones, el índice de disponi-



<sup>6</sup>lourdesdosantos692@gmail.com  
/ adleiva80@fcmunca.edu.py;  
Universidad Nacional de Caaguazú.

bilidad pasó de 0,69 a 0,77 y el de preparación de 0,70 a 0,68. El índice integrado SARA USF-DM/HTA pasó de 0,69 a 0,72. El 49 % de las USF mejoró el desempeño, 47% empeoró y 4% se mantuvo igual. La principal variación fue el aumento de disponibilidad de medicamentos, pero en un nivel insuficiente.

**Conclusiones:** las USF mejoraron el desempeño, pero presentaron limitaciones de disponibilidad y preparación para la atención de personas con diabetes e hipertensión. Se requiere instalar un proceso de gestión basado la evaluación de indicadores trazadores.

#### **PALABRAS CLAVES:**

- Atención Primaria de Salud.
- Cobertura universal de salud.
- Diabetes.
- Hipertensión arterial.

## **INTRODUCCIÓN**

La Política Nacional de Salud de Paraguay establece como una de sus prioridades alcanzar la Cobertura Universal de Salud (CUS) a través de la Atención Primaria de la Salud (MSPBS, 2015). Esta definición está alineada con las metas de salud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre estas metas también se encuentra: “de aquí al 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles”.

En Paraguay, la mayor carga de enfermedad, mortalidad prematura y discapacidad constituye la Enfermedades Crónicas no Trasmisibles (Giménez, 2021).

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) fueron la causa de más de 80 mil fallecimientos en el país en el último quinquenio, gran parte podrían haber sido evitados controlando factores de riesgo. El más dañino y más prevenible de los factores de riesgo es el consumo de tabaco. La obesidad, el sedentarismo, la mala nutrición y el consumo nocivo del alcohol son otros factores de riesgo asociados.

Para cambiar la problemática respecto a las ECNT es necesario revertir los efectos de la segmentación

y el modelo centrado en enfermedades mediante otro centrado en las personas, con servicios integrales basados en la estrategia de atención primaria de la salud. Un modelo de atención operativo basado en estos conceptos es el modelo de atención familiar y comunitaria.

En Paraguay este modelo se ha concretado mediante las unidades de salud familiar (USF) desde el 2008 cuyo funcionamiento y cartera de servicios se ha ido especificando en varios instrumentos, así como su rol de base en las redes integradas de servicios del país (MSPBS, 2019).

La evidencia señala que la implementación del modelo de atención a través de las USF ha sido efectiva para reducir las hospitalizaciones sensibles al cuidado ambulatorio en el país (Tullo, 2019).

En este trabajo confluyen dos temas complementarios: la cobertura universal de salud (CUS) y las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), a través de un análisis realizado buscando el grado de disponibilidad y preparación de las Unidades de Salud de la Familia para proveer atención a personas con Diabetes e Hipertensión Arterial en las comunidades del Departamento de Caaguazú durante un año entre 2022 y 2023.

El estudio tiene por objetivo general analizar el grado de capacidad de las Unidades de Salud de la Familia para proveer atención integral a personas con hipertensión arterial y diabetes en Caaguazú, Paraguay, entre 2022 y 2023. Y por objetivos específicos los siguientes:

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El diseño de la investigación es no experimental, cuantitativo, longitudinal, descriptivo, con componente analítico. Se analizó la disponibilidad y preparación de las 49 de las 55 Unidades de Salud de la Familia (USF) para la atención de personas con diabetes e hipertensión arterial el Departamento de Caaguazú, Paraguay, correspondiente a la Región Sanitaria V del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

Fueron incluidas para el estudio las USF de tipo estándar y ampliada, y excluidas las USF móviles, satélites y las que presentaron los cuestionarios incompletos o fuera del plazo establecido.

La metodología se basó en el instrumento de “evaluación de disponibilidad y preparación de los servicios de salud” de la OMS (SARA, por sus siglas en inglés), según el cual se evalúan indicadores trazadores de dimensiones complementarias para la producción de servicios.

Para este estudio se incluyeron las siguientes dimensiones de análisis, agrupadas en dos categorías:

- a. **Categoría de disponibilidad:** estructura del establecimiento, equipamiento básico en funcionamiento, medicamentos esenciales, tiras de diagnóstico y vacunas y
- b) **Categoría de preparación:** preparación técnica, registros, gestión de casos en redes de servicios. Los indicadores trazadores para cada dimensión están definidos según disposiciones de guías técnicas y normas nacionales definidas por MSPBS, así como a consultas realizadas al equipo de coordinación de APS y profesionales médicos de USF seleccionados de una región sanitaria.

En este estudio se incluyen 75 indicadores trazadores: 44 para la dimensión de disponibilidad y 31 para la dimensión de preparación. Para cada indicador están definidos los criterios de cumplimiento y se categorizan como “cumple” o “no cumple”, asignando el valor de “1” o “0” respectivamente.

Como preparación de las actividades para recoger la información, el proyecto de investigación será presentado a los directores de las regiones sanitarias y a los coordinadores regionales de APS. Se considerará con ellos la factibilidad y la pertinencia del estudio.

Posteriormente se estableció un cronograma para la recolección de la información. Como actividad preparatoria, se envió a todos los equipos de salud de las USF la invitación a participar de la evaluación, explicando los objetivos y fines, así como orientaciones para la preparación de la información necesaria, fijando una fecha para completar un formulario en línea.

La información se recogió en tres momentos durante un periodo de un año entre diciembre de 2022 y junio de 2023.

La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento un cuestionario cerrado de auto aplicación en línea, dirigido al personal de salud de las USF. Una vez recogida la información, se procedió a una revisión de la base de datos, eliminándose las duplicaciones. Se identificaron datos extremos e inconsistentes y luego se realizaron ajustes mediante consultas a USF seleccionadas aclaratoriamente.

La base de datos en Excel fue codificada de forma alfanumérica y se procedió al procesamiento correspondiente. Primero, se calculó la proporción de USF que cumplieron con el criterio para cada indicador. Segundo, se calculó el desempeño para cada dimensión, como un índice de síntesis de todos los indicadores que lo integran, para cada USF. Este índice se calculó como un promedio que va de 0 a 1, considerando las puntuaciones de cada indicador de la dimensión (0= no cumple; 1= sí cumple).

Tercero, siguiendo la misma metodología, se calculó un índice de síntesis para las categorías de disponibilidad y de preparación. Finalmente, se calculó un índice integrador, denominado índice de disponibilidad y preparación de servicios de salud para la atención personas con diabetes e hipertensión arterial en USF (índice SARA USF – HTA/DB). Para calcular los índices, no se aplicó pesos relativos a los indicadores, dimensiones ni categorías.

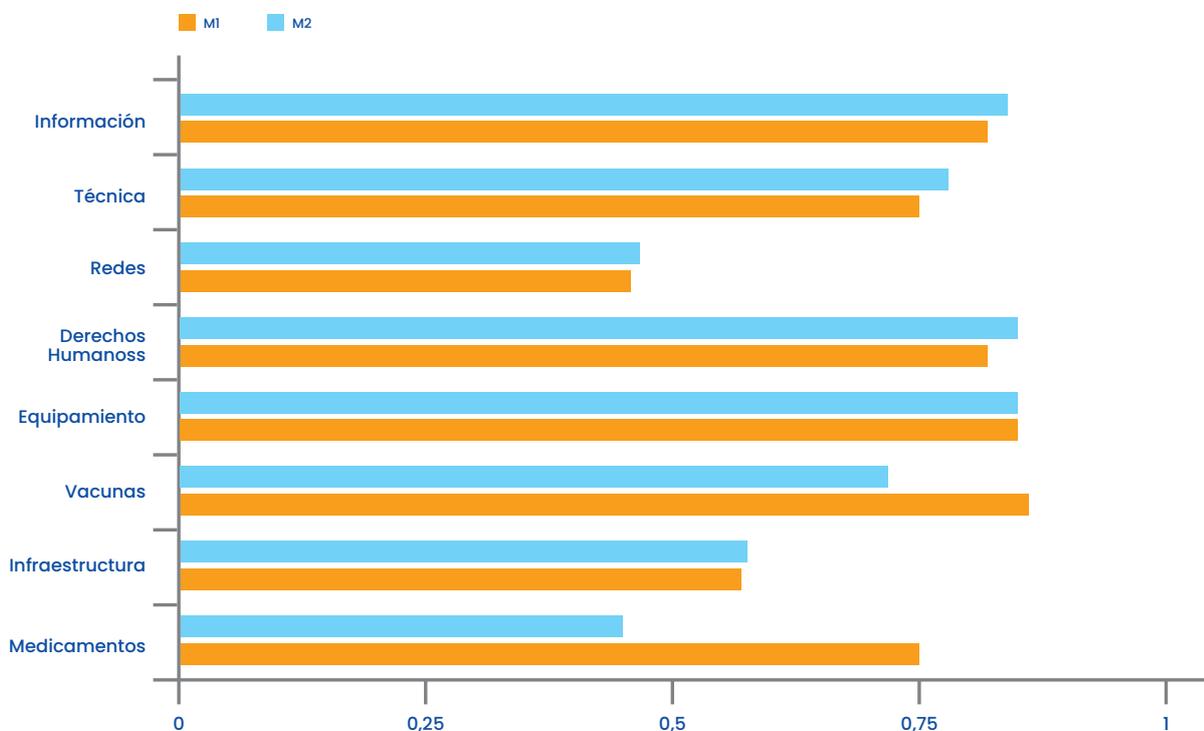
El grado de desempeño de disponibilidad y preparación se categorizó como desempeño alto cuando el resultado fue mayor a 0,75; como desempeño intermedio cuando se encuentre entre 0,5 y 0,75 y como desempeño bajo cuando fue menor a 0,5. Esta categorización se adopta por consenso entre los profesionales consultados.

Los resultados de los diferentes índices calculados en los 2 momentos (diciembre 2022 y junio 2023) fueron comparados entre sí. Se aplicaron pruebas de significancia estadística para determinar si las diferencias observadas son significativas o no.

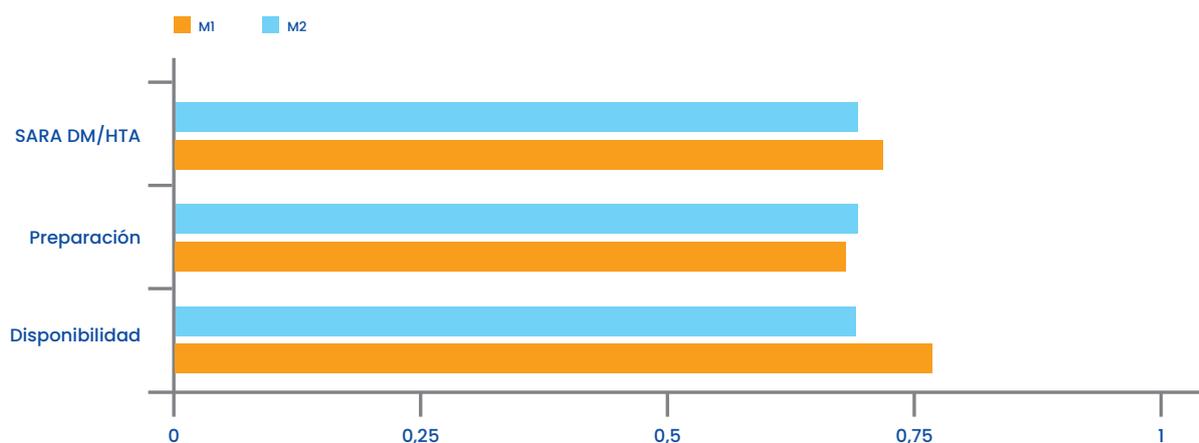
Para el procesamiento de los datos se utilizó Excel y Stata 17.0. Para evaluar la normalidad de la distribución se aplicaron pruebas de Kolmorov – Smirnov y de Shappiro – Wilk.

## RESULTADOS

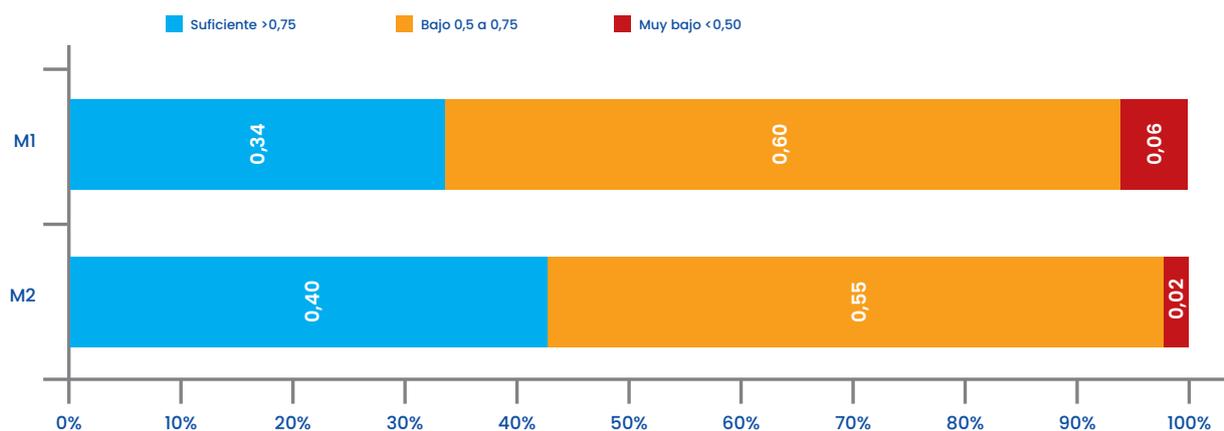
**GRÁFICO 1: DESEMPEÑO DE LAS DIMENSIONES DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES CON HTA Y DM EN USF DE CAAGUAZÚ 2022/2023 (N=49)**



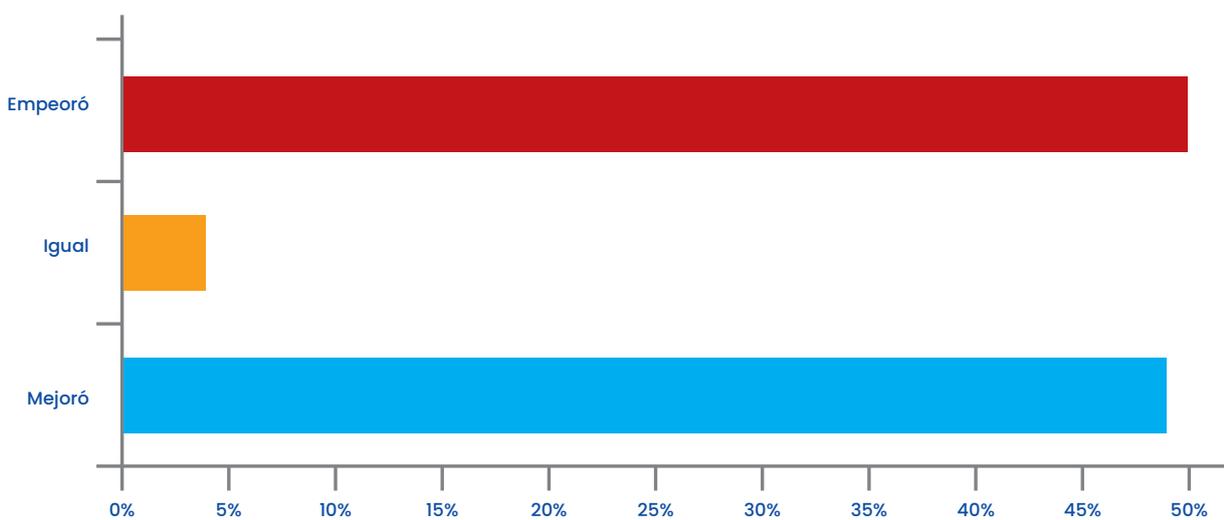
**GRÁFICO 2: ÍNDICES DE DISPONIBILIDAD Y PREPARACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES CON HTA Y DM EN USF DE CAAGUAZÚ 2022 / 2023 (N=49)**



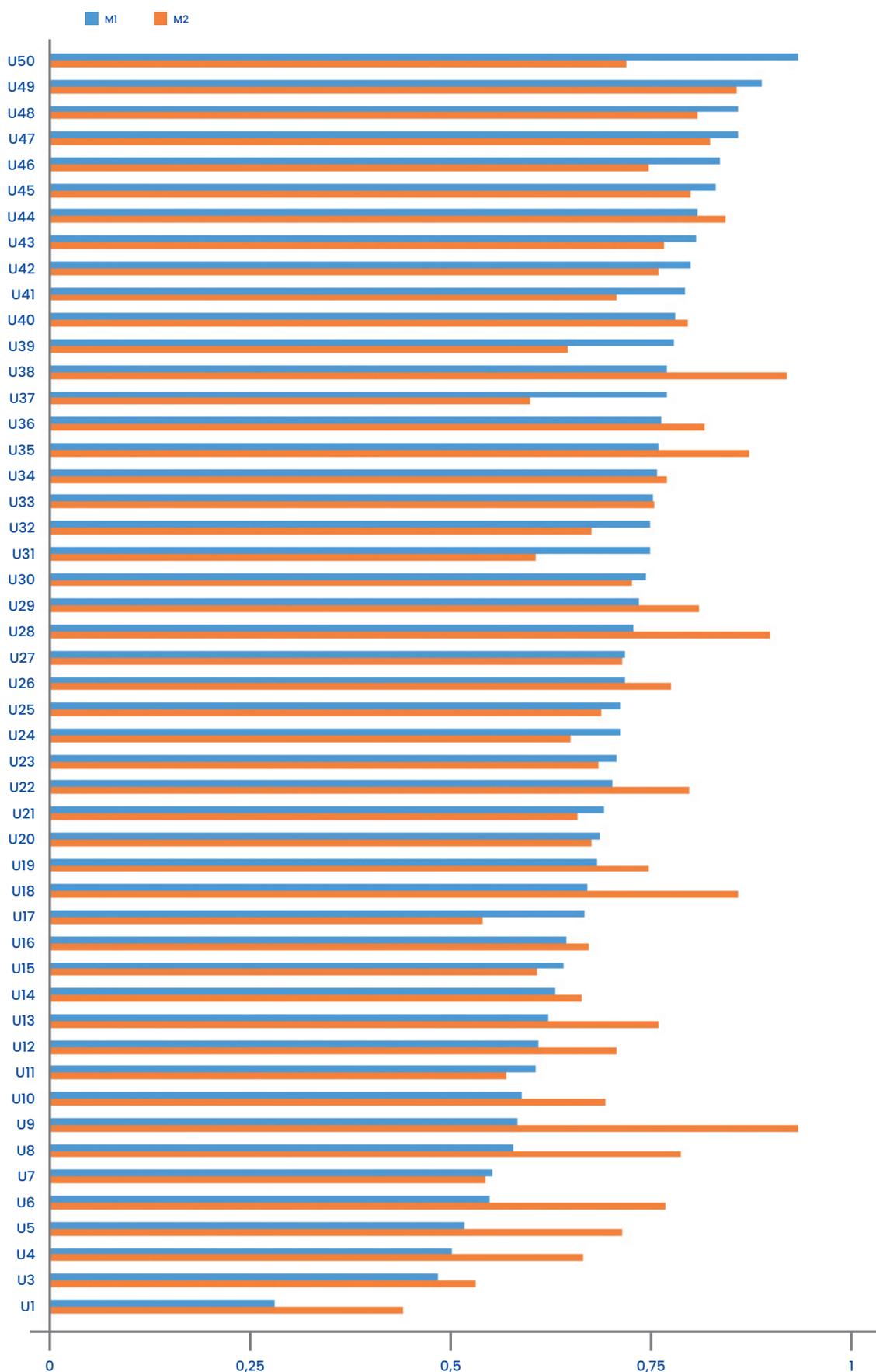
**GRÁFICO 3: PROPORCIÓN DE USF SEGÚN DESEMPEÑO DEL ÍNDICE SARA DM/HTA**



**GRÁFICO 4: PROPORCIÓN DE USF SEGÚN DESEMPEÑO DEL ÍNDICE SARA DM/HTA**



**GRÁFICO 5: PROPORCIÓN DE USF SEGÚN DESEMPEÑO DEL ÍNDICE SARA DM/HTA (N=49)**



## DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, las estadísticas presentan índices que no son nada alentadores. Las variaciones observadas en relación con la mejora de las Unidades de Salud Familiar (USF) indican que el 51% de estas unidades experimentaron un deterioro en su desempeño o se mantuvieron en un nivel similar. De manera más específica dentro de estas estadísticas, la proporción que permaneció invariable representó solo el 4% de los casos, mientras que el 49% restante mostró ciertas mejoras, lo que contribuyó a reducir las brechas existentes en el nivel de mejora.

El análisis del desempeño en términos de las dimensiones relacionadas con la producción de servicios arrojó una carencia en cuanto a la variación de los diversos índices en las distintas mediciones efectuadas entre los años 2022 (M1) y 2023 (M2). Los resultados generales señalaron una mejora ligeramente superior en el último año. Entre las dimensiones evaluadas, la que evidenció el menor grado de mejora fue la relacionada con las redes, cuya importancia radica en su función sinérgica en el sistema de salud. En lo que respecta a la dimensión de medicamentos, se identificó un índice de mejoramiento considerable, lo cual refleja acciones en pos del continuo progreso de las USF en este aspecto.

Los índices de preparación y disponibilidad, dos variables esenciales para una correcta evaluación del desempeño de una USF, indican una notoria mejoría en la última dimensión mencionada. Este incremento en el índice de Sistema de Atención y Referencia Ambulatoria (SARA) en comparación con la Atención Primaria de Salud (APS) es un aspecto relevante a considerar.

El análisis individual de cada una de las USF es crucial para identificar sus deficiencias y abordar los problemas de manera efectiva, con el fin de mejorar las políticas relacionadas con nuevas implementaciones y cambios. Este enfoque es esencial para lograr los objetivos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a nivel internacional. Es por esta razón que las estadísticas presentadas en el último informe detallan el progreso de cada centro de atención primaria, destacando el compromiso con la mejora continua y sostenida a lo largo de los años evaluando así mejoras y falencias.

Según la OPS (Salud, 2022), los diferentes tipos de limitaciones que presentan los organismos encargados de brindar la atención primaria, en este caso las USF, son fruto de la fragmentación que acompaña, no solamente a nuestro sistema de salud, sino también a los sistemas de salud de otros países de América Latina.

En un estudio sobre estrategias de atención primaria de la salud (Lerea MJ, 2019), se demuestra que con una buena cobertura del sistema de salud y con un adecuado acceso de las personas a las USF, las internaciones por enfermedades crónicas, disminuirían progresivamente. Esto, sería posible solamente si las USF tienen la capacidad de dar respuesta a las demandas, a su vez, la correcta capacidad de respuesta sería resultado de un arduo trabajo sistemático y progresivo de corrección de incoherencias en la distribución y utilización de los recursos destinados al sector salud.

(Villalba B, et al..2020) refiere que la reorganización de la atención en redes prioriza la estrategia asistencial basada en la Atención Primaria en Salud (APS), como el eje vertebrador y puerta de entrada al sistema, para mejorar la eficiencia y garantizar las mejores respuestas desde el primer nivel de atención, sustentado en principios de equidad y cobertura universal.

## CONCLUSIONES

A pesar de las mejoras observadas en los índices de las categorías estudiadas, las USF del departamento de Caaguazú siguen mostrando insuficiencias en cuanto a su preparación para dar respuesta a las necesidades y así proveer una atención integral a personas con Diabetes e Hipertensión Arterial.

Las principales brechas identificadas entre las dimensiones evaluadas y en donde se evidenció el menor grado de mejora fue la relacionada con la preparación para gestionar casos en la red de servicios entre otros niveles de atención. En lo que respecta a la dimensión de medicamentos, se identificó un índice de mejoramiento considerable, el cual refleja acciones en pos del continuo progreso de las USF en este aspecto.

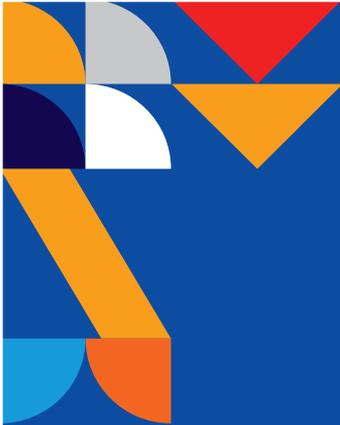
Por ende, para que las USF puedan ser un pilar de la red de servicios hay que dotarlas de los recursos establecidos en las guías técnicas y normas del MSPBS. Las métricas sucesivas, como las realizadas en este estudio, pueden orientar una gestión basada en resultados. Solo a través de un modelo colaborativo se podrá brindar una atención integral y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por estas patologías.

## FUENTES

- Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (2016). *Manual de funciones de las unidades de salud de la familia*.
- Giménez Caballero, E. (2021a). *Introducción al Sistema Nacional de Salud del Paraguay* En: La protección financiera en salud antes y durante el COVID-19 en el Paraguay. Un análisis desde la perspectiva de los gastos de bolsillo excesivos, catastróficos y empobrecedores en el sistema nacional de salud. Asunción, Paraguay. Investigación para el Desarrollo (ID): 39 - 52.
- Lerea MJ., Tullo JE, López P. *Estrategia de atención primaria de salud y su impacto en las hospitalizaciones evitables por condiciones sensibles a la atención ambulatoria*. Paraguay, 2000-2017. Rev Panam Salud Pública. 2019;43:e69. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.69>
- Leslie, H. H., Spiegelman, D., Zhou, X., & Kruk, M. E. (2017). Service readiness of health facilities in Bangladesh, Haiti, Kenya, Malawi, Namibia, Nepal, Rwanda, Senegal, Uganda and the United Republic of Tanzania. *Bulletin of the World Health Organization*, 95 (11), 738.
- OCDE. *Estudio multidimensional de Paraguay: Volumen 2. Análisis detallado y recomendaciones*, Caminos de Desarrollo, Éditions OCDE, Paris. 2018. 10.1787/9789264306226-es .
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Service Availability and Readiness Assessment (SARA). An annual monitoring 34. system for service delivery. Reference manual*. Version 2.1. Geneva: World Health Organization; 2015.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Continuidad de los servicios de salud esenciales: herramienta de evaluación de los centros: módulo del conjunto de evaluaciones de la capacidad de los servicios de salud en el contexto de la pandemia de COVID-19: orientaciones provisionales*, 12 de mayo de 2021. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/341676>. License: CC BY-NC-SA3.0IGO
- OPS (2021a). *Ampliación del acceso equitativo a los servicios de salud. Recomendaciones para la transformación de los sistemas de salud hacia la salud universal*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275324264>.
- OPS (2021b). *Marco de monitoreo para la salud universal en las Américas*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BYNC-SA 3.0 IGO
- Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. *Manual de Organización de los Servicios de Salud en el Marco de las RIIS- Paraguay*. Asunción: OPS/OMS. 2019. 136 págs.
- Villalba, Bernardita, Molinas, Fabio A, & Cabral-Bejarano, MS. (2020). Factores que facilitan o dificultan la Continuidad del Cuidado en la Red de Servicios de Departamento de Presidente Hayes según atributos de las RIIS, Paraguay, 2018-2019. *Revista de salud pública del Paraguay*, 10(2), 50-58. Epub 00 de diciembre de 2020. <https://dx.doi.org/10.18004/rspp.2020.diciembre.50>

## AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos a la V Región Sanitaria por su colaboración para la recolección de datos. Así también extendemos nuestros agradecimientos a la Dra. Mirta Román y al Dr. Pablo Martínez, ya que dicha investigación fue realizada en conjunto con la cátedra de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.



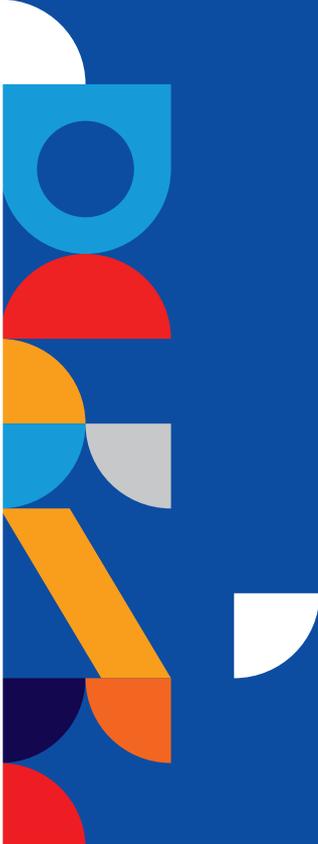
# 3

## FACTORES DE LA MOTIVACIÓN ASOCIADOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN PARTICIPANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Martínez Brítez, Juan Ariel<sup>7</sup>; López Almada, Ernesto Luis<sup>8</sup>

### RESUMEN

El presente artículo forma parte de una investigación que ha tenido como objeto de estudio los factores de la motivación asociados al rendimiento académico de los participantes de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas. El objetivo general de la investigación fue describir los factores de la motivación asociados al rendimiento académico de las personas participantes de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, del distrito de Natalio en el año 2021. La investigación se llevó a cabo a bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional. Para la recolección de los datos se utilizó el instrumento denominado Escala de Motivación Académica y una lista de verificación. Los resultados revelan que los participantes incluidos en el estudio presentan niveles de motivación académica muy favorables para llevar adelante procesos y actividades académicas, asimismo se ha podido comprobar que son dos los factores de la motivación asociados al rendimiento académico, la motivación interna al logro y la amotivación. La investigación permitió concluir que la motivación interna al logro tiene una relación lineal positiva y estadísticamente signi-



<sup>7</sup>3470759@mec.edu.py

<sup>8</sup>ernesto.lópez@uc.edu.py;  
Facultad de Filosofía y Ciencias  
Humanas; Universidad Católica  
Nuestra Señora de la Asunción.

ficativa con el rendimiento académico ( $r_s=0.419$ ,  $p<0.01$ ), lo cual pone en evidencia que el afrontamiento de los retos implicados en el proceso de formación como un desafío personal y de autosuperación incide positivamente en el rendimiento; por otro lado la amotivación tiene una relación negativa ( $r_s= -0.303$ ,  $p<0.05$ ), esto implica que la indiferencia ante las actividades académicas o la ausencia de la intención para realizarla tiene repercusiones negativas en el rendimiento académico.

#### **PALABRAS CLAVES:**

- Motivación.
- Rendimiento académico.
- Educación de jóvenes y adultos.

## **INTRODUCCIÓN**

La Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas es una modalidad educativa dirigida a personas de 18 años de edad en adelante que por alguna razón no han podido culminar la educación secundaria, el servicio educativo de ésta modalidad es gratuito para los participantes (MEC, 2011). Las razones por que las personas acceden a ésta modalidad incluyen la posibilidad de conseguir mejores oportunidades laborales, el interés personal y la posibilidad de lograr un mejor desempeño en su trabajo, sin embargo las últimas estimaciones realizadas exponen que aproximadamente el 20% de los participantes abandonan por factores relacionados al trabajo, la distancia, dificultades familiares, personales y el desinterés de los mismos (Elías et al., 2013).

El criterio general de promoción de la modalidad educativa referida consiste en aprobar todas las áreas académicas con un nivel de exigencia determinado, cuyo logro posibilita a la persona participante acceder al curso inmediato superior o en su defecto culminar la educación secundaria (Dirección General de Educación Permanente, 2012), lo cual indica que el rendimiento académico es un condicionante para culminar la educación media y obtener la titulación.

Como expone Camarena (2000), el principal problema educativo no es lograr que los jóvenes y adul-

tos accedan al sistema educativo, sino en lograr que los mismos permanezcan por el tiempo necesario de tiempo a fin de que avancen y les permita acceder a los niveles superiores de la enseñanza. En tal sentido el ingreso del participante a la modalidad de educación de adultos está supeditada al deseo de conseguir mejores oportunidades laborales y el interés personal (Elías et. al, 2013), lo cual indica que la motivación académica dispone a la persona a acceder a ésta modalidad.

La motivación académica es un aspecto del ámbito escolar que interviene en los procesos de aprendizaje y por ende en todos los fenómenos que se dan en el contexto educativo (García Legazpe, 2008). Asimismo son reconocidas las características de la motivación académica, ésta constituye un fenómeno complejo que depende de factores internos como externos y es una importante variable interviniente en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Naranjo Pereira, 2009).

En el ámbito académico es aceptado que los factores de la motivación incluyen la motivación intrínseca que responde a cualidades internas del sujeto tales como el interés, la necesidad o la curiosidad y la motivación extrínseca que se debe al contexto que incide en las actuaciones del sujeto (Woolfolk, 2006). No obstante, según los precursores de la teoría del modelo jerárquico de la motivación (Vallerand, 1997) y la teoría de la autodeterminación (Ryan & Deci, 2000), la motivación académica está determinada por siete factores; la amotivación, los factores internos del sujeto que incluyen la motivación interna al conocimiento, la motivación interna hacia los logros y la motivación interna hacia las experiencias estimulantes, por otra parte son factores externos de motivación la regulación extroyectada, la regulación introyectada y la regulación identificada.

Las argumentaciones expuestas dieron lugar al planteamiento de una serie de preguntas relacionadas al nivel de motivación académico y de rendimiento que presentan los participantes de la Educación Media para Jóvenes y Adultos, y como están relacionadas éstas variables, las cuales a su vez condujeron a la formulación de los objetivos de investigación, que se enuncian a continuación: Tiene por objetivo general describir los factores de la motivación asociados al rendimiento académico de las personas participantes de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas del distrito

de Natalio en el año 2021. Y como objetivos específicos:

- Identificar el nivel de motivación académica de las personas participantes de la Educación Media para Jóvenes y Adultos.
- Identificar el nivel de rendimiento académico de las personas participantes de la Educación Media para Jóvenes y Adultos.
- Determinar la relación entre cada factor de la motivación con el rendimiento académico de las personas participantes de la Educación Media para Jóvenes y Adultos.

## MATERIALES Y MÉTODO

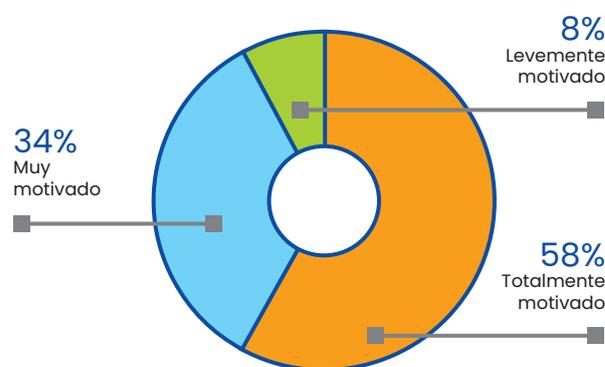
Este artículo forma parte de una investigación de diseño no experimental, se llevó a cabo bajo el método cuantitativo de investigación, con un nivel correlacional y de corte temporal transversal. La población estuvo compuesta por 94 personas, las unidades de análisis fueron 58 personas seleccionados mediante la muestra de participantes voluntarios, se cursó una invitación a todos los individuos que conforman la población y se incorporó a aquellos que hayan accedido a participar en el estudio. Para medir la motivación académica se utilizó la Escala de Motivación Académica traducida y adaptada por Núñez Alonso et al. (2006), para su aplicación se adaptó el vocabulario al nivel académico y contextual de los sujetos y para su validación se aplicó como prueba piloto a 21 participantes de una institución asentada en otra comunidad para determinar su validez, la fiabilidad del instrumento se calculó mediante el estadístico Alfa de Cronbach arrojando un coeficiente ( $\alpha = 0,920$ ). Para recolectar datos respecto a los resultados de rendimiento académico se utilizó la lista de verificación que constituye un instrumento donde se registran los datos observados (Arias, 2012). La lista de verificación fue aplicada mediante la técnica de análisis de datos cuantitativos de los registros de calificaciones y la Escala de Motivación Académica a través de la autoadministración.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La motivación es un proceso dinámico, interno, sujeto a posibles cambios e impulsor que determina tanto la persistencia como la intensidad en la conducta y establece la dirección y orientación de esa conducta (Suárez Viera, Z, 2008), por su parte la motivación del estudiante por aprender, denominada habitualmente como motivación académica es concebida como “la tendencia del alumno a encontrar actividades académicas significativas y valiosas y a tratar de derivar de ellas los beneficios académicos pretendidos” (citado por Woolfolk, 2006, p. 378).

Con respecto a lo referido, los resultados revelan que la mayoría de los sujetos incluidos en el estudio presentan niveles de óptimos de motivación académica (ver gráfico 1), por lo tanto puede afirmarse que los impulsores de conductas orientadas hacia el aprendizaje están presentes en las personas participantes de ésta modalidad educativa.

### GRÁFICO 1: NIVEL DE MOTIVACIÓN ACADÉMICA



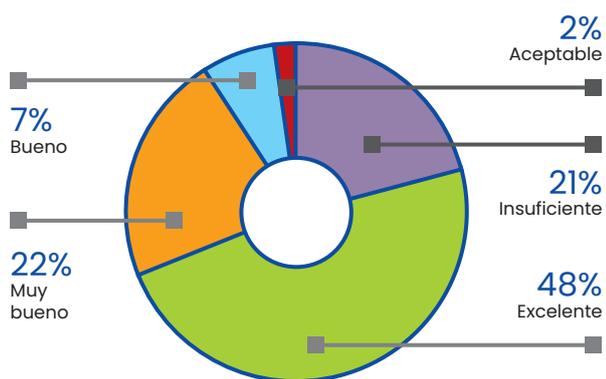
**Nota:** Se muestran los resultados de la Escala de Motivación Académica.

La segunda variable analizada en el estudio ha sido el rendimiento académico de los participantes. El rendimiento académico es un fenómeno educativo muy relevante que implica un entramado complejo de elementos y factores intervinientes, tal como afirma Lamas (2015, p. 315) “La complejidad del rendimiento académico se inicia desde su conceptualización”, las posiciones teóricas respecto

a su definición conceptual y los paradigmas implicados en su proceso de construcción son diversos. Sin embargo, en la presente investigación se adopta una definición operacionista, el rendimiento académico es concebido como el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones obtenidas en las diversas asignaturas (Martínez - Otero Pérez, 1997) pues como afirma Garbanzo Vargas (2007), las calificaciones constituyen indicador puntual y aceptado en el ámbito académico para estimar el rendimiento académico.

En relación a éste punto se ha identificado que la mayor parte de los participantes de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas ha presentado un elevado nivel de rendimiento académico por lo tanto la mayoría ha cumplido con las exigencias académicas de promoción (ver gráfico 2).

**GRÁFICO 2: RENDIMIENTO ACADÉMICO**



**Nota:** Se muestran resultados del promedio de calificaciones.

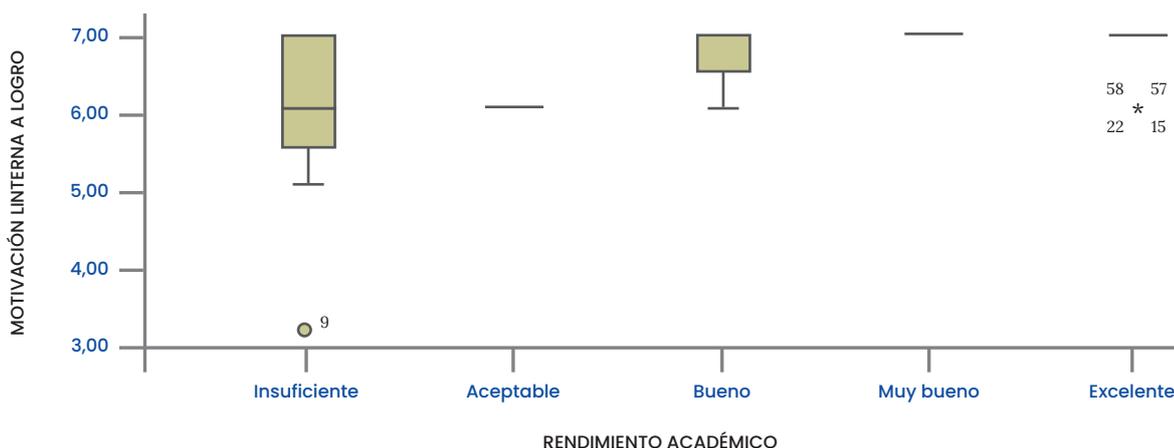
Se realizó asimismo el análisis de correlación entre los factores de la motivación académica y el rendimiento académico a través del método estadístico Rho de Spearman, éste como refieren Reguant-Álvarez, et al. (2018, p. 53) es una prueba no paramétrica que “mide el grado de correspondencia que existe entre los rangos que se asignan a los valores de las variables analizadas”.

Por un lado, se ha podido comprobar que no existe asociación entre la motivación interna al conocimiento y el rendimiento académico de los participantes ( $r_s=0.121, p>0.05$ ), esto implica que el grado de disposición a realizar actividades académicas con el propósito específico de aprender no está vinculado ni tiene repercusiones en el rendimiento académico de los sujetos incluidos en el estudio, ya que como expone Vallerand (1997) éste factor es la predisposición a participar en una actividad por el placer y la satisfacción que uno experimenta mientras aprende.

Por otro lado, la prueba estadística Rho de Spearman ( $r_s=0.419, p<0.01$ ) revela que existe una relación lineal positiva y estadísticamente significativa entre la motivación interna al logro y los resultados de rendimiento académico de los participantes; a mayores puntuaciones de motivación interna a logro se observan mejores niveles de rendimiento académico (ver gráfico 3), esto significa que la intensidad del deseo de superación y alcanzar el éxito tiene una relación positiva con los resultados de rendimiento académico de los participantes, éste factor como expone Vallerand (1997) hace referencia a la disposición para realizar una actividad debido a que el proceso representa un desafío personal y lograrlo representa la autorrealización.

**Nota:** Se muestran resultados del nivel Motivación Interna al Logro y Rendimiento Académico de los participantes.

**GRÁFICO 3: RELACIÓN ENTRE MOTIVACIÓN INTERNA AL LOGRO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO**



A su vez, el análisis de correlación indica que no existe relación estadística entre la motivación interna hacia las experiencias estimulantes y los resultados de rendimiento académico ( $r_s=0.095$ ,  $p>0.05$ ); esto implica que el grado de disposición hacia las actividades académicas movidas y sostenidas con el objeto de experimentar sensaciones agradables no tiene vinculación alguna con los resultados de rendimiento académico, pues según (Vallerand, 1997) éste factor se refiere a la disposición de realizar una actividad con el propósito de experimentar sensaciones agradables, por las experiencias estimulantes que producen en el sujeto su realización.

Asimismo, los resultados revelan que no existe relación estadística entre el nivel de regulación identificada y el rendimiento académico de los participantes incluidos en el estudio ( $r_s=0.151$ ,  $p>0.05$ ), esto demuestra que no hay asociación entre el grado de disposición en realizar una actividad académica por las metas que se persiguen con los resultados académicos obtenidos por los participantes, éste factor según Ryan y Deci (2000) implica el reconocimiento del valor de las metas y son consideradas personalmente importantes para el individuo a tal punto de hacerlas como propias; y como concibe Vallerand (1997), cuando las actuaciones son movidas por el tipo de regulación identificada la conducta se manifiesta casi de manera espontánea, se realiza libremente incluso si la actividad no es agradable en sí misma pero las metas que se persiguen ameritan el esfuerzo.

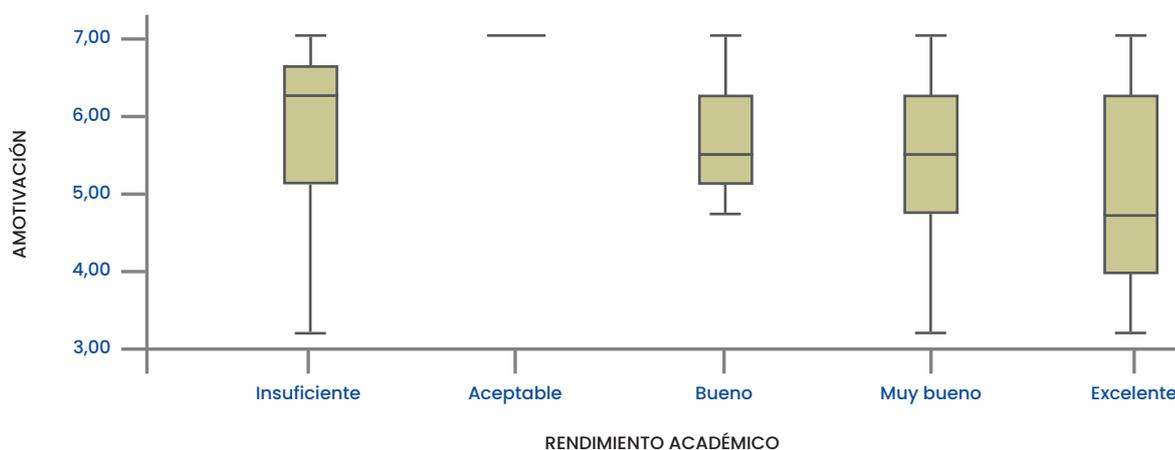
Además, la prueba estadística Rho de Spearman indica que no existe relación estadística entre el nivel de regulación introyectada y el rendimiento académico de los participantes incluidos en el presente estudio ( $r_s=0.099$ ,  $p>0.05$ ), significa que no hay evidencias de asociación entre el grado de disposición a realizar una actividad académica en respuesta a las pautas impuestas por el contexto social y los resultados académicos obtenidos por los participantes. Según explican Ryan y Deci (2000) este factor motivante hace referencia a la

aceptación y adopción de ciertas pautas o normas que inciden en la regulación de la conducta, pero que no propias del sujeto, en éste caso las actuaciones se deben básicamente a la compensación del ego o la evitación de sentimientos de culpa.

A su vez, los resultados demuestran que no existe relación estadística entre el nivel de regulación extroyectada y el rendimiento académico de los participantes ( $r_s=0.033$ ,  $p>0.05$ ), esto confirma que el grado de disposición a realizar una actividad académica por los consecuencias que puedan devenir de la misma no tiene ninguna vinculación con los resultados académicos obtenidos por los participantes; éste factor de la motivación extrínseca, como exponen Ryan y Deci (2000) se refiere a aquellas conductas que son movidas a fin de satisfacer tanto las demandas externas al individuo como en función a las recompensas, su concepción está basada en la teoría del condicionamiento operante de Skinner.

Por último, los resultados de la prueba estadística confirman que existe una relación lineal negativa y estadísticamente significativa entre el nivel de amotivación y el rendimiento académico de los participantes ( $r_s= -0.303$ ,  $p<0.05$ ), a mayores niveles de amotivación se observan niveles de rendimiento académico más bajos (ver gráfico 4), esto significa que la ausencia de la intención para realizar las actividades implicadas en el aprendizaje está vinculada con los resultados de rendimiento académico de los participantes e incide de manera negativa en él, éste factor se define como “el estado en que se carece de la intención de actuar” (Ryan & . Deci, 2000, p. 7) y como explica Vallerand (1997) ésta puede deberse a la falta de capacidad que percibe de sí mismo el individuo para afrontar el desafío que representa una actividad, también suele manifestarse cuando la actividad es demasiado exigente o reviste una considerable complejidad y requerirá mucho esfuerzo llevarla a cabo, o porque el individuo simplemente percibe que el esfuerzo no hará ninguna diferencia en los resultados y por lo tanto no vale la pena realizarlo.

## GRÁFICO 4: RELACIÓN ENTRE LA AMOTIVACIÓN Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO



**Nota:** Se muestran resultados de nivel de Amotivación y Rendimiento Académico de los participantes.

A partir de los datos expuestos se resume se ha identificado altos niveles de motivación académica en la mayoría de los sujetos, lo cual es una condición muy favorable para el éxito escolar; asimismo se encontró que la mayor proporción de los participantes han obtenido resultados de rendimiento académico muy buenos; se ha logrado comprobar además que son dos los factores de la motivación que están asociados con el rendimiento académico de las personas participantes en la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, la motivación interna al logro ( $r_s=0.419$ ,  $p<0.01$ ) y la amotivación ( $r_s= -0.303$ ,  $p<0.05$ ).

Se concluye por lo tanto que la motivación interna al logro y la amotivación son los factores de la motivación asociados al rendimiento académico de los participantes de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas incluidas en el estudio, se puede afirmar al respecto que la superación de los retos implicados en el proceso de formación tomados como un desafío personal incide positivamente en el rendimiento académico, por otro lado la ausencia de la intención de actuar y llevar a cabo actividades orientadas al aprendizaje incide de manera negativa en los resultados académicos.

## FUENTES

- Camarena, R. M. (Diciembre de 2000). *Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales*. Obtenido de Scielo: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252000000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000400003)
- Dirección General de Educación Permanente. (2012). *Sistema de Evaluación y Criterios de Promoción*. Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura.
- Elías, R., Pacheco, C., Misiego, P., & Briet, N. (Marzo de 2013). *Evaluación Final del Programa de Educación Básica Bilingüe y Media*. Paraguay: Instituto Desarrollo. Obtenido de [https://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/296/2013\\_rpb\\_prodepa\\_evaluacion\\_final\\_15\\_de\\_marzo\\_2013conanexo.pdf](https://realidad-de-la-ayuda.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/296/2013_rpb_prodepa_evaluacion_final_15_de_marzo_2013conanexo.pdf)
- García Legazpe, F. (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. España: Ministerio de Educación y Ciencias-Secretaría General Técnica.
- Lamas, H. A. (2015). *Sobre el rendimiento escolar*. *Propósitos y Representaciones*, 313-386.
- Martínez Querol, C., Pérez Martínez, V., Caballero Pérez, M., & Varona Herrera, G. (2005). Estudio Clínico Epidemiológico del Síndrome Demencial. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.

- Martínez-Otero Pérez, V. (1997). Los adolescentes ante el estudio: causas y consecuencias del rendimiento académico. España: Editorial Fundamentos.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2011). Diseño Curricular. Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura.
- Naranjo Pereira, M. L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 153-170.
- Núñez Alonso, J. L., Martín-Albo, L., Izquierdo, N., G. J., & Grijalvo Lobera, F. (2006). Validación de la Escala de Motivación Educativa (EME) en Paraguay. *Revista Interamericana de Psicología*.
- Reguant-Álvarez, M., Vilà-Baños, R., & Torrado-Fonseca, M. (2018). La relación entre dos variables según la escala de medición con SPSS. *Revist d'Innovació i Recerca en Educació*, 45-60.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *American Psychological Association*, 68-78. Obtenido de DAVID TROTZIG.
- Suárez Viera, Z. d. (Junio de 2008). Motivación académica en alumnos de enseñanza secundaria postobligatoria en la Isla de Gran Canaria. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=73275>
- Vallerand, R. J. (1997). Toward a Hierarchical Model of intrinsic and extrinsic. *Advances in experimental social psychology*, 271-360.
- Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. México: Pearson Educación.

# 4

## LA PERSPECTIVA DE MANUEL DOMÍNGUEZ SOBRE LA EDUCACIÓN EN LAS MISIONES JESUÍTICAS

Acuña Sosa, Isaac<sup>9</sup>

### RESUMEN

Este trabajo analiza la perspectiva presentada por Manuel Domínguez (1868-1935) en la conferencia realizada en el año 1897 acerca de la historia de la educación nacional, específicamente, sobre la labor educativa de los misioneros jesuitas en las Misiones en el siglo XVII y también durante la etapa colonial de la Provincia del Paraguay. La presente investigación versará sobre la educación humanista que influyó en el pensamiento educativo de los jesuitas para la creación de su propia pedagogía para luego pasar al análisis del positivismo como sistema filosófico y educativo que dominó a fines del siglo XIX. La metodología usada es la correlacional ya que se presentarán dos variables distintas, por una parte, la visión de Domínguez sobre la educación en las Misiones y la otra, acerca de los hechos ocurridos tanto en la colonia como en las Misiones. El tipo de investigación usado en este trabajo es de carácter bibliográfico y los resultados que se encontraron en el trabajo fueron la escasez de conocimiento de material histórico correspondiente a la época colonial por parte de Manuel Domínguez para su crítica al papel educativo de los Padres Jesuitas.

<sup>9</sup> peregrinosj.90@gmail.com;  
Facultad de Ciencias  
Económicas; Universidad  
Católica Ntra. Sra. de  
la Asunción - Campus Itapúa.

#### **PALABRAS CLAVES:**

- Manuel Domínguez.
- Positivismo.
- Educación Humanista.
- Educación Colonial.
- Educación Jesuita.
- Educación en las Misiones.

## **INTRODUCCIÓN**

Las Misiones Jesuíticas siguen siendo objeto de estudio a lo largo de los años y desde muchos ángulos: el económico, el político, el social y el educativo.

Desde el punto de vista educativo, las Misiones Jesuíticas del Paraguay son un objeto de estudio porque los padres jesuitas proveyeron educación a los nativos teniendo en cuenta su modelo de enseñanza propio basado en el modelo humanístico del siglo XVI. Los mismos sacerdotes se adaptaron a su modo de vivir de los guaraníes para poder facilitar la transmisión de conocimiento a los nativos usando la lengua guaraní y su bagaje cultural.

El principio fundamental de la educación humanística es la preparación del hombre cristiano para desenvolverse en el mundo, los padres jesuitas facilitaron las herramientas necesarias para que los nativos puedan defenderse de los colonos en el ámbito cotidiano y en el ámbito religioso con las enseñanzas de las materias básicas (lectura, escritura, aritmética) y la doctrina cristiana (catecismo) respectivamente. Estas mismas herramientas ayudaron a los nativos de las Misiones Jesuíticas a estar protegido ante los maltratos del mundo colonial.

Después de la Guerra contra la Triple Alianza (1865-1870), hubo un grupo de intelectuales que revisaron, investigaron con más profundidad acerca del pasado del Paraguay conocido como Novecentismo Paraguayo. Uno de esos pensadores fue Manuel Domínguez (1868-1935) quien criticó a los jesuitas en su conferencia "Historia de la Educación Nacional".

El análisis hecho por Manuel Domínguez sobre el actuar de los jesuitas despertó opiniones en con-

tra porque buscaban entender cómo ellos, desde su realidad, hicieron lo que hicieron. Además, estas mismas opiniones anticlericales y liberales circularon por mucho tiempo, tanto en Europa como en nuestro país, desde la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX.

Es por estas razones que este trabajo de investigación desea poder dar un panorama general de cómo fue en realidad la educación en las Misiones Jesuíticas, teniendo en cuenta que la pedagogía humanística respondió al momento que le tocó vivir. Asimismo, queremos demostrar que la labor en el área de la lingüística fue importante ya que los padres jesuitas fueron los primeros en sistematizar la lengua guaraní y utilizándola como un instrumento de evangelización y de enseñanza no solo en el ámbito académico sino también en el ámbito religioso, usando o creando términos catequéticos que puedan ser comprendido por todos los guaraní hablantes y para una mejor labor pastoral.

Por objetivo general tiene analizar la perspectiva de Manuel Domínguez en la educación jesuítica. Y los específicos son: Identificar las características referentes a la educación que presenta la orden jesuítica a fines del siglo XIX; Describir el sistema de enseñanza jesuítica desde la perspectiva de Manuel Domínguez.

## **MÉTODO Y MATERIALES**

El tipo y diseño de investigación para este trabajo es descriptivo y el enfoque de investigación es cualitativo. En esta investigación, describimos cómo fue el ambiente educativo en el Paraguay de finales del siglo XIX; para luego retroceder y mostrar cómo fue la educación en las Misiones Jesuíticas, basado en la pedagogía de los jesuitas que tuvo como fuente principal la educación humanista. Posteriormente, volvemos al siglo XIX donde Manuel Domínguez nos pueda describir, desde su óptica, cómo fue la educación en nuestro país, desde sus inicios hasta la actualidad, en 1897.

Es cualitativo porque, según Vieytes (2004:613), el planteo que caracteriza a la investigación cualitativa es su intención de entender los aconteci-

mientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de los propios sujetos que los producen y experimentan. En este caso la intención es compartir la perspectiva de Manuel Domínguez sobre la educación en las Misiones Jesuíticas y los acontecimientos que rodearon.

Es también de carácter documental o bibliográfica es aquella, según Veiytes (2004:614), que pro-

cura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros. La finalidad en esta investigación es revisar la bibliografía sobre la educación en las Misiones Jesuíticas.

**TABLA 1: TÍTULOS DE LA OBRA, AUTORES, AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN / FUENTES PRIMARIAS**

TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN
“Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape”.	P. Antonio Ruíz de Montoya.	1639, Madrid, España.
Historia de la Provincia del Paraguay y de la Compañía de Jesús.	P. Nicolás del Techo.	1673, Lieja, Bélgica.
Historia de la Compañía de la Jesús de la provincia del Paraguay.	P. Pedro Lozano.	1755, Madrid, España.
Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1632 a 1634.	AAVV Academia Nacional de la Historia.	Edición del año 2011, Buenos Aires, Argentina.
Cartas Anuas de la Provincia de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1663-1666. 1667-1668. 1669-1672. 1672-1675.	AAVV CEADUC. Biblioteca de Estudios Paraguayos-vol. 102.	Edición del año 2014, Asunción, Paraguay

Comparamos la conferencia de Manuel Domínguez con obras contemporáneas, escritas a fines del siglo XIX.

**TABLA 2: OBRAS CONTEMPORÁNEAS A MANUEL DOMÍNGUEZ**

TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN
El comunismo en las Misiones.	Blas Garay.	1897, Madrid, España.
Compendio de geografía e historia del Paraguay.	Terán y Gamba.	1879, Asunción, Paraguay.

**TABLA 3: FUENTES SECUNDARIAS**

TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN
Historia de la Educación Occidental, La Civilización de Europa. Siglos VI-XVI.	Bowen, James.	1979
Historia de la pedagogía-I Antigüedad-Edad Media y Renacimiento.	Debesse, Maurice-Mialaret, Gaston.	1973
Historia de la Educación y la Pedagogía.	Luzuriaga, Lorenzo.	1980
La instrucción pública en la época colonial.	Massare, Olinda.	2011
El guaraní conquistado y reducido.	Melià, Bartomeu.	1993
Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay, vol. I: 1869-1930.	Velázquez Seiferheld, David.	2015
Modelos pedagógicos Latinoamericanos.	Schroeder, Joachim.	1992

**Fuente:** elaboración propia.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la presente investigación, se realizó, en primer lugar, la recolección de material bibliográfico correspondiente a cada variable: para analizar el pensamiento de Manuel Domínguez, se recabaron libros biográficos y libros acerca de su conferencia; en el caso de las Misiones Jesuíticas, se recopilaron materiales de la época (actualizados) y libros de autores modernos.

En segundo lugar, los datos obtenidos luego de la recolección de materiales bibliográficos se procedieron a procesar los datos; en este caso, se dividió en periodos la historia de la educación nacional que dio Manuel Domínguez en 1897, con las características de cada una de las etapas. Para el periodo de las Misiones Jesuíticas, se dividieron las materias que se enseñaron con sus características y su metodología. También se recolectaron

y se procesaron los datos con autores contemporáneos que criticaron el papel de los Misioneros Jesuitas en los siglos XVII y XVIII.

Como último paso, se realizaron los cuadros correspondientes a cada dato citado más arriba, se configuró un cuadro sobre la historia de la educación nacional de Manuel Domínguez en 1897, luego se realizó un cuadro con los autores del mismo periodo del conferencista para dar un panorama general de las opiniones que circularon a la par de la Conferencia.

Para concluir, se dibujó un cuadro de análisis comparativo de las áreas pedagógicas enseñadas y la interpretación tanto de Manuel Domínguez y de los autores que señalaron de cómo fue en realidad la enseñanza en las Misiones Jesuíticas. A continuación, mostraremos, con más detalle, el análisis y resultado de la presente investigación.

**TABLA 4: CUADRO COMPARATIVO UNO DE LA CONFERENCIA DE MANUEL DOMÍNGUEZ**

PERIODO	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	ESCUELAS	DOCENTES	INTERPRETACIÓN DE DOMÍNGUEZ
Periodo colonial 1537-1609.	No se registran.	No hubo escuelas.	No se registra.	El autor resalta que los conquistadores se dedicaron a la “conquista”, y la prioridad era la sobrevivencia en las nuevas tierras, la educación no era una prioridad.
Periodo jesuítico 1609-1767.	Colegio de Asunción: enseñanza de escritura, lectura y matemática. Misiones Jesuíticas: lectura, escritura, matemática, bailar, cantar y tocar la flauta. Prohibición de la enseñanza del castellano.	Colegio en Asunción y establecimientos educativos en las Misiones Jesuíticas.	Colegio de Asunción: P. Manuel de Acosta. Misiones Jesuíticas: los mismos padres misioneros enseñaban.	Domínguez critica duramente la forma de enseñanza en general de los padres jesuitas y hace hincapié en lo grave de enseñar solo guaraní a los neófitos.
Periodo de la expulsión 1767-1811.	Enseñanza de Teología, Filosofía, Artes (lógica, física y metafísica) Enseñanza de catecismo (Ripalda y Astete) y del idioma castellano a los nativos, y los más avanzados, nociones de música.	Creación del Colegio Seminario San Carlos Parroquias del interior como centros de enseñanza.	Dr. Alonso Báez junto con el Dean y el Cabildo Eclesiástico Curas párrocos o en su defecto, su vicario. Salario del maestro: 200 reales de plata por alumno.	De modo general el autor interpreta que la educación en el Paraguay post expulsión sufre cambios positivos, consistentes en: la enseñanza del castellano, la creación del colegio fue leído como un indicio de una futura universidad y resalta que a partir de este periodo el maestro comienza a recibir un salario, detalle que anteriormente no sucedía.
Independencia 1811-1814.	Enseñanza de matemáticas, latín, historia sagrada, geografía, historia de América y paleografía. Uso del Método Bell-Lancaster Educación obligatoria y enseñanza del castellano.	Reapertura del Colegio San Carlos.	Maestros y padres de familia.	El Novecentista señala que los padres de la independencia tienen ideas novedosas y de vanguardia como europeizar el currículum, enseñar según un método y lamenta profundamente que las propuestas de la Junta Gubernativa no se hayan concretado y eso afectó gravemente el desarrollo del Paraguay durante el siglo XIX.
Dictadura Francista 1814-1840.	No se registra.	Desaparición del Colegio San Carlos Clausura de las escuelas conventuales Dos colegios nacionales en pie: una dirigida por José Gabriel	Los maestros de campaña no cobraban un buen sueldo. Apenas cobraban un real por alumno.	En este periodo, Domínguez muestra que lo primordial para el Dictador era mantener independencia, no se abrieron escuelas primarias y solo hubo dos colegios, la poca educación existente fue duramente controlada por el Dictador.

PERIODO	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	ESCUELAS	DOCENTES	INTERPRETACIÓN DE DOMÍNGUEZ
		Téllez y la otra, por el maestro argentino Juan Pedro Escalada No estableció ninguna escuela primaria.		
Carlos Antonio López 1840-1862.	Enseñanza del catecismo de San Alberto.	Restablecimiento del Seminario Conciliar Creación de una Academia Literaria Apertura de: una escuela central de 1eras letras y una escuela normal Reapertura del Colegio Carolino 408 escuelas nacionales con 16755 alumnos Envió a Europa por primera vez a jóvenes para que adquirieran conocimientos científicos. Multiplicación de escuelas primarias.	Los pedagogos aun usaban el castigo corporal.	Para Domínguez, en el gobierno de Carlos Antonio López hubo un gran avance en cuanto a educación: apertura de escuelas primarias y de una academia (indicio interpretado nuevamente como una futura universidad), que todos los paraguayos sabían leer, escribir y contar.
Guerra contra la Triple Alianza 1864-1870.	No se registra.	No se registra.	No se registra.	Domínguez no desarrolló este periodo.
Post guerra 1870-1897.	Desaparición del catecismo de Astete Enseñanza liberal Pedagogía moderna.	Escuelas de primeras letras Escuelas normales Colegios Nacionales Universidad Nacional.	No se registra.	Con la nueva Constitución acorde a los ideales de la época, la educación en el Paraguay mejora, porque se abren establecimientos educativos de todos los niveles, desde la primaria hasta la Universidad. En la lógica de Domínguez, la educación mejora siempre y cuando se creen instituciones y se enseñe el español.

**Fuente:** elaboración propia.

Para interpretar la crítica de Manuel Domínguez sobre la educación en el Paraguay, se tuvieron en cuenta los periodos en que el autor dividió la historia de la educación nacional, desde la conquista hasta la actualidad, 1897. Domínguez se basó en dos pilares fundamentales para explicar la historia

de la educación en nuestro país, que, en la lógica del autor, son sus indicadores: la enseñanza del castellano y la habilitación de escuelas y colegios.

La conferencia acerca de la historia de la educación nacional estuvo influenciado por la corrien-

te positivista de finales del siglo XIX, en conjunto con la visión anticlerical que reinaba en el país; es por eso que criticó duramente la educación en las Misiones Jesuíticas en el siglo XVII. En ese periodo, los Padres Jesuitas utilizaron la metodología propia del Humanismo que estaba centrada en el desarrollo humano, en contraposición del Positivismo, que se debía desarrollar el intelecto científico, eliminando así el aspecto religioso.

En el Humanismo se pensó más en el aspecto humano, su desarrollo como persona, este mismo ideal tomaron los Padres Jesuitas para enseñar a los nativos para hacerlos hombres y mujeres de bien para la sociedad, enseñándoles artes y oficios como también idioma. En este cuadro se resalta más el aspecto científico propio de la época, ya que Domínguez vio como progreso la creación de escuelas y la enseñanza de idiomas, en este caso el castellano.

Se resalta dos periodos particulares, el periodo de gobierno de Carlos Antonio López y el periodo de Manuel Domínguez, El autor considera que hubo avances en cuanto a la educación en el periodo de Carlos Antonio López y que fueron eficaces porque la enseñanza se adecuó a los modelos educativos europeos que circulaban en ese entonces e implementaron la enseñanza del castellano de manera obligatoria para el progreso del país. Se habilitaron escuelas de primeras letras, escuelas primarias, academias e institutos superiores.

Para terminar, el autor resalta que la educación mejora si se enseña castellano y si se establece centros educativos. Es por eso por lo que considera que la educación de su periodo está acorde a los ideales liberales de la época y del pensamiento positivista que dominaba el ambiente educativo con la creación de escuelas normales, escuelas primarias, colegios nacionales y la universidad.

**TABLA 5: CUADRO COMPARATIVO DOS DE LA CONFERENCIA DE MANUEL DOMÍNGUEZ**

AUTOR	AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN	TÍTULO DE LA OBRA	OBJETO DE LA OBRA	FUENTES UTILIZADAS	VERSIÓN DE LOS JESUITAS (EN MODO GENERAL NEGATIVO O POSITIVO)	EDUCACIÓN	IDIOMA
Terán y Gamba.	1879, Asunción, Paraguay.	“Compendio de geografía e historia del Paraguay”.	Utilizar como libro base en el Colegio Nacional de la Capital.	Guevara, “Historia del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán”; Azara, “Descripción del Paraguay y del Río de la Plata”.	“...que se procediera a la sumisión de los indios, convirtiéndolos al cristianismo” (Terán y Gamba, 1879:31).	“En cada reducción había dos escuelas, una de primeras letras y otra de baile y música” (Terán y Gamba, 1879:66).	Estaba prohibido a los indios el estudio del castellano. Sin embargo, los que mostraban disposiciones para afiliarse a la compañía solían leerlo y escribirlo.
Manuel Domínguez.	Agosto de 1897, Asunción, Paraguay.	“Historia de la Educación Nacional”.	Buscar las causas del cambio de pensamiento a finales del siglo XIX.	Lozano, “Historia de la Compañía de Jesús”; Azara, “Descripción del Paraguay y del Río de la Plata”; Charlevoix, “Historia del Paraguay”.	“a los jesuitas no les debemos nada como no sean las ruinas y naranjos en las Misiones” (Domínguez, 1897:225-226).	“...los jesuitas enseñaron a los neófitos a leer, escribir y contar... así mismo a bailar, cantar y tocar la flauta” (Domínguez, 1897:221).	Lengua española prohibida en las Misiones Jesuíticas.

AUTOR	AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN	TÍTULO DE LA OBRA	OBJETO DE LA OBRA	FUENTES UTILIZADAS	VERSIÓN DE LOS JESUITAS (EN MODO GENERAL NEGATIVO O POSITIVO)	EDUCACIÓN	IDIOMA
Blas Garay.	Septiembre de 1897, en España.	“El comunismo en las Misiones”.	Demostrar el objetivo real de los Padres Jesuitas.	Cartas Anuas de la Compañía de Jesús.	“los que fueron en un principio humildes y abnegados misioneros, tornáronse ambiciosos dominadores de pueblos” (Garay, 1897:19).	Cada reducción tenía su escuela, aprendían a leer y escribir en guaraní, leer y escribir en latín y el castellano, pero no para hablarlos ni a entender su significado.	Lengua española prohibida en las Misiones Jesuíticas.

**TABLA 6: CUADRO DE LA PERSPECTIVA DE DOMÍNGUEZ EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS AUTORES**

AUTOR	PERSPECTIVA DE MANUEL DOMÍNGUEZ
Terán y Gamba (1879, Asunción, Paraguay).	La visión de los autores es crítica hacia la función de los padres jesuitas resaltando la enseñanza de la sumisión a los indios; aspecto con el que Domínguez concuerda.
Manuel Domínguez (agosto de 1897, Asunción, Paraguay).	No aplica.
Blas Garay (septiembre de 1897, España).	La obra de Garay es posterior a la obra de Domínguez, sin embargo, ambas coinciden plenamente sobre la educación y Garay fue mucho más radical en su anticlericalismo al afirmar que los padres jesuitas se tornaron en ambiciosos dominadores de pueblos.

La obra de Garay es posterior a la obra de Domínguez, sin embargo, ambas coinciden plenamente sobre la educación y Garay fue mucho más radical en su anticlericalismo al afirmar que los padres jesuitas se tornaron en ambiciosos dominadores de pueblos.

Los autores contemporáneos a Manuel Domínguez, Leopoldo López de Terán y Próspero de Gamba (Terán y Gamba) y Blas Garay también analizaron el pasado del Paraguay, tuvieron una visión distinta a la relectura de la historia nacional, cada uno de ellos aportó su visión acerca del Paraguay.

El pilar fundamental de sus críticas fue la labor de los padres jesuitas en el Paraguay colonial. Terán y Gamba lo hacen en su libro “Compendio de geografía e historia del Paraguay” (1879), Manuel Domínguez hace lo suyo en su conferencia “Historia de la educación nacional” (agosto de 1897) y, un mes más tarde, Blas Garay en su obra “El comunismo en las Misiones” (septiembre de 1897).

Este cuadro se expondrá las variables de las materias que se enseñaron en las Misiones Jesuíticas y la opinión de Manuel Domínguez acerca de la misma.

**TABLA 7: CUADRO COMPARATIVO DE LA EDUCACIÓN EN LAS MISIONES JESUÍTICAS Y MANUEL DOMÍNGUEZ**

ÁREAS DE ENSEÑANZA	MISIONES JESUÍTICAS (FUENTES)	MANUEL DOMÍNGUEZ	INTERPRETACIÓN DE DOMÍNGUEZ
Lectura.	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Praelectio:</b> Explicación literaria.</li> <li><b>Argumentum:</b> Situar el trozo del texto.</li> <li><b>Explicatio:</b> Explicación precisa, profunda y reducida.</li> <li><b>Rhetorica:</b> Análisis propiamente dicho con las reglas gramaticales.</li> <li><b>Eruditio:</b> Elucidación histórica y geográfica de los hechos.</li> <li><b>Latinitas:</b> Trasposición de la exegesis literaria a la meditación religiosa. (Ratio Studiorum,1599:120).</li> </ol>	<p>“Los jesuitas enseñaron a los neófitos a leer, escribir y contar (lo último podría negarse, pero lo damos, por cierto)” (Domínguez, 1897:221).</p>	<p>Podemos decir que el autor afirma que, si hubo clases de lectura, pero no especifica qué metodología se usó para enseñar o los materiales para la enseñanza de lectura a los nativos.</p>
Escritura.	<p>“Para la enseñanza de la escritura se utilizaba la “plica” que consistía en una tabla rectangular en la cual estaban distendidas cuerdas a modo de pentagrama, se colocaba un pliego de papel de hilo y se extendía sobre ellas y sobre el reverso se posaba una lámina de plomo para luego ejercer con una pequeña presión para que los rasgos escritos se notaran. Se empezaban con palos oblicuos y paralelos entre sí, luego vienen las curvas, directas e inversas; letras vocales y consonantes sencillas, signos de puntuación y el uso de mayúsculas en el tratamiento de Dios, santos, la Iglesia, monarcas y autoridades en general” (Massare, 2011:138).</p>	<p>“Los jesuitas enseñaron a los neófitos a leer, escribir y contar (lo último podría negarse, pero lo damos, por cierto)” (Domínguez, 1897:221).</p>	<p>El autor confirma que hubo clases de escritura. No detalla con mayor precisión como fue la enseñanza de la escritura en las Misiones Jesuíticas.</p>
Aritmética.	<p>“Los niños debían aprender a contar y luego las cuatro operaciones, previa explicación de fórmulas, se imponían el aprendizaje memorial de las tablas. Se enseñaba a operar con las medidas de la época, distancia, dinero, tiempo, peso, volumen” (Massare, 2011:139).</p>	<p>“Los jesuitas enseñaron a los neófitos a leer, escribir y contar (lo último podría negarse, pero lo damos, por cierto)” (Domínguez, 1897:221).                      “Hubiera sido divertido existir a los maestros jesuitas una demostración científica, en guaraní puro, que el cuadrado de una hipotenusa es igual a la suma a los cuadrados a los catetos. Porque después de todo, no hubiera sentado mal a los neófitos algunas nociones de geometría” (Domínguez, 1897:222).</p>	<p>En esta parte, Domínguez duda que hubo enseñanza de la aritmética. Ya que creyó que lo único que valía era la enseñanza del castellano. Domínguez critica que debió enseñarse aritmética en guaraní pero que, al final, no estaría mal que los neófitos aprendiesen a contar o realizar las operaciones básicas.</p>
Catecismo.	<p>“Todos los muchachos y muchachas de cinco a once años acudan todos los días, media hora después salido al sol, y media hora antes de ponerse, y recen la doctrina cada vez, media hora; y lo demás del</p>	<p>“¿Llevo a cabo la compañía, el segundo de los fines a que fue</p>	<p>Para Domínguez hubo enseñanza del catecismo, pero no supo</p>

ÁREAS DE ENSEÑANZA	MISIONES JESUÍTICAS (FUENTES)	MANUEL DOMÍNGUEZ	INTERPRETACIÓN DE DOMÍNGUEZ
	<p>dicho tiempo los curas los dejen servir a sus padres” (Hernández, 1913:670). Temas del catecismo: símbolos de la fe, mandamientos de Dios y de la Iglesia, sacramentos y oraciones. Se usaba el catecismo del P. Ripalda.</p>	<p>llamado, es decir, la conversión de los indios al cristianismo? Si, y a maravilla, aunque los indios reducidos debieron estar poco convencidos de las verdades del cristianismo. Pero se sometieron, se subyugaron por la música...” (Domínguez, 1897:223-224).</p>	<p>comprobar si hubo aprendizaje significativo, es decir, que no se pudo demostrar en la realidad si aplicaron las enseñanzas de la religión cristiana de los padres jesuitas en la vida cotidiana.</p>
Imprenta.	<p>La primera imprenta se instaló en las primeras décadas del 1700. Se imprimieron obras de los misioneros jesuitas y también de indígenas destacados como las obras de Nicolás Yapuguay ‘Explicación del Catecismo’ y ‘Sermones y ejemplos en lengua guaraní’ del año 1727. Esta última obra, bajo la dirección del P. Restivo nos dice que el maestro era quien direccionaba no el contenido de la obra sino más bien la gramática, la sintaxis y la redacción de esta.</p>	No se registra.	No dice nada al respecto.
Idioma.	<p><b>Castellano:</b> El maestro reunía a los indígenas para el estudio, y frente a ellos, dibujaba, ya sobre la tierra, piedra o tela una montaña; el niño la reconocía y le daba su nombre. El enseñante le repetía hasta pronunciarla correctamente, anotaba el vocablo, y en seguida, lo traducía al castellano; lo repetía tantas veces fuera necesario para la mejor conversación posible” (Massare,2011:141).</p> <p><b>Guaraní y latín:</b> “...lectura en guaraní, conversación e interpretación de lo leído... 3 horas por la mañana y 3 por la tarde” (Massare, 2011:169) “.. a algunos alumnos también latín, concretamente a aquellos que habían asumido funciones en el culto divino” (Schroeder, 1994:80).</p>	<p>“Con solo enseñarles el castellano, a trabajar y a vivir en sociedad hubiera sido por el momento suficiente” (Domínguez, 1897:222). “El grave mal de la enseñanza de las Misiones estaba en que sistemáticamente, con toda deliberación y cálculo se prohibió a los convertidos que aprendieran el castellano” (Domínguez, 1897:223b).</p> <p>“...los neófitos aprendían latín. Los indios destinados al coro balbuceaban aquel idioma” (Charlevoix, 1757:46).</p>	<p>El autor niega la enseñanza del castellano en las Misiones Jesuíticas. Manuel Domínguez afirma que el idioma castellano es el idioma del progreso, y que no atrofia el pensamiento para la evolución cognitiva de los nativos.</p> <p>Domínguez confirma que se enseñó latín pero que los neófitos no encontraban utilidad y que era innecesario enseñarles un idioma muerto.</p>

## CONCLUSIONES

Al objetivo general sobre analizar la perspectiva de Manuel Domínguez sobre la educación en las Misiones Jesuíticas si se cumplió porque se investigó acerca del pensamiento de Domínguez de acuerdo con la corriente dominante del siglo XIX, el Positivismo. Un ejemplo de su análisis es en la cuestión del idioma, Según Manuel Domínguez (1897:223b): “El grave mal de la enseñanza de las Misiones estaba en que sistemáticamente, con toda deliberación y cálculo se prohibió a los convertidos que aprendieran el castellano”, ya que el mismo considera que los nativos debieron progresar intelectualmente, pero los Padres Jesuitas no lo hicieron.

Sobre el objetivo de identificar las características de la educación jesuítica podemos decir que se cumplió porque se desarrolló a lo largo de la investigación los puntos más importantes en el aspecto pedagógico, por ejemplo, la enseñanza en el idioma latín de las materias humanísticas y filosóficas usando el método de la prelección y la concertación, desde la perspectiva de Bowen (1979:573), es la técnica que los jesuitas hicieron suya la convirtieron en rasgo distintivo de la instrucción impartida en todas sus escuelas que consistía en varios pasos: la lectura, la explicación, y la repetición. La concertación consistió en la discusión y la argumentación entre alumnos con el objetivo de promover la emulación entre los alumnos. Estas mismas técnicas se emplearon en las Misiones Jesuíticas en la enseñanza de castellano, latín, lectura, escritura y matemáticas.

En cuanto al último objetivo sobre la descripción del sistema educativo jesuítico desde la visión de Manuel Domínguez, se cumplió porque se analizó la conferencia del educador donde desarrolló la historia de la educación nacional desde la época colonial hasta la actualidad, 1897. En la primera parte de su conferencia, Manuel Domínguez dijo acerca de la época colonial que no hubo escuelas que recién con la llegada de los jesuitas en el año 1588. En esta parte podemos decir que sí hubo escuelas, no solamente de los jesuitas, sino también de las demás órdenes religiosas que desembarcaron con los conquistadores antes de la llegada de los jesuitas, aunque precarias, las hubo.

Podemos concluir que el castellano se enseñó, no para hacerles sumisos ni para otros fines sino más

bien para las tareas administrativas dentro y fuera de las Misiones Jesuíticas. También se enseñó el latín para aquellos quienes estaban asignados al culto divino.

En la tercera parte de su conferencia donde Manuel Domínguez hizo solo mención sobre las materias que se enseñaron en las Misiones Jesuíticas (escribir, leer, cantar, bailar y cantar). Los nativos, confirmamos, que, además de recibir todo lo mencionado por Domínguez, recibieron instrucción religiosa como también en el área de agricultura y ganadería, construcción de casas, fabricación de instrumentos musicales, ejecución de partituras, y escritura de libros piadosos en el caso de Nicolás Yapuguay con su obra “Explicación del Catecismo”.

Concluimos que la perspectiva de Manuel Domínguez sobre la educación en las Misiones Jesuíticas fue frágil y con muy pocas bases pedagógicas ya que no revisó con profundidad cómo fue en realidad la enseñanza. Tampoco profundizó la metodología que los padres jesuitas implementaron. Utilizó varias fuentes que circularon en aquel entonces, pero no llegó a consultar las cartas anuas de los jesuitas.

## FUENTES

- AAVV. (1990) *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1632 a 1634*. Academia Nacional de la Historia, 229 págs. Buenos Aires.
- AAVV. (1996) *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1641 a 1643*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, 170 págs. Buenos Aires.
- AAVV. (2014). *Cartas Anuas de la Provincia de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1663-1666. 1667-1668. 1669-1672. 1672-1675*, CEADUC. Biblioteca de Estudios Paraguayos- vol. 102. 257 págs. Asunción.
- Del Techo, Nicolás, (1673). *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, CEPAG, 720 págs. Asunción
- Domínguez, Manuel. (1897). *La historia de la enseñanza nacional*. *Revista del Instituto Paraguayo*, N.º 10, 247 págs. Asunción.

- Montoya, Antonio. (1639), *Conquista Espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Imprenta del Corazón de Jesús, Bilbao, España, 327 págs.
- Bowen, James. (1979), *Historia de la Educación Occidental, La Civilización de Europa. Siglos VI-XVI*, Tomo II, Editorial Herder, 612 págs. Barcelona.
- Debesse, Maurice-Mialaret, Gaston. (1973). *Historia de la pedagogía-I. Antigüedad-Edad Media-Renacimiento*, Oikos-tau ediciones, 192 págs. Barcelona.
- Debesse, Maurice-Mialaret, Gaston. (1973). *Historia de la pedagogía-II. Siglos XVII y XVIII- De la Revolución Francesa a la Tercera República- Época Contemporánea*, Oikos-tau ediciones, 292 págs. Barcelona.
- Luzuriaga, Lorenzo. (1980). *Historia de la Educación y la Pedagogía*, Editorial Losada, 15ta. Edición, 200 págs. Buenos Aires.
- Massare, Olinda. (2011), *La instrucción pública en la época colonial*, CEADUC vol. 92, 3era. Edición, 516 págs. Asunción- Paraguay.
- Melià, Bartomeu. (1993), *El guaraní conquistado y reducido*, CEADUC, 3era. Edición, vol. 5 Asunción.
- Melià, Bartomeu. (2003), *La lengua guaraní en el Paraguay Colonial*, CEPAG, 298 págs. Asunción.
- Mörner, Magnus. (1975), *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*, PAIDOS, 261 págs. Buenos Aires.
- Schroeder, Joachim. (1992), *Modelos pedagógicos Latinoamericanos*, CEBIAE, pp. 61-85., La Paz- Bolivia.
- Velázquez Seiferheld, David. (2015), *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay*, vol. I: 1869-1930, SERPAJ PY, 159 págs. Asunción.

# 5

## ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LA “ISLA DE CALOR URBANA” EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, PARAGUAY, EN EL PERÍODO DIURNO, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2023

Andresa Bolzan, Elizabet Amarilla, Luis Brizuela, y Leandro Garayo<sup>10</sup>

### RESUMEN

Los microclimas térmicos urbanos influyen en la ciudad, su urbanismo y arquitectura. Este trabajo, presenta una evaluación preliminar del comportamiento de la isla de calor urbana en la ciudad de Encarnación, Paraguay. La comprensión de este fenómeno en el contexto local es crucial para abordar los desafíos ambientales y mejorar la calidad de vida de los residentes urbanos. Se seleccionaron diversos puntos con distintas características en el centro urbano de Encarnación, para realizar las mediciones de temperatura. Para ello se utilizó un termómetro digital para medir cada punto seleccionado con un método asincrónico. Los resultados obtenidos proporcionan una base sólida para futuras investigaciones y acciones en el ámbito de la planificación urbana sostenible y la adaptación al cambio climático.

#### PALABRAS CLAVES:

- Isla de calor.
- Temperatura.
- Cambio climático.
- Planificación urbana sostenible.
- Mediciones de temperatura.

<sup>10</sup> Estudiantes de la Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, Campus Itapúa.

## INTRODUCCIÓN

La isla de calor urbana es un fenómeno ampliamente estudiado que se refiere al aumento de las temperaturas en áreas urbanas en comparación con las zonas rurales circundantes. Este fenómeno es resultado de la interacción compleja entre las actividades humanas y las características propias de las ciudades. El conocimiento y la comprensión de la isla de calor urbana son fundamentales para abordar los desafíos asociados con el cambio climático, la planificación urbana sostenible y la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

En este contexto, el presente estudio se centra en la ciudad de Encarnación, Paraguay, ubicada en una región subtropical. Encarnación posee un clima subtropical húmedo según la clasificación de Köppen, con una temperatura media anual de 20,5 °C. Los veranos son calurosos y húmedos, aunque las brisas costeras del río suelen brindar cierto alivio durante las noches. Los inviernos son frescos y húmedos, aunque pueden presentarse días cálidos.

A pesar de que se ha observado que muchas ciudades del mundo experimentan el fenómeno de la isla de calor urbana, su comportamiento específico en Encarnación aún no ha sido exhaustivamente investigado. Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo realizar una evaluación preliminar del comportamiento de la isla de calor urbana en la ciudad de Encarnación, considerando el contexto climático particular de la región.

El estudio se basará en una revisión de la literatura existente sobre el tema, junto con mediciones de temperatura en diferentes áreas urbanas y rurales de Encarnación. Se considerarán diversos factores que podrían influir en la formación y

la intensidad de la isla de calor urbana, como la densidad de edificios, los materiales de construcción predominantes y la presencia de áreas verdes. Además, se analizarán datos climáticos y se evaluarán los patrones de circulación del aire en la ciudad.

La información recopilada y los resultados obtenidos serán de gran importancia para comprender mejor el comportamiento de la isla de calor urbana en Encarnación, identificar áreas de mayor vulnerabilidad y proporcionar una base sólida para futuras estrategias de planificación urbana y mitigación del cambio climático. Asimismo, los hallazgos de este estudio podrían servir como punto de partida para investigaciones más exhaustivas y medidas específicas adaptadas a las características únicas de la ciudad.

## METODOLOGÍA

En Encarnación el fenómeno de la Isla de Calor es producido por los materiales utilizados en la construcción de edificios, como el hormigón y el asfalto; la carencia de vegetación en el área urbana que proporcionan sombra y ayudan a enfriar el ambiente a través de la evaporación de agua por transpiración; las actividades humanas, el tráfico vehicular y el uso de sistemas de climatización que contribuyen al calentamiento del ambiente urbano; la disposición de los edificios y las estructuras en las áreas urbanas puede obstruir el flujo de aire, impidiendo que el calor se disipe fácilmente. La temperatura máxima de Encarnación llega a los 42,0°C en el mes de enero y la mínima puede llegar hasta los -0,6°C en el mes de julio.

## IMAGEN 1: LA TEMPERATURA MÁXIMA DE CALOR EN ENCARNACIÓN EN ENERO / PARÁMETROS CLIMÁTICOS PROMEDIO DE ENCARNACIÓN

MES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ANUAL
Temp. máx. abs (*C).	40.5	39.4	39.3	35.4	34.0	31.6	32.4	34.8	36.6	38.0	40.4	42.0	42.0
Temp. máx. media (*C).	32.5	31.6	30.5	27.0	24.0	21.7	22.1	23.8	25.1	27.7	29.7	31.8	26.2
Temp. media (*C).	25.5	24.9	23.4	20.0	17.3	15.2	15.5	16.6	18.1	20.6	22.7	24.8	20.4
Temp. mín. (*C).	20.6	20.2	18.6	15.2	12.0	10.2	10.1	11.1	12.7	15.4	17.1	19.3	15.2
Temp. mín. abs (*C).	11.3	10.0	5.4	2.4	-1.7	-3.8	-6.0	-2.8	-0.6	1.6	4.8	7.0	-6.0
Precipitación total (mm).	152.2	160.6	142.4	162.2	144.2	135.8	102.7	116.9	149.5	181.7	161.5	150.0	1759.7
Días de precipitaciones (2 0.1 mm).	9	8	7	8	7	8	8	8	9	9	9	9	98
Horas de sol.	254.2	220.4	22.1	171.0	179.8	159.0	189.1	189.9	153.0	201.5	252.0	269.7	2.452.7
Humedad relativa (%)	69	74	75	77	79	78	76	74	72	70	69	67	73

### SELECCIÓN DE PUNTOS DE MEDICIÓN

Se seleccionaron diversos puntos en el centro urbano de Encarnación para realizar las mediciones de temperatura. Estos puntos representan diferentes características urbanas, como áreas con alta densidad de edificios, zonas con presencia de áreas verdes y áreas con predominio de materiales de construcción específicos.

Los lugares escogidos son los siguientes:

**Plaza de Armas:** Se encuentra implantada en el corazón de la ciudad, esta zona posee un gran flujo de peatones y vehículos debido a que allí se hallan varios hitos; instituciones bancarias, dos instituciones de educación muy concurridas, la biblioteca pública y un edificio religioso. Las edificaciones que rodean a la plaza son de diversas alturas, aproximadamente 5 edificios en altura y los restantes de hasta 2 pisos. La materialidad se conforma en primera instancia de un solado realizado in situ de canto rodado que es el perteneciente a la plaza, en ella también existen grandes espa-

### IMAGEN 2: SELECCIÓN DE PUNTOS DE MEDICIÓN



cios con césped y suelo natural, en las calles que envuelven la manzana predomina el asfalto y en las veredas aledañas pisos hormigón. Las construcciones circundantes son en su mayoría erigidas en mampostería, habiendo también en cercanías edificaciones de grandes fachadas vidriadas espejadas. La plaza cuenta con una gran variedad de árboles frondosos, su mayoría con una altura media de 5 a 7 metros.

**IMAGEN 3: PLAZA DE ARMAS**



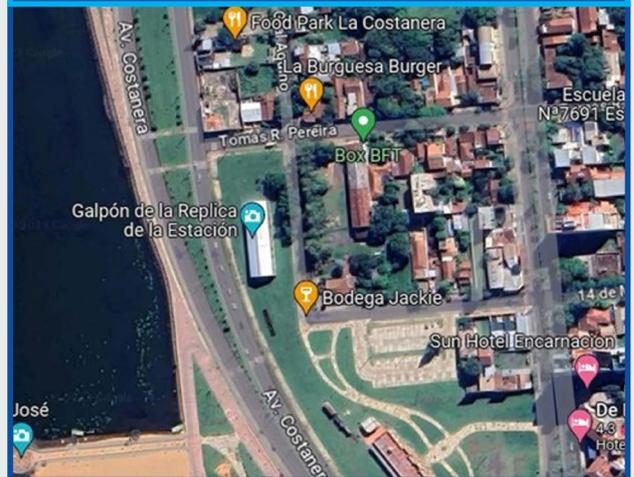
**IMAGEN 4: INTERSECCIÓN AVENIDA IRRAZABAL Y TOMÁS ROMERO PEREIRA**



Zona de uso mixto de densidad alta, con una gran afluencia de personas. El tráfico es intenso durante todo el día. Los edificios circundantes son diversos, algunos de gran altura y otros de mediana altura. Los materiales de estas construcciones son en mayor medida mampostería de ladrillo y hormigón. Las superficies vidriadas son escasas, exceptuando por las vidrieras de locales comerciales. El pavimento es de asfalto y las veredas de

baldosas graníticas y hormigón. En cuanto a la arborización, es bastante pobre, cuenta con unos pocos árboles en el paseo central de la avenida, además no existe mucho suelo natural que permita la infiltración de las aguas pluviales.

**IMAGEN 5: COSTANERA REPÚBLICA DEL PARAGUAY (SECTOR RÉPLICA DEL TALLER DEL FERROCARRIL)**



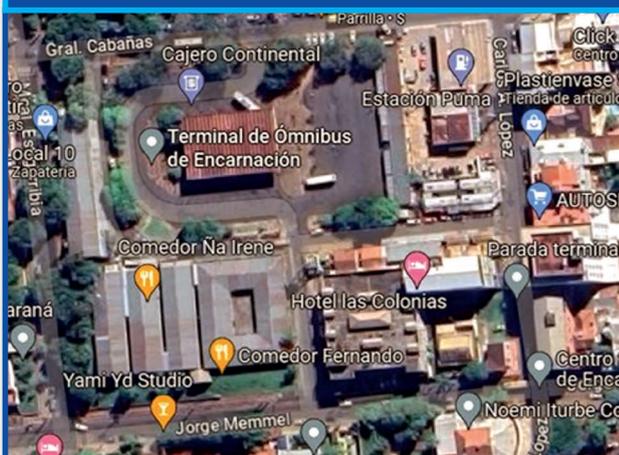
Es un gran espacio verde de césped que no cuenta con muchos árboles, salvo ciertos manchones remanentes de la antigua configuración del barrio (previa a la subida del embalse), es un sector predominantemente residencial, de construcciones bajas en su mayoría de mampostería, las vías son de asfalto y las veredas variadas (hormigón in situ, baldosas de granito, adoquines), en este sector el flujo de personas y vehículos es bastante reducido. A unos 90 metros aproximadamente se encuentra un gran espejo de agua, el río Paraná.

**IMAGEN 6: INTERSECCIÓN JUAN LEÓN MALLORQUÍN Y AVENIDA CABALLERO (CEMENTERIO MUNICIPAL)**



Esta zona está caracterizada porque en ella se implantan la mayoría de las clínicas de la ciudad, esto implica a que haya un flujo constante de personas a todas horas. Otro espacio de gran concurrencia es el cementerio municipal. Además, es importante también que la Avenida Caballero es el nexo entre la ruta PY01 y la ruta PY06, lo cual también contribuye al alto tránsito del lugar. En lo que respecta a las construcciones circundantes, son predominantemente construcciones bajas de una planta de mampostería sin grandes superficies vidriadas. El pavimento de las calles es de asfalto, las veredas de hormigón y en ciertos lugares de baldosa granítica. El grado de arborización es bueno, el pasea central de la avenida cuenta con muchos árboles de gran altura, los cuales generan una muy buena sombra.

**IMAGEN 7: TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ENCARNACIÓN**



El punto de medición se halla sobre la calle Padre Kreusser, es un sector de densidad alta, de gran flujo de personas y vehículos, especialmente los que corresponden al transporte público. Las construcciones circundantes son de altura media, exceptuando un edificio de departamentos en una esquina que cuenta con 7 pisos. La mayoría de estas edificaciones son de uso público y comercial, entre las principales podemos citar a la terminal propiamente dicha, la municipalidad, el colegio Clementina Irrazabal y el centro de arte municipal. La materialidad de las construcciones es mayormente de mampostería de ladrillo con escasas superficies vidriadas, el solado predominante es de asfalto y hormigón. La zona cuenta con muchos árboles altos y frondosos, pero con poca superficie de suelo natural.

**IMAGEN 8: INTERSECCIÓN AVENIDA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y AVENIDA BERNARDINO CABALLERO**



Es una zona al borde del río Paraná, para ser exactos a unos 30 m de éste, desprovista de árboles altos, con superficies de suelo cubiertas de césped. El flujo de automóviles y personas es moderado, aumentando en temporada de verano y fines de semana por los atractivos de la zona (El centro Cívico y un gran centro comercial allí implantado). El pavimento es de asfalto y los senderos peatonales de hormigón. La densidad de construcciones es baja, siendo las más importantes de la zona el centro cívico (hormigón y mampostería), la iglesia Santa Rosa (mampostería en su mayoría) y el Shopping costanera (mampostería, hormigón y grandes superficies vidriadas). Cabe destacar que estas construcciones se hallan a más de 100 m del punto de medición.

**IMAGEN 9: INTERSECCIÓN AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO, AVENIDA IRRAZABAL Y LA RUTA PY06 (DOCTOR JUAN LEÓN MALLORQUÍN)**



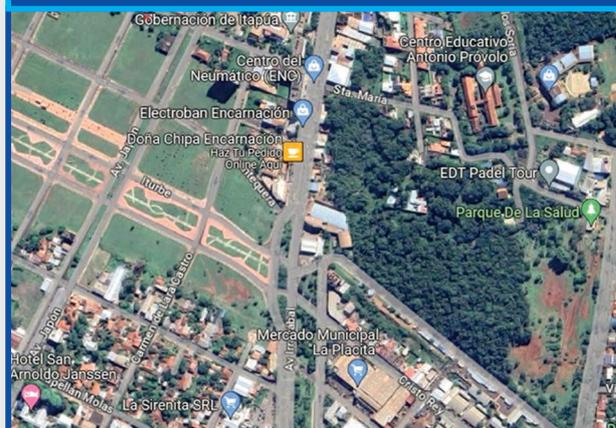
Es el ingreso a la ciudad, es un sector de gran afluencia de vehículos y personas. Las edificaciones circundantes son en su mayoría de baja altura, 2 plantas de desarrollo. En lo respecta a su materialidad, predomina la capa asfáltica como solado, los paramentos del entorno son en gran medida de mampostería, existiendo puntos importantes de superficies vidriadas espejadas. La zona cuenta con escasa o nula arborización, solo pueden divisarse algunos especímenes de grandes copas en el paseo central de la avenida Caballero.

**IMAGEN 10: AVENIDA COSTANERA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (SECTOR SILO Y MOLINO)**



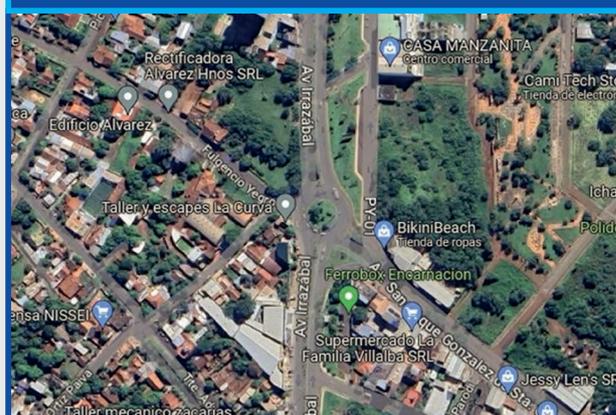
Este sector se encuentra a orillas del río Paraná (una gran masa de agua de más 2500 metros de ancho en esa zona). La afluencia de personas varía por temporadas, siendo el verano (entre diciembre y febrero) el periodo de mayor concurrencia. El flujo vehicular es constante debido a que esta avenida es utilizada como circunvalación evitando así ingresar a las cuadras del microcentro. Esta zona es una gran planicie, con grandes superficies de césped y prácticamente libre de construcciones en sus cercanías. Las vías vehiculares son de asfalto y las peatonales son de hormigón. En la zona no existen árboles y si los hay fueron plantados muy recientemente y son pequeños aún. Por último, también hay una gran superficie de arena que corresponde a la playa San José.

**IMAGEN 11: INTERSECCIÓN AVENIDA IRRAZABAL Y CALLE ITURBE (CERCANÍAS DE LA FERIA MUNICIPAL)**



Es una zona de intenso flujo vehicular, por esta zona transitan automóviles particulares, transporte público y camiones de carga que se dirigen a la Argentina. Su intensidad se debe a que es un nodo que reúne a los flujos provenientes de la avenida Irrazabal y la costanera República del Paraguay, que a su vez provienen de la ruta PY06 y la ruta PY01, respectivamente. Esta intersección marca el inicio del circuito comercial de Encarnación, es decir, es una zona estrictamente de comercios, de pasajes transitorios. En lo que respecta a la materialidad del entorno, las construcciones circundantes son de mampostería sin grandes superficies vidriadas, el pavimento es de asfalto que cuenta con paseos centrales con mucho verde. En el sector hay muchos árboles con una altura promedio de 6 metros aproximadamente y en sus cercanías se halla una reserva natural perteneciente en parte a una institución del municipio denominado "el Parque de la salud".

**IMAGEN 12: INTERSECCIÓN AVENIDA IRRAZABAL Y AVENIDA SAN ROQUE GONZÁLEZ**



Zona completamente comercial, pertenece al circuito comercial, la densidad de la zona es media a alta, en este nodo convergen los flujos que se dirigen al puente internacional y los que van al sector más denso del circuito comercial o zonas residenciales como el barrio San Isidro. Los vehículos que circulan por el sector son automóviles particulares (extranjeros o nacionales), transporte público y camiones de carga.

En lo que respecta al entorno, en las inmediaciones existen propiedades vacantes que aportan verde y árboles a la zona. Por su parte las construcciones existentes son de altura baja en su mayoría. La materialidad de dichas construcciones es de mampostería y el pavimento de las calles es asfalto.

**IMAGEN 13: INTERSECCIÓN AVENIDA COSTANERA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y CALLE FULGENCIO YEGROS**



Este punto de medición se encuentra próximo al río Paraná, a unos 30 m aproximadamente, es una zona cuenta con una arborización muy reciente, así que los árboles son aún pequeños. El suelo es predominantemente natural cubierto de césped. Esta área está rodeada de calles de asfalto y tiene senderos que son de hormigón. Es una zona residencial de baja densidad, no existen muchas construcciones muy próximas, siendo las más cercanas, viviendas de 2 plantas construidas de mampostería con escasas superficies vidriadas. El flujo de personas y vehículos en esta zona es bastante reducido.

## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Se utilizó un termómetro digital para medir las temperaturas en cada punto seleccionado. El termómetro digital proporciona mediciones rápidas y precisas, lo cual es crucial para capturar las variaciones térmicas en la zona urbana.

**IMAGEN 14: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**



## HORARIO DE LAS MEDICIONES

Todas las mediciones se realizaron a las 13:00 horas p.m. con un método asincrónico. Este horario fue seleccionado debido a que es uno de los momentos de mayor insolación y, por lo tanto, puede reflejar la máxima intensidad de la isla de calor urbana.

## REGISTRO DE DATOS

Se registraron las mediciones de temperatura obtenidas en cada punto seleccionado utilizando el termómetro digital. Cada valor de temperatura se anotó junto con la ubicación correspondiente.

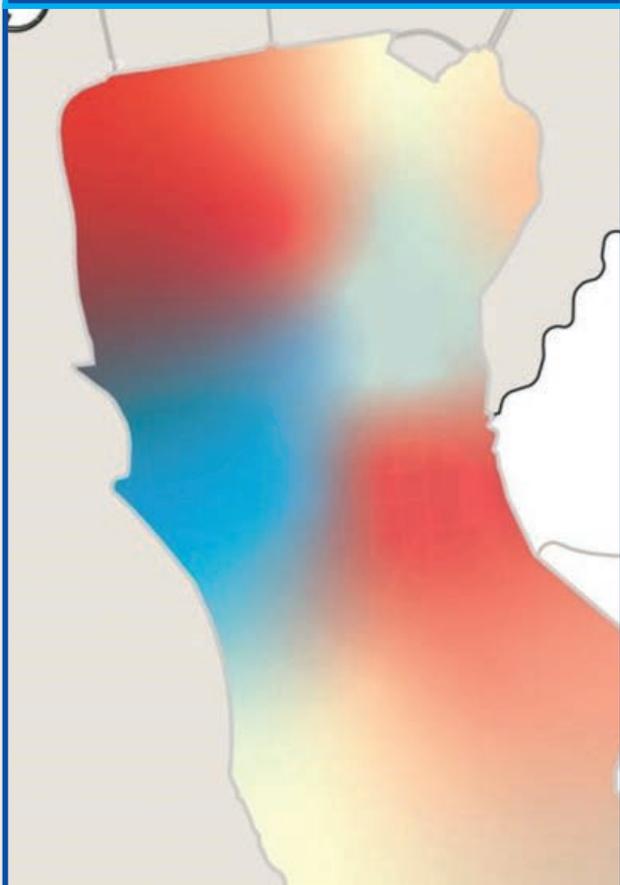
## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos serán representados visualmente mediante un mapa del centro urbano de Encarnación, en el cual se mostrarán los puntos de medición como marcadores, cada uno etiquetado con la temperatura registrada a las 13:00 horas p.m. Esto permitirá una visualización clara de las variaciones térmicas en el área urbana y facilitará la comprensión de la distribución de temperaturas en la ciudad.

Esta metodología representa una evaluación preliminar del comportamiento de la isla de calor urbana en Encarnación, y puede ser ampliada en estudios posteriores para obtener una comprensión más completa y detallada de este fenómeno en la ciudad.

## INTRODUCCIÓN

**IMAGEN 15: PUNTOS DE ISLAS DE CALOR EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN**



Mediante la investigación realizada, se muestran datos que permiten la comprensión de la situación actual de Encarnación donde el fenómeno de la Isla de Calor ha producido un aumento de consumo de energía eléctrica un 15% en el último año, la calidad del aire se vuelve de a poco deficiente; el estrés térmico en los habitantes urbanos provoca problemas respiratorios, circulatorios, y enfermedades de diferente índole; y un aumento de la demanda de agua. Los eventos extremos de olas de calor se han triplicado en las últimas 4 décadas y las sequías se han vuelto cada vez más extremas. En las zonas donde hay más pavimentos y circulación vehicular hay un aumento de temperatura, en cambio en las zonas donde hay más vegetación y cerca del cauce hídrico la temperatura es más baja.

Es necesario estudiar el clima en Encarnación con sus diversos elementos climáticos (temperatura, precipitación, presión, humedad, ya que los elementos climáticos son importantes, y fáciles de medir, no es suficiente conocer solo la temperatura media anual y cuánto llueve en un año hay que investigar más detenidamente el período invernal y otro estival, si la precipitación es abundante durante todo el año o si hay períodos de sequía, es necesario conocer los valores de temperatura y precipitación mes a mes. Precisamente son esos valores que deben plasmarse en un climograma.

## IMAGEN 16: PUNTOS DE MEDICIÓN EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN

### Resultados de los puntos de medición.



Punto 1: Plaza de Armas

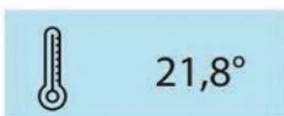


Punto 2: Avda. Irrazabal (entre Tomas R. Pereira y 14 de Mayo)



Punto 3: Costanera (entre Tomas R. Pereira y 14 de Mayo)

## TEMPE



Punto 4: Avda. Caballero (entre Mcal. Estigarribia y Carlos A. Lopez)



Punto 5: Terminal de omnibus



Punto 6: Rotonda detrás de sambódromo



Punto 7: Rotonda Ruta 6ta (con Avda. Caballero y Avda. Irrazabal)



Punto 8: Costanera, estacionamiento (cerca del helipuerto)



Punto 9: Encuentro entre calle Antequera y Avda. Irrazabal



Punto 10: Rotonda Avda. Irrazabal que



Punto 11: Costanera (Donde termina calle Fulgencio Yegros)

## CONCLUSIONES

Para contrarrestar el fenómeno de la Isla de Calor, se pueden implementar varias estrategias a nivel urbano:

- 1. Incrementar la vegetación:** La plantación de árboles y la creación de áreas verdes en las ciudades pueden ayudar a reducir la temperatura ambiente. Los árboles proporcionan sombra, absorben el calor y liberan vapor de agua a través de la transpiración, lo que contribuye a un enfriamiento natural del entorno urbano.
- 2. Uso de superficies reflectantes:** Utilizar materiales de construcción con propiedades reflectantes, como techos blancos o pavimentos claros y permeables, ayudando así a reducir las temperaturas del área mediante el aumento de la evaporación, lo que beneficia la calidad del

agua al reducir la temperatura y eliminar los contaminantes.

- 3. Diseño urbano inteligente:** Planificar y diseñar ciudades de manera que promuevan la circulación del aire y la ventilación natural puede ayudar a dispersar el calor acumulado. Calles más amplias, espacios abiertos, corredores de viento que garantizan la conectividad ecológica y la ubicación estratégica de edificios y áreas verdes pueden favorecer la circulación del aire fresco.
- 4. Infraestructura verde en techos y paredes:** Implementar techos y paredes verdes en edificios puede ayudar a reducir la temperatura al proporcionar aislamiento y enfriamiento adicional. Las plantas en los techos y las paredes ayudan a absorber el calor y liberar vapor de agua a través de la transpiración, disminuyendo así el efecto de la Isla de Calor.

5. **Uso eficiente de la energía:** Promover el uso eficiente de la energía en edificios, como la instalación de sistemas de climatización eficientes y el fomento de prácticas de construcción sostenible, puede reducir la carga de calor generada y, por lo tanto, disminuir la temperatura urbana.
6. **Educación y concientización:** Es importante educar a la población sobre los efectos de la Isla de Calor y fomentar prácticas sostenibles, como la reducción del consumo de energía, la conservación del agua y la plantación de árboles. La concientización sobre el fenómeno puede promover una mayor participación de la comunidad en la implementación de medidas para contrarrestarlo.

Es importante que estas medidas se implementen de manera integral y en colaboración entre autoridades municipales, urbanistas, arquitectos, científicos y la comunidad en general es fundamental para combatir eficazmente el fenómeno de la Isla de Calor y promover ciudades más sostenibles y habitables.

## FUENTES

- <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2054/1/EI%20estr%C3%A9s%20t%C3%A9rmico%20a%20causa%20del%20calentamiento%20global%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20salud.pdf>
- <File:///D:/User/Desktop/FINAL%201ER%20SEMESTRE%20023/ENCARNACI%C3%93N+/160603%20E03%20-%20PDS.pdf>
- <http://dncc.mades.gov.py/adaptacion/plan-nacional-de-adaptacion>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7192775>
- <http://dncc.mades.gov.py/wp-content/uploads/2020/10/Estudio-del-ClimaParaguay-2019-1.pdf>
- <http://www.ing.una.py/?p=28099>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Encarnaci%C3%B3n\\_\(Paraguay\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Encarnaci%C3%B3n_(Paraguay))
- [https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/encarnaci%C3%B3n\\_paraguay\\_3438735](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/encarnaci%C3%B3n_paraguay_3438735)
- <https://www.google.com/maps/search/Estaciones+de+transporte+p%C3%BAblico/@-27.3491279,-55.86668,660m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>
- [https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml\\_\\_get\\_\\_5224f21e-7a07-11e1-83abed15e3c494af/index.html#:~:text=Un%20climograma%20es%20un%20gr%C3%A1fico,condiciones%20meteorol%C3%B3gicas%20en%20ese%20lugar.](https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__5224f21e-7a07-11e1-83abed15e3c494af/index.html#:~:text=Un%20climograma%20es%20un%20gr%C3%A1fico,condiciones%20meteorol%C3%B3gicas%20en%20ese%20lugar.)
- <https://itapuanoticias.tv/encarnacion-consumo-de-energia-electrica-aumento-un-15en-el-ultimo-ano/>
- <File:///D:/User/Documents/2023/ACONDICIONAMIENTO%20BIOCLIMATICO/imagenes/CEINCET+VOL+7+-+CAPITULO+1.pdf>

# 6

## SUSTENTABILIDAD URBANA, MALAS PRÁCTICAS, SALUD Y CALIDAD DE VIDA. UNA MIRADA AL BARRIO JUAN PABLO II EN PILAR, PARAGUAY EN TIEMPOS DE POST PANDEMIA COVID-19

Yemima Z. Segovia Albariño<sup>11</sup>; Fany Salcedo Prieto y Ramona Molinas Amarilla<sup>12</sup>; Arnoldo Eduardo Álvarez López<sup>13</sup>

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo valorar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible: salud, bienestar a través de la realidad de la calidad de vida de los pobladores del Barrio Juan Pablo II, realizando una evaluación general de la salud, estilo de vida, nivel socioeconómico, nivel académico, ingreso económico, formas de desplazamientos y sus posibles obstáculos, saneamiento y seguridad, en esta parte de la ciudad. Se realiza una muestra aleatoria, debido a la inestabilidad de personas en los horarios visitados por el equipo de trabajo. Se utiliza la metodología descriptiva de investigación incorporando técnicas de entrevistas. La investigación evidenció que no existe una infraestructura técnica que permita el acceso de las viviendas y familias al agua potable, utilizándose fuentes alternativas para el consumo, que no cumplen la calidad necesaria. Si bien, por un lado, existe la necesidad de lotes y viviendas, para las familias, en el futuro se debe atender que, los procedimientos actuales, no garantizan la accesibilidad deseada al agua, su calidad, saneamiento deficiente, concluyendo, que afloran

<sup>11</sup> Universidad Nacional de Pilar.

<sup>12</sup> Estudiantes de 4to año de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Pilar.

<sup>13</sup> Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, Campus Itapúa.

malas actuaciones y prácticas urbanas, que producen impactos negativos para la salud y no se cumplen los objetivos de desarrollo sostenible.

**PALABRAS CLAVE:**

- Objetivos desarrollo sostenible.
- Infraestructura técnica.
- Accesibilidad al agua.
- Impactos en la salud.
- Calidad de vida.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud, (OMS), presenta una definición de calidad de vida como: la percepción que un individuo tiene de su lugar en su existencia en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, inquietudes. La misma organización amplía y explica: se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno, (Rodríguez, 2012).

El concepto de salud fue definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 1948, como aquel ... “Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad” ... (Llach, 2004).

Es una realidad, que gran parte, de la población paraguaya, no posee, un ingreso económico estable, bebe agua extraída de pozos y superficiales, sin tratamiento, ni garantía acerca de su calidad. Existe un déficit en cuanto a la accesibilidad a trabajos seguros, seguros médicos, al agua y al saneamiento, esto se manifiesta fundamentalmente en zonas marginales periurbanas y en el área rural, donde predominan población en situación de pobreza y otros habitantes que conforman estos barrios o asentamientos.

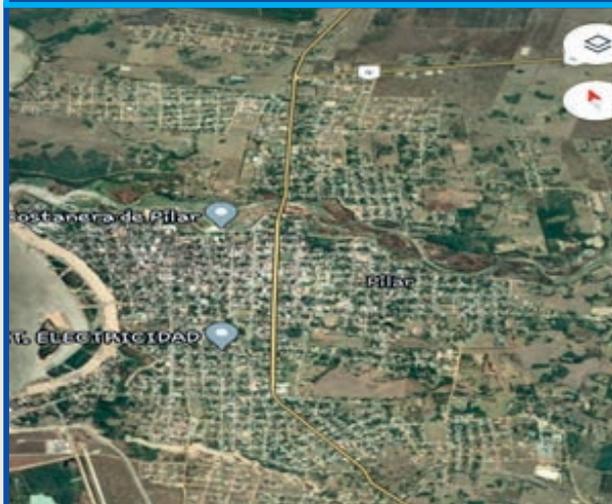
Pilar, es una ciudad que, como otras ciudades del Paraguay, no posee suficientes insumos, infraestructura y personal, para poder afrontar de una manera adecuada, los embates de la pandemia COVID 19, el dengue y otras enfermedades y virus. Esto

constituye una afectación a la salud, calidad de vida, que se ve también impactada en lo social al disminuir los puestos laborales, el cierre de muchos, lo cual crea una población flotante desprotegida, se incrementa el abuso en la ingestión de bebidas alcohólicas, el incremento de la violencia familiar, incrementos en robos y asaltos en menor medida, todo lo cual junto a deficientes modelos de gestión urbana, hace más vulnerable la población y sus barrios. El Objetivo del trabajo es mostrar las realidades sobre la salud, calidad de vida del hábitat, en el Barrio Juan Pablo II, de la ciudad de Pilar en Paraguay, tomando como referencia el año 2020, en tiempos de pandemia COVID 19, realizando una evaluación general integral de diferentes aspectos tales como, estilo de vida, nivel socioeconómico, nivel académico, salud, bienestar, ingreso económico, formas de desplazamientos, posibles obstáculos, saneamiento y seguridad.

## METODOLOGÍA

La ciudad de Pilar, es la capital del Departamento de Ñeembucú, en Paraguay. Se encuentra ubicada a 358 km de Asunción, a orillas del río Paraguay y del arroyo Ñeembucú, Tiene fronteras también, con la República de Argentina. Cuenta con varios barrios urbanos, semiurbanos, periféricos, ilegales y precarios, típico de cualquier ciudad del país, posee también varias compañías o jurisdicciones del área rural. (Ver figura 1).

**FIGURA 1: IMAGEN DE LA CIUDAD DE PILAR**



Fuente: Tomado de Google Maps.

El asentamiento o barrio, Juan Pablo II, es una urbanización, que parte de poner en carga un terreno privado, parcelado o lotificado, por el sector inmobiliario, sin ningún tipo de plan parcial de ordenamiento, ni planeamiento, solo debiendo cumplir las escasas ordenanzas y regulaciones municipales en términos de infraestructura, las soluciones de vialidad y urbanas, no existen, niveles socioeconómicos altos, ya que no hay suficiente capacidad de trabajo en el contexto cercano ni en la propia ciudad, tampoco existe la garantía de redes de acueducto y alcantarillado, lo cual afectan la salud, calidad de vida y sustentabilidad del barrio, solo se dispone de energía eléctrica como alternativa política de legalizar las parcelaciones.

En barrio se caracteriza, por viviendas hechas por maderas terciadas y carpas, así como también por viviendas de muros de fábrica, o sea, ladrillos y tejas, típica construcción de la vivienda social precaria y tradicional. (Ver figuras 2, 3 y 4)

**FIGURA 2: BARRIO JUAN PABLO II**



Fuente: Tomado de Google Maps.

**FIGURA 3: TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS EN EL BARRIO JUAN PABLO II**



Fuente: Autores.

**FIGURA 4: TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS EN EL BARRIO JUAN PABLO II**



Fuente: Autores.

Otras problemáticas típicas del barrio, son la contaminación por rebozos de fosas cloacales, contaminación de aguas pestilentes en zanjas, exceso de calles de barro en muy mal estado, mal drenaje de las vías, dificultad de comunicación con los servicios de la ciudad, ruido y gases por movilidad privada fundamentalmente motores, en resumen, precariedad del hábitat y la vivienda. (Ver figuras 5 y 6).

**FIGURA 5: PROBLEMÁTICAS DEL BARRIO JUAN PABLO II DE PILAR. CONTAMINACIÓN DE AGUAS CLOCALES**



Fuente: Autores.

**FIGURA 6: PROBLEMÁTICAS DEL BARRIO JUAN PABLO II DE PILAR. MAL DRENAJE, BARRO EN LAS VÍAS Y CONTAMINACIÓN**



Fuente: Autores.

El estudio fue descriptivo, tomando para el análisis el año 2020 del Barrio Juan Pablo II, se valoraron las características del asentamiento, sus viviendas, sus pobladores y los comercios, tipo de agua que usan, las zanjas perimetrales en cada manzana, ingresos económicos, estado de salud, seguridad ciudadana entre otros. El enfoque del trabajo, se dirige de forma transversal en los objetivos del desarrollo sostenible, en diagnosticar y mostrar las realidades en relación con factores sociales, de salud y calidad de vida a partir de esclarecer el nivel socioeconómico de las familias, estilo de vida, los tipos de fuentes de agua para el consumo humano en función de su calidad, que garantice salud y barrio sostenible. El universo total de viviendas y familias del barrio lo componen 260 unidades habitacionales, se seleccionaron como muestra 50 de ellas de forma aleatoria, debido a las fluctuaciones constantes de los habitantes. Se utilizaron técnicas de entrevistas, así como se revisaron otras fuentes bibliográficas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

## RESULTADOS

Como consideraciones finales de valorar las problemáticas de salud, calidad de vida a través de particularizar en varios factores e indicadores, así como evaluar bajo los enfoques de la sustentabili-

dad y después de visitas, observaciones de la realidad, como resultado de revisión de documentos, fuentes bibliográficas y conversaciones con habitantes del barrio se pueden mencionar los siguientes elementos.

Se observan condiciones de insalubridad en sentido general, es oportuno señalar que, actualmente, el sistema de salud está altamente fragmentado y es insuficiente su capacidad para atender la carga de enfermedades y patologías de la población. Para estar a la altura de estos desafíos, el sistema de salud paraguayo y en particular en la ciudad de Pilar, deberá fortalecer su gobernanza, asegurar financiamiento sostenible y lograr una gestión y operación más eficiente y efectiva. (OECD, 2018).

Gran cantidad de las personas que viven en el barrios precario por demás, son de ingresos económicos bajos, en límites de salario mínimo o por debajo, sin trabajo seguro, con algún tipo de problemas de salud en la familia según las propias encuestas, no cuentan con un camino o vía transitable, en épocas de lluvia y eso impide salir de sus hogares para realizarse sus chequeos médicos, son escasas las visitas domiciliarias del puesto de salud del barrio, la mayoría no completaron sus estudios educacionales básicos, no existe una seguridad ciudadana efectiva que agudiza el sentimiento de inseguridad en estos tiempos, no cuentan con patrullas, se observa hacinamientos, muchas viviendas no cuentan con servicios de electricidad, sin entrada de agua potable, uso de agua de pozo artesiano sin tratamiento para el consumo. Las viviendas son precarias, e informales, utilizándose materiales de bajo presupuesto, el servicio sanitario utilizado, es la letrina común, con rebozo a la calle o al patio, eliminan sus basuras a través de recolección pública y un tercio de ellos lo que man, produciendo constante contaminación del aire, para la cocción, utilizan la electricidad, gas y un tercio de los entrevistados, la leña. Cuando hay crecida del río, muy común en varias épocas del año, o lluvia intensa, las casas que se encuentran en zonas bajas, llegan a inundarse, ya que no existe una buena canalización y drenaje o escurrería, y todos estos aspectos evidentemente, son factores importantes al hablar o mirar la calidad de vida en el barrio. En valores a partir de las encuestas realizadas se tiene que:

- El 94% de la población es residencial, 6% comercial.

- En cuanto a las personas que tienen un trabajo refiere que el 56% cuentan con un trabajo y el 44% no consiguen o son amas de casa.
- El 24% de la población refiere contar con un salario seguro mientras que el 76% no cuentan con un salario fijo.
- La población del Barrio Juan Pablo II refiere contar que el 92% poseen de una casa propia y el 8% que viven en casas alquiladas
- El 14% de la población refiere contar que cuenta con alguna enfermedad crónica, mientras que el 86% no cuentan con ninguna enfermedad.
- En relación a las enfermedades o condiciones hereditarias, el 56% indica que si y el 44% que no sufre de ninguna enfermedad.
- El 40% de los encuestados referían haber recibido las visitas de vez en cuando en las viviendas, mientras que el 39% mencionan no haber recibido visitas por parte de la USF y el 21% cuentan que si reciben visitas por parte de la USF.
- El 72% de los encuestados mencionan consumir alcohol, en tanto que el 28% no consumen.
- El 38% mencionan que se realizan el chequeo médico cada un año, el 22% cada 3 meses, 14% solo cuando necesario, 14% cada 6 meses y el 12% refiere no haberse realizado ningún chequeo médico.
- Con respecto a la calidad de atención por parte de los profesionales en la USF, el 68% mencionan que la atención es muy buena, 16% excelente y el 16% mal.
- En relación a la salud los pobladores manifiestan que 84% cuentan con un buen estado de salud, 14% con un estado de salud medio con una discapacidad física mientras que el 2% con una discapacidad física moderada.
- El 96% de los pobladores mencionan que cuentan con el acceso de electricidad y el 4% que no.
- El nivel académico de los pobladores en el barrio según la encuesta realizada muestra que el 24% realizaron sus estudios hasta la secundaria incompleta, 22% universitaria, 18% terciaria incompleta, 16% secundaria completa, 11% primaria completa, 7% terciaria completa y el 2% refiere que no realizó ningún estudio.
- Las formas de movilización de los pobladores del barrio refieren que el 74% se movilizan en moto, el 17% en auto, el 6% en bici y el 3% a pie.
- El 94% de los encuestados refieren que no tiene inconvenientes en la hora de ir en otras partes de la ciudad y el 6% manifiestan que si tienen inconvenientes por el estado de las calles.
- El 72% refiere no conocer a nadie que tuviera COVID - 19 en el barrio, mientras el 28% menciona que sí.
- El 54% de la población cuenta con servicio de agua potable mientras que el 46% utilizan pozo artesiano porque en la zona todavía no está habilitada en el Barrio Juan Pablo II.
- El 91% cuenta con servicios de recogida residuales sólidos y el 9% no cuenta con ese servicio y optan por la quema de basura.
- El 72% de los pobladores mencionan tener techo tejas de cerámicas y el 28% chapas metálicas y un tercio de ellas carpas.
- El 38% de las casas mencionas que con las lluvias intensas y crecida del rio suelen inundarse las viviendas y 62% no tienen ese problema en el Barrio.
- El 72% refiere que le dificulta salir de sus casas cuando llueve mientras que el 28 % pueden movilizarse sin problemas.
- La forma de cocinar el 38% opta por usar la garrafa, leña o carbón el 24%, el 22% usan garrafa y electricidad, 12% garrafa y leña y por último el 4% utilizan garrafa y leña
- El 84% de las personas utilizan el agua para consumir y para la limpieza del hogar y un 16% solo utiliza para limpiar y compran aguas minerales para el consumo ya que la calidad del agua de pozos artesianos es dudosa.
- El 74% menciona que no conoce o no realiza ningún tratamiento al agua para consumir, el 14 % realizan la ebullición, mientras que el 12% utilizan la cloración
- El 44% de la población menciona que desean un mejoramiento de las calles, el 18% que le hace falta el servicio de agua potable, el 14% de refiere que hace falta iluminación, el 12% necesitan el servicio de agua potable, el 10% más trabajo y el 2% unidad vecinal.
- El 68% refiere que existe seguridad ciudadana en cambio el 32% menciona que no además de que hace falta patrullas en la comisaría local.
- El 72 % mencionas desear cambiarse de barrio, mientras que el 28% quieren permanecer en el lugar.

Con estos elementos valorados, los autores plantean como criterio final de estos resultados que, existe marcada insalubridad del barrio, si se valoran los objetivos del desarrollo sostenible, se puede inferir su no cumplimiento, el orden del barrio se mueve por matices políticos y no por condiciones de calidad de vida de sus habitantes, fluctúa la población por escasos puestos de trabajo, se desconocen muchos indicadores de salud, mala solución de saneamiento, de accesibilidad a calidad de agua potables, a los principales servicios básicos de salud y en general, malas condiciones de movilidad, entre otros problemas.

Esta temática, en criterio de los autores, argumenta, que, cada día está más distante, el cumplimiento de los ODS, que en correspondencia con esta evaluación queda de manifiesto las evidentes condiciones de mala calidad de vida de la población en el barrio, que cada vez es más marcado la ignorancia frente a serios problemas sociales y de salud, que existe poca percepción del riesgo y de conocimiento por los habitantes del barrio. Se hace necesario profundizar en estos trabajos, ampliar los escenarios y estudios, con el propósito de que esta propuesta constituya un antecedente y referente para otros trabajos.

## CONCLUSIONES

Se ha logrado en criterio de los autores, con el trabajo, mostrar, las realidades sobre la salud, calidad de vida del hábitat, en el Barrio Juan Pablo II, de la ciudad de Pilar en Paraguay, tomando como referencia el año 2020, en tiempos de pandemia COVID 19, realizando una evaluación general integral. Se identifica mucha precariedad, especialmente en las zonas que se encuentran al norte del Barrio Juan Pablo II y eso conlleva a muchos problemas de salud y la calidad de vida de los mismos, altos porcentajes, sufren una enfermedad hereditaria y las visitas domiciliarias por parte de la unidad de salud son escasas y los pobladores no se realizan con frecuencia los chequeos médicos, existe falta de seguridad ciudadana, existe un marcado aumento del alcoholismo y violencia familiar, además de robos y malestar en la población, hay una tendencia al marcado hacinamiento, las vías se encuentran en mal estado y en épocas de lluvias se hacen intransitables, la movilidad en un mayor porcentaje es la motocicleta, varias viviendas se inundan con la crecida del río Paraguay o lluvias intensas, la mayoría usa pozo artesiano y no le realizan un tratamiento adecuado para el consumo, el nivel académico de la mayoría de los pobladores del barrio es bajo, el nivel socioeconómico no satisface a las familias, porque son numerosas y se mantienen con ayuda del estado “Pytyvo” o “Tekopora”, ya que la oportunidad laboral ha bajado considerablemente en esta época de la pandemia del COVID -19.

## FUENTES

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Llach, B. (2004). *Qué es y cómo se mide la calidad de vida relacionada con la salud*. Health Outcomes Research Europe. Barcelona. file:///D:/Usuario/Downloads/13058924.pdf
- OECD, (2018). *OECD's global knowledge base*, 72 pp.
- <https://www.oecd.org/about/publishing/47888726.pdf>
- ONU-CEPAL, (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*, 93 pp. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Rodríguez, E.M. (2012). *Calidad de vida y percepción de salud en mujeres de mediana edad*. La Habana, Invest Medicoquir 2012 (enero-junio); 4(1):107-121.
- SENAVITAT, (2016). *Informe Nacional de Paraguay. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible - HÁBITAT III*. Quito, pp. 49-51.





# EJE TEMÁTICO CULTURA

Danza del pueblo Maka de  
la comunidad de Mariano R. Alonso.  
Fuente: Fotografía de  
Cláudia Cáceres, abril 2015.





*Refiere al conjunto de conocimientos, de modos de vida y costumbres, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, en grupo social, etc. Fue definida por Edward Burnett Tylor (1871) como “ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”.*

*Y más adelante fue definida por Marvin Harris (2001) como el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar, es decir, su conducta. Hoy hablamos de la diversidad de culturas evitando un enfoque etnocéntrico, y haciendo hincapié en la evolución particular de cada sociedad; igualando las culturas al ponerlas en el mismo nivel de complejidad, sin inferiores ni superiores.*

*Este apartado incluye un tema específico de la cultura Maka.*





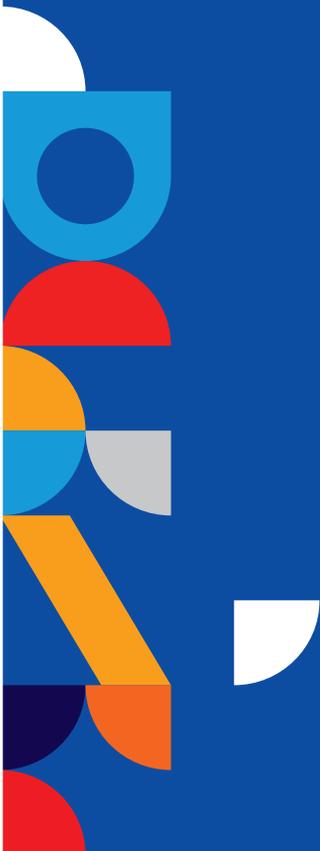
# 7

## ASPECTOS CONSERVADOS Y ASPECTOS TRANSFORMADOS DE LA CULTURA MAKÁ

Nidia Noemí Benítez Alvarenga<sup>14</sup>; Gabriela Paola Seidel Jacobsen<sup>15</sup>; Claudia Cáceres<sup>16</sup>

### RESUMEN

La cultura Maká se ha esforzado por conservar sus tradiciones a lo largo del tiempo, han trabajado en la preservación de su idioma, sus prácticas ceremoniales y su conocimiento ancestral. El objetivo general consiste en comparar los aspectos conservados y aspectos transformados de la cultura Maká. Esto implica identificar las características de varios aspectos integrativos de su cultura tradicional, e indagar si sufrieron transformaciones con los diversos impactos que pudieron generar en ellos. El alcance del trabajo es exploratorio de enfoque etnográfico, con técnicas de entrevista y observación, con miembros de la comunidad Maká de Itá Paso, de la ciudad de Encarnación. Los datos fueron codificados y clasificados por similitudes de respuestas. Se constataron datos de varias transformaciones en su organización política, socio-económica, religiosa, educativa, así como, el idioma, indumentaria, música, danza, y la alimentación. Estos apuntan a entretener la conservación de algunos aspectos como ser la existencia de líder por comunidad, el entierro de sus muertos, su idioma Maká, sus instrumentos musicales e indumentarias. Los líderes mayores y los maestros creen que les espera un futuro mejor a sus descendientes, sueñan con tener una comunidad, donde tengan trabajo digno, que no



<sup>14</sup> Estudiantes de Psicología;  
nidiabenitez1010@gmail.com

<sup>15</sup> Estudiante de Psicología;  
hepseidel@gmail.com

<sup>16</sup> Docente de la carrera  
de Psicología; claudia.caceres@  
uc.edu.py; Universidad Católica  
Ntra. Sra. de la Asunción –  
Campus Itapúa.

falte el sustento diario, y que sus líderes sucesores sean capacitados profesionalmente para forjar un mañana mejor para la comunidad.

**PALABRAS CLAVE:**

- Maká.
- Cultura.
- Conservación.
- Transformación.
- Influencia.

## INTRODUCCIÓN

La población de esta investigación reside en el barrio Itá Paso de la ciudad de Encarnación, en un predio con diez casas construidas por la EBY. Los Maká, han llegado a ser habitantes conocidos de nuestra ciudad. Diariamente los observamos en las veredas o en algunos eventos ofreciendo sus productos. Se observó que sus características son diferentes a la de los guaraníes, lo que motivó a querer investigar más de su cultura, de sus aspectos conservados y transformados. Después de un grato proceso y personas colaboradoras se pudo llegar hasta ellos para realizar el presente trabajo.

Macás o Makás, es el nombre en castellano que reciben las personas pertenecientes a ciertas comunidades indígenas del Paraguay; son nativos originarios del Chaco Boreal del Paraguay y Argentina. Según el último informe del Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas de 2012, residían en el departamento de Presidente Hayes, Central, Alto Paraná e Itapúa. Actualmente, la mayor parte vive en la Nueva Colonia Indígena Maká, ubicada en la localidad de Mariano Roque Alonso, un segundo grupo en Ciudad del Este, un grupo permanece en Puerto Falcón de Presidente Hayes, y la población de esta investigación, como se ha mencionado, en el barrio de Itá Paso, de la ciudad de Encarnación.

Según los datos obtenidos, se cree que los antepasados de los Makás provienen de una tribu Mataca del Chaco sudoriental. Los Makás participaron de la guerra del Chaco ayudando al ejército paraguayo. En ese entonces fueron movidos al sur del Pilcomayo, interviniendo en las acciones del área del Fortín Nanawa, bajo las órdenes del ge-

neral ruso Juan Belaieff. Los Makás aprendieron del general ruso rudimentos de agricultura y la habilidad para servirse de animales domésticos.

Llegan a Encarnación el 12 de octubre del año 1980, buscando comercializar sus productos. Estos habitantes realizan varias artesanías como ser, bolsos, mochilas, fajas, cintos, vinchas. Piden ayuda a la Municipalidad de Encarnación, cuyo intendente en ese momento era el Señor Lorenzo Luciano Zacarías y se les provee del depósito municipal para sus ventas, pero después de la inundación de 1986 inician la búsqueda de otro lugar. Y así es, que actualmente, gracias a la gestión del concejal Hugo Miño viven en el barrio Itá Paso de Encarnación. No están recibiendo aportes de entes municipales, ni gubernamentales ni de los destinados por el estado para su cuidado. Solamente están esperanzados con la gestión del mencionado concejal que está tratando de que consigan su aporte para la tercera edad. La lengua maká forma parte de la familia lingüística matak-guaicurú, subfamilia matak-mataguaya. Pocos Makás conocen el idioma español o el guaraní paraguayo. En cuanto a sus nombres ellos poseen uno en español y otro en Maká. Para ellos es fundamental no perder su idioma, es lo más lindo para la comunidad Maká. Es su cultura y su identidad.

Algunos pueblos de la comunidad Maká, mantienen el orgullo de su origen y en cotidianas ceremonias reviven ritos de sus antepasados, en forma de danzas y cánticos dedicados a su Dios en diversas ofrendas. Originalmente, su forma de subsistencia se basaba principalmente en la caza, la pesca y la recolección. La batida era la técnica utilizada para la cacería. Actualmente, aquí en Paraguay, como no tienen tanto terreno para cazar ni para cultivar, los miembros de la comunidad se dedican principalmente a elaborar artesanías con hilos de algodón adquiridos en Asunción (Periodista Mayra Rivarola 2018). Parte del trabajo de las mujeres es la fabricación de ponchos, Carteras, fajas, hamacas, labrados y mantas. Los Maká construían sus campamentos con chozas en forma de toneles o colmenas en las cercanías de una corriente de agua, que podían alcanzar un largo de 18 metros, cuyos pisos estaban cubiertos de pieles de venado. Hoy día, la mayoría vive en precarias viviendas, construidas a partir de restos de madera, cartón y plásticos, apenas con el servicio de energía eléctrica, agua potable proveído a

cuentagotas por el ente estatal responsable, y sin la mínima asistencia de salud pública.

Los Maká adoptaron, además, como una forma de inserción social, las disciplinas deportivas propias de los blancos, como el fútbol y el vóley, teniendo incluso un club que compite en diversos torneos que se desarrollan en los alrededores y que lleva el nombre de la comunidad. Los hombres adquieren derecho a voz y voto entre los 20 y 22 años, luego de que se hayan desposado. Los jóvenes y los niños son entrenados hasta en los juegos tradicionales del pueblo Maká y preparados para afrontar el desafío de hacer perdurar su cultura ante el atropello de la sociedad blanca, con sus vicios como el cigarrillo, el alcohol y hasta las drogas prohibidas. Tienen un cacique como líder principal. En la población de Itá Paso el líder es el señor Alberto Méreles, Inchivi en el idioma Maká. La investigación se dirige a través del objetivo general de comparar los aspectos conservados y aspectos transformados de la cultura Maká. Al mismo tiempo es acompañado en objetivos específicos como son: en primer lugar, determinar los aspectos conservados y transformados de su organización política y social, religión, idioma, educación, indumentaria, música y danza, actividades económicas y comidas típicas; y, en segundo lugar, indagar la influencia de los aspectos transformados de su cultura en los sentimientos de los habitantes de la comunidad Maká.

## MÉTODO Y MATERIALES

El abordaje metodológico es de enfoque cualitativo, que describe e interpreta la investigación mediante la entrevista semiestructurada y la observación, el tipo de investigación exploratoria. Se trabaja con la comunidad Maká de Itá Paso, departamento de Itapúa. La muestra se limita a dos familias: la familia del cacique y la familia de la profesora de la escuela.

La observación se realiza sobre la cultura general, así como la comida, vestimenta, música, danza, creencia religiosa y actividad laboral. Mientras que en la entrevista semiestructurada buscamos indagar acerca de los cambios que surgieron con el paso del tiempo y los aspectos que se conservan hasta nuestros días. Para el análisis de los datos de las entrevistas, se codifica y clasifica en categorías, para responder a los objetivos mencionados. Los resultados son presentados por orden de las dimensiones del estudio.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que a continuación se describen, mediante un cuadro, se basan en lo obtenido en las entrevistas semis-estructuradas y las observaciones, respondiéndose de esta manera, al objetivo general y al primer objetivo específico.

**TABLA 1: ASPECTOS CONSERVADOS Y TRANSFORMADOS DE LA CULTURA MAKÁ**

ASPECTO	TRADICIÓN CULTURAL	ASPECTOS CONSERVADOS	ASPECTOS TRANSFORMADOS
Organización política.	Un cacique por tribu.	Un cacique por tribu.	Un líder general para el Paraguay.
Organización social.	Las mujeres eran obligadas a casarse.		Las mujeres deben estar de acuerdo para casarse.
Religión.	Creencias animistas. Chamanes o brujos. Se embriagaban y peleaban. Entierro de muertos.	Entierro de los muertos.	Cristiana evangélica. No beben ni fuman. Se respetan entre todos.
Idioma.	Maká.	Maká	Guaraní y español.
Educación.	Aprendizaje informal, de generación mayor a menor.	El idioma maká.	Tienen su escuela en la comunidad.
Indumentaria.	Los hombres todo el tiempo vestían polleras de cuero de avestruz o venado, torso desnudo, vinchas con plumas de avestruz, pulseras, tobilleras, collares y sandalias de cuero. Las mujeres de igual manera agregándole aros a su atuendo.	Solamente las polleras de las mujeres.	En especial los hombres usan pantalón y las mujeres y hombres tapan su torso.
Música y danza.	Utilizaban tambores con piel de venado o avestruz, maracas de porongo, bastones con pezuñas de jabalí atadas en el extremo superior, flautas de pan. Los hombres hacían un círculo entrelazados y las mujeres alrededor. Al ritmo del bastón, entonaban sus canciones y danzaban a la naturaleza antes de ir a cazar o cultivar.	Los mismos instrumentos musicales y el atuendo para las danzas.	Sus danzas y canciones son solamente para festivales o turistas.
Economía.	Los ancestros Maká cazaban, pescaban con red y recolectaban frutos silvestres.		Realizan tejidos artesanales y los venden para ganarse el pan de cada día. Cuentan con bolsos y bolsitas de hilo de ferretería, pulseras, collares, vinchas de tela, flautas de pan, accesorios de semilla de algarrobo.
Alimentación.	Utilizaban animales y frutos silvestres para su alimentación.		No hay diferencias con la comida de los que no son Maká.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de las entrevistas semis-estructuradas y las observaciones.

Considerando al segundo objetivo específico, se puede comprender, a raíz de sus acotaciones, que están contentos y conformes con la mayoría de los aspectos transformados de su cultura; en especial, mencionan la indumentaria que les permite salir a vender en más lugares vistiéndose de forma más aceptable para los turistas y pobladores. Así también muy satisfechos con la educación formal que reciben los niños y jóvenes para poder seguir sus estudios y algún día poder trabajar en otras actividades además de la artesanía. Otro dato que les alegra es su cambio de religión, ya que les permitió dejar los vicios y la violencia. Ellos dicen tener paz y haber encontrado más sentido a su vida. En el aspecto transformado del idioma, también están conformes ya que pueden comunicarse con más personas. Por último, manifiestan estar complacidos de que ahora, tanto la mujer como el hombre, deben estar de acuerdo con quien casarse, porque ya no es por obligación.

No obstante, ante estos aspectos transformados que les ponen dichosos, manifestaron su disconformidad con su situación económica por la falta de insumos para la subsistencia diaria, por lo cual pasan hambre muy seguido. Comentan, que sus ancestros, podían vivir tranquilos con los recursos que les ofrecía su hábitat natural, actualmente deben trabajar en la venta de tejidos, pero no logran con sus ganancias comprar los ingredientes para comer lo suficiente, lo cual hace pensar muchas veces que en esa área no les benefició entrar en la civilización y que prefieran volver a vivir como sus ancestros.

A partir de los hallazgos encontrados respecto a las características de su cultura, mencionados entre otros, por la Lic. Érika Zuiderwyk y la periodista Mayda Rivarola, consideramos que sus resultados guardan estrecha relación con los que hemos recopilado. Para interesados en continuar estas investigaciones, se sugiere indagar con mayor profundidad sobre la educación sistemática que están recibiendo en la escuela de su comunidad y en el colegio del barrio; así como los beneficios que nuestro estado les concede, por ser indígenas, para sus estudios superiores.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada determina que la mayoría de los aspectos de su cultura fueron transformados, no obstante, ciertos aspectos mantienen conservados dentro de la misma, como ser el idioma maká, el entierro de sus muertos, algunas danzas con sus ritos, sus instrumentos musicales y la pollera larga y colorida en las mujeres.

A raíz de sus acotaciones, se puede concluir que están contentos y conformes con la mayoría de los aspectos transformados de su cultura; en especial, mencionan la indumentaria masculina que les permite salir a vender en más lugares vistiéndose de forma más aceptable para los turistas y pobladores. Así también muy satisfechos con la educación formal que reciben los niños y jóvenes para poder seguir sus estudios. Muy satisfechos también con la posibilidad de poder hablar otra lengua y que hombres y mujeres tengan acuerdo mutuo para el casamiento.

No obstante, ante estos aspectos transformados que les ponen dichosos, manifestaron su disconformidad, con su situación económica, por la falta de insumos para la subsistencia diaria, por lo cual pasan hambre muy seguido. Comentan que sus ancestros, podían vivir tranquilos con los recursos que les ofrecía su hábitat natural, lo cual hoy en día ya no es posible para ellos.

Entonces, ellos experimentan algunos aspectos con sentimientos de tristeza y otros aspectos con alegría, paz y esperanza. Los líderes mayores y los maestros creen que les espera un futuro mejor a sus descendientes venideros, sueñan con tener una comunidad, donde tengan trabajo digno, que no falte el sustento diario, y un bienestar emocional que le permitan vivir en armonía, sin dejar de lado su cultura.

## FUENTES

- Zuiderwyk, E. Encarnación, *Identidad e interculturalidad* (2018). Edit. Divesper: Encarnación- Paraguay.

- Rivarola M, AGENCIA EFE, Paraguay indígena. *Los indígenas maká luchan por conservar su lengua originaria en Paraguay*. 12 de setiembre año 2015, <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/los-indigenas-maka-luchan-por-conservar-su-lengua-originaria-en-paraguay/20000013-271081>
- Paraguay, D. S. E. (2012). *Extracto de la Consultoría elaborada para la Secretaría Nacional de Cultura Año 2012*. Pag.46 [http://www.sicpy.gov.py/gfx/uploads/contents/50d1d8ee328e9\\_Diversidad\\_Sociocultural\\_en\\_Paraguay\\_Identidades\\_tnicas\\_o\\_Ind\\_genas.pdf](http://www.sicpy.gov.py/gfx/uploads/contents/50d1d8ee328e9_Diversidad_Sociocultural_en_Paraguay_Identidades_tnicas_o_Ind_genas.pdf)
- Maká. *Tierraviva: a los pueblos indígenas del Paraguay*. file:///C:/Users/hp/Downloads/Mak%C3%A1%20-%20Tierraviva.mhtml.

- *Pueblos Indígenas en el Paraguay, Resultados finales de población y vivienda 2012*. Dirección general de estadística, encuestas y censos.
- Erika Zuiderwyk y Nadia Czeraniuk. *Comunidades Mby'a y Maká*. Año 2020. Editorial Divesper. Encarnación. Paraguay.

## AGRADECIMIENTO

Agradecimiento a la comunidad Maká quienes nos recibieron con apertura y amabilidad.



# EJE TEMÁTICO SOCIEDAD

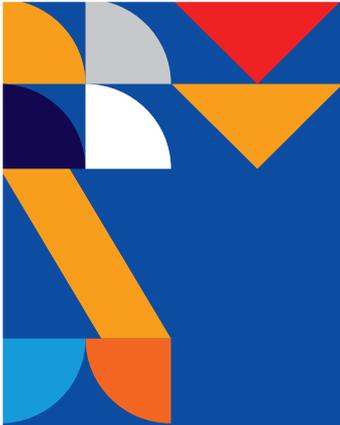




Es el conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. Así también, una agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines. Y ¿por qué existe? Aristóteles (384-322 a. C.) sostuvo la tesis naturalista que se refiere a un contrato entre ciudadanos y se detiene en el pacto social. También hay posturas eclécticas y justamente, en contraposición a estas, se fue desarrollando la teoría del pacto o del contrato social a partir de aportes de Thomas Hobbes (1588 -1679), John Locke (1632 -1704) y Jean Rousseau (1712 - 1778). Esta teoría, ha sido la construcción ideal más convincente para ordenar la convivencia y legitimar la autoridad. Porque la sociedad no es obra de la naturaleza sino de la decisión de los hombres quienes, mediante un pacto, acuerdan ciertas reglas de convivencia, entendidas como pacto por asociación.

El apartado incluye Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria, Educación Inclusiva, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, como la Mediación Comunitaria como Medio de Resolución de Conflictos.





# 8

## LA TERCERA MISIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PARAGUAYA: UN MARCO DE ANÁLISIS

María Gloria Paredes<sup>17</sup>; Luis Guillermo Maldonado<sup>18</sup>

### RESUMEN

El presente artículo revisa el concepto de Tercera Misión de la Universidad (3M) y su conexión con la transferencia de conocimiento y tecnología (TCT). Dado que la conceptualización de actividades de TCT y de la tercera misión aún son poco claras dificultando el análisis y la posterior evaluación de las mismas, el presente trabajo, además de discutir los conceptos asociados a la 3M, (1) delimita el concepto de la 3MU y su relación con la TCT; (2) estructura un marco general con dimensiones e indicadores para el análisis y cumplimiento de las actividades de TCT en las Universidades; y finalmente; (3) plantea perspectivas del desarrollo y consolidación para fomentar la TCT en base al marco diseñado. Metodológicamente, el trabajo se basa en colección, análisis y evaluación de fuentes secundarias. Inicialmente, se realizó una revisión de literatura sobre el concepto de la 3ra. misión en la Universidad y su relación con la TCT. En una segunda etapa del estudio se elaboró una matriz como marco general de análisis con dimensiones e indicadores para el cumplimiento de la TCT en las Universidades para medir el cumplimiento de los indicadores de la TCT en las Universidades paraguayas, para finalmente plantear perspectivas



<sup>17</sup>Universidad Nacional de Asunción (UNA). San Lorenzo (Paraguay); mariagloriaparedes@gmail.com

<sup>18</sup> Universidad Nacional de Asunción (UNA). San Lorenzo (Paraguay); luisgmalonado09@gmail.com

del desarrollo y consolidación que fomenten y potencien la TCT en las universidades. Finalmente, se concluye que para la consolidación y fomento de la TCT en las universidades la estrategia principal es la creación de ecosistemas de innovación y emprendimiento dentro de la universidad, promoviendo la colaboración entre investigadores, docentes, estudiantes y el sector empresarial.

#### **PALABRAS CLAVE:**

- Tercera Misión.
- Universidad.
- Transferencia de conocimiento y tecnología.
- Paraguay.
- Evaluación tercera misión.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente artículo tiene como propósito reflexionar sobre el surgimiento del concepto de la “tercera misión” de las universidades como nueva dimensión de las actividades universitarias. En este sentido, examina el concepto de Tercera Misión de la Universidad (3M) y su conexión (relación) con la transferencia de conocimiento y tecnología (TCT). El artículo parte del hecho que la noción de 3M no está bien establecida en la Universidad paraguaya, ni aun en las universidades europeas ni de Norteamérica (Schnurbus, & Edvardsson, 2020). Por tanto, dado que el concepto de 3M no está bien delimitado, el trabajo examina las características, dimensiones y su conexión con la transferencia de conocimientos y tecnología para una delimitación apropiada al contexto de la Universidad en el Paraguay. El artículo argumenta que las actividades de TCT son fundamentales para el éxito de la implementación de las actividades de 3M, sin embargo, el análisis y evaluación de las actividades de TCT, son difíciles de seguir y medir, por tanto, difíciles de evaluar y potenciar. Considerando que la conceptualización de actividades de TCT y de la tercera misión aún son poco claras dificultando el análisis y la posterior evaluación de las mismas, el presente trabajo, además de discutir los conceptos asociados a la 3M, delimita el concepto de la 3M y clarifica su relación con la TCT. Para ello se realiza una revisión de la literatura que estructurar un marco de análisis conceptual con dimensiones, variables e indicadores apropiados

para el contexto de la universidad en el Paraguay que permitan realizar un seguimiento y evaluación de las actividades de transferencia tecnológica relacionadas a la 3M.

#### **EL NUEVO ROL DE LA UNIVERSIDAD: APARICIÓN DEL FENÓMENO DE LA TERCERA MISIÓN**

En las últimas décadas, un conjunto de factores convergió para dar forma a un contexto socioeconómico caracterizado por el surgimiento de una economía basada en el conocimiento, la intensificación de la globalización y la manifestación de diversas crisis de índole financiera, medioambiental y, más recientemente, sanitaria. Paralelamente, los avances en las tecnologías de la información y la comunicación, la proliferación de la inteligencia artificial y la configuración de lo que Castells (2005) denomina la “sociedad red”, han impulsado cambios a una velocidad sin precedentes. Este complejo entramado de circunstancias ha dado origen a la denominada “sociedad del conocimiento”, ocasionando una serie de presiones, desafíos y expectativas sobre la universidad, tradicionalmente comprometida con sus misiones de docencia e investigación.

Por otra parte, una transformación en la dinámica misma de la producción de conocimiento (Gibbons, 2012), un mejor entendimiento de las dimensiones tácitas y explícitas del conocimiento y del proceso de innovación (Laredo, 2007); así como una reconfiguración de las normas y valores sociales ha generado nuevas expectativas sociales hacia la universidad. En este contexto, las universidades se encuentran bajo la presión de transformarse y adaptarse para trascender sus funciones convencionales, es decir, están en una encrucijada, en la cual deben conciliar sus roles tradicionales de educación e investigación con una nueva e incipiente misión: aquella que ha sido caracterizada como la “tercera misión” (Compagnucci y Spigarello en 2020). El concepto de tercera misión se refiere a una función adicional de las universidades en el contexto de la sociedad del conocimiento. La universidad no solo es responsable de calificar el capital humano (Educación, la primera misión) y de producir nuevos conocimientos (Investigación, la segunda misión) sino que también deben comprometerse con las necesidades sociales y las demandas del mercado vinculando la actividad de

la universidad con su propio contexto socioeconómico. En este sentido, la universidad experimenta una creciente presión para pasar de una focalización en la docencia y la investigación a incorporar la tercera misión caracterizada como contribución a la sociedad. La universidad pasa a involucrarse en actividades que constituyen motores de crecimiento, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de las regiones en las que operan, mediante la transferencia de conocimientos y tecnologías a la industria y a la sociedad en general (Compagnucci & Spigarelli, 2020).

La tercera misión es un concepto relativamente nuevo, acuñado recientemente, sin embargo, con múltiples oportunidades de adopción en América Latina (Rojas et al., 2018). En Latinoamérica el concepto de 3M es prácticamente sinónimo de extensión (Betancourt, 2022). Sin embargo, la noción de tercera misión de la universidad subsume múltiples sentidos: extensión, transferencia, vinculación, compromiso, coproducción e impacto social de las prácticas académicas y los modos de producción de conocimiento que están en constante debate (Alonso et al. 2021). Con la emergencia de esta nueva misión de la universidad y su crucial impacto en la sociedad, en especial la paraguaya, conocer y dirigir mejor sus objetivos y resultados es prioritario, sin embargo, para llevar a cabo esta tarea es preciso disponer de un cuadro de indicadores que permita llevar a cabo la correspondiente evaluación, tarea compleja por la multidimensionalidad y ambigüedad del concepto y por la falta de un marco conceptual de referencia aceptado por la comunidad universitaria. Esta tarea de definición de actividades y cuantificación de la «tercera misión» exige el diseño de un modelo de análisis que permita definir el mapa de indicadores relacionados con las diferentes dimensiones o ejes vertebradores de dicha nueva misión (Bueno & Casani, 2007).

El presente artículo examina el concepto de Tercera Misión de la Universidad (3M) y su conexión con la transferencia de conocimiento y tecnología (TCT). Dado que la conceptualización de actividades de TCT y de la tercera misión aún son poco claras dificultando el análisis y la posterior evaluación de las mismas, el presente trabajo, además de analizar los conceptos asociados a la 3M tiene por objetivos específicos:

- a. delimitar el concepto de la 3MU y su relación con la TCT.
- b. estructurar un marco general con dimensiones e indicadores para el análisis y cumplimiento de las actividades de TCT en las Universidades
- c. plantear perspectivas del desarrollo y consolidación para fomentar la TCT en base al marco diseñado

## MÉTODO Y MATERIALES

Metodológicamente, el trabajo se basa en colección, análisis y evaluación de fuentes secundarias. Inicialmente, se realizó una revisión de literatura sobre el concepto de la 3ra. misión en la Universidad y su relación con la TCT. En una segunda etapa del estudio la revisión se focalizó en la presentación de modelos de sistematización de actividades de la «tercera misión». Estos modelos fueron analizados para determinar si existe un consenso suficiente para la configuración de un modelo único de análisis que determine el conjunto de las actividades incluidas en la denominada como «tercera misión» y los indicadores adecuados para medir sus resultados. Posteriormente, se propone una matriz como marco general de análisis con dimensiones e indicadores para el cumplimiento de las actividades de tercera misión y medición de los indicadores de la TCT en las Universidades paraguayas. Finalmente, en base a los resultados se plantean perspectivas del desarrollo y consolidación que fomenten y potencien la TCT en las universidades.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presentan y discuten los resultados producto de la revisión y análisis de la literatura.

### R.1. CARACTERÍSTICAS Y DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE LA 3M Y SU RELACIÓN CON LA TCT. EL CONCEPTO DE LA 3M Y SU RELACIÓN CON LA TCT

La 3M es un fenómeno complejo en proceso de desarrollo que desde apenas unas décadas atrás se viene articulando en la política como resultado del diálogo entre universidad, industria, gobierno y sociedad. Desde esta perspectiva, 3M no es solo un régimen regulatorio sino también una manifestación de límites de transacción en los cuales la universidad trata de crear un entorno que le sea más favorable. Por tanto, la 3M "...es un fenómeno multidisciplinario, complejo y evolutivo vinculado a la misión social y económica de las universidades en un sentido amplio" (Compagnuccia & Spigarelli, 2019, p.2). Knudsen et. al (2021) destacan el carácter multidimensional del concepto 3M, estos autores señalan que, desde la década de 1990, el concepto 3M es utilizado por las universidades para describir actividades con carácter empresarial distintas a la investigación y la docencia, centradas en el intercambio y transferencia de conocimientos y que buscan generar valor público e impacto social. La tercera misión, debido a sus características multidimensionales, no tiene aún una definición acordada, ni un límite claro entre la primera y la segunda misión (Schnurbus, & Edvardsson, 2020). Respecto a la falta de consenso y claridad del concepto 3M, Compagnuccia & Spigarelli (2019) señalan que 3M es nebulosa y ambigua; por un lado, consiste de conceptos amplios y recurrentes como la 'universidad emprendedora', 'transferencia de tecnología' y 'asociaciones del Modelo de Triple Hélice'. Por otro, se refiere a una amplia gama de actividades que buscan transferir conocimiento a la sociedad en general y a las organizaciones, así como a la promoción de habilidades empresariales, la innovación, el bienestar social y la formación de capital humano; además, del desarrollo de la ciencia y la sociedad a través de la comunicación y compromiso social.

Una de las formas de delimitar el concepto de 3M es a través de la identificación de las actividades que la componen. Sin embargo, no se debe caer en

el error de identificar las principales actividades en función a la facilidad de medición y seguimiento de sus procesos y resultados, ni tampoco limitarse a la incorporar solamente algunas actividades de innovación o de transferencia de conocimiento sin proporcionar una visión general de las actividades de 3M. Para implementar y dar seguimiento a las actividades de 3M, las universidades necesitan integrar la 3M en su estrategia general y vincularla con las misiones primarias de docencia e investigación. Hasta ahora sólo unos pocos estudios se han centrado en las estrategias de 3M y la integración en sus misiones fundamentales de investigación y docencia (Schnurbus, & Edvardsson, 2020).

**Las actividades de la tercera misión en la universidad y la TCT:** Las actividades consideradas como 3M fueron analizadas por Goranson, et al. (2009) en universidades de varios países con diferentes características económicas, políticas y geográficas; estos autores señalan que las actividades de tercera misión tienen una mayor demanda respecto a la transferencia de tecnología, pero también en cuanto al apoyo a la sociedad civil. En efecto, proponen que las universidades deben buscar un nuevo equilibrio entre sus misiones y que la búsqueda de soluciones y mejores prácticas debe estar acompañada de un análisis crítico de las estrategias y paradigmas de implementación foráneos, considerando que ellas son contexto específicas. Estas actividades suelen clasificarse en relación con la investigación (transferencia de tecnología e innovación), con la enseñanza (aprendizaje permanente/formación continua) y con la participación universitaria en la vida social y cultural (Compagnuccia & Spigarelli, (2019). Por su parte Laredo (2007) señala "lo ambiguo que es esta noción de la tercera misión y cómo puede ser interpretada de manera diferente según la configuración de las actividades universitarias, su integración en su territorio geográfico y el marco institucional del país" (p.451). Por otra parte, Salomaa (2021) señala que, a pesar del fuerte enfoque regional, el concepto de tercera misión se puede entender de diferentes formas, desde la transferencia tecnológica hasta un compromiso social más amplio de las universidades en sus respectivas regiones.

## R.2. MARCO GENERAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE 3M EN LAS UNIVERSIDADES

El concepto de tercera misión es multidimensional, existen diferentes lineamientos, guías y modelos para resultados esperados y medibles en las universidades (Ortiz-Reyes et al., 2017). No obstante, se debe destacar que todavía no existe un modelo de indicadores consensuado y de aceptación general que determine todas las actividades de tercera misión en una universidad (Bueno & Casani, 2007).

**Sistematizaciones de actividades de la tercera misión:** Una de las propuestas para reunir las actividades de la tercera misión es presentado por Laredo (2007) que, tomando como base una revisión realizada por (Schoen et al., 2006), categoriza las actividades de la tercera misión en torno a ocho dimensiones: cuatro económicas y cuatro sociales. Estas son: (1) recursos humanos; (2) propiedad intelectual; (3) spin offs, o empresas independientes que surgen de las universidades; (4) contratos y alianzas con la industria; (5) contratos y alianzas con organismos públicos; (6) participación en la creación de políticas; (7) diseminación del conocimiento, e (8) integración sociocultural. Estas categorías contienen indicadores o descriptores más específicos, como la cantidad de diplo-

mas de Ph.D producidos por la universidad y que van a las industrias y al servicio público; patentes, invenciones y licencias otorgadas; cantidad de spin offs y las relaciones entre éstas y los laboratorios; cantidad de contratos con industrias; actividades de interacción con la sociedad; publicaciones y sitios web, entre otros. Otra de las sistematizaciones fue realizada por Cruz (2014) quien realizó un análisis de las actividades de Investigación + Desarrollo + innovación + emprendimiento en Universidades de Iberoamérica. Cruz (2014) señala que para que el sistema de I+D+i+e opere, se requiere además de un conjunto de insumos, servicios e infraestructura sintetizados en los siguientes cuatro ejes: I) Capital humano avanzado. II) Recursos e infraestructura. III) Institucionalidad y servicios. IV) Resultados de las actividades de I+D+i+e y formación de capacidades. Resumiendo, Cruz (2014) señala que “a través de una apropiada institucionalidad y la provisión sistemática de los diversos servicios que comprende las actividades de I+D+i+e, la universidad establece las condiciones prácticas para asumir la transferencia de conocimientos como su tercera misión” (p. 33). Por su parte, Alonso et al. (2021) luego de considerar las diversas dimensiones de la tercera misión realizan una caracterización general de las actividades o acciones que integran la práctica académica. (Tabla 1).

**TABLA 1: MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DEFINIDA PARA EVALUAR LAS ACCIONES DE LA 3M Y LA TCT**

DIMENSIONES	SENTIDO FOCO PRINCIPAL	INDICADORES	COMENTARIO - DESCRIPCIÓN
Formación de profesionales.	Foco principal Transferencia de conocimiento “personificado” en graduados (estudios de posgrado).	Número y porcentaje de doctores empleados en el sector privado y en el público (discriminado por desempeño en I+D+i).	
Propiedad Intelectual.	Transferencia de conocimiento producido por la universidad.	Indicadores vinculados a patentes, licencias y financiamiento específico mixto para desarrollo tecnológico de la institución.	
Creación de Spin-Offs	Transferencia de conocimiento a través de emprendedorismo.	Cantidad de spin-offs, cantidad de RR.HH. de I+D empleados, contratos de investigación, circulación de RR.HH. entre universidad y empresa.	Se requieren descriptores vinculados a mapear el “grado de apoyo” de la universidad a la empresa (incubadoras, participación en la empresa, financiamiento específico).
Contratos con empresas (industria).	Transferencia de conocimiento construido en colaboración con la empresa (“Ciencia encargada”).	Número de contratos o convenios y montos según origen. Tipo de contratos (consultoría, servicios, STANs).	Se suelen incorporar también indicadores o descriptores “blandos” referidos a observar la colaboración entre universidad y empresa (participación en REDES, Cámaras empresarias, publicaciones conjuntas, etc.).
Contratos con dependencias públicas.	Transferencia de conocimiento como “servicio público”.	Indicadores similares a los de la dimensión anterior, discriminando investigación en colaboración de servicios.	Es necesario incorporar también proyectos con organizaciones del tercer sector, que no en todos los casos se formalizan en contratos o en los que el intercambio no se reduce a una consultoría específica.
Asesorías a la gestión pública.	Transferencia de conocimiento como participación en el diseño o implementación de políticas públicas (en diferentes niveles).	Esta dimensión suele caracterizarse como expertise que incluye estudios de evaluación de políticas. Puede observarse mapeando la participación de investigadores/as en comisiones asesoras, comités de expertos, órganos consultivos, etc.	
Participación sociocultural.	Transferencia de conocimiento como “participación” en la “vida social” del entorno.	No existen aún indicadores que mapeen estas actividades. Algunas experiencias se proponen observar la presencia de la universidad en la organización de actividades culturales. marcando participación específica de los/as investigadores/as, acceso a la universidad, apoyo en la comunicación de actividades o incluso participación financiera en la realización de actividades.	

DIMENSIONES	SENTIDO FOCO PRINCIPAL	INDICADORES	COMENTARIO - DESCRIPCIÓN
Comunicación pública de la Ciencia	Comunicación o alfabetización científica.	Actividades que convoquen al “público general” (ferias de ciencia, jornadas de información, revistas de divulgación, etc.).	Aun cuando los/as investigadores/as, en un nivel individual, participen del debate público en medios de comunicación sobre sus temas de expertise, es necesario diferenciarlas de las acciones específicas promovidas por la universidad.
Prácticas socioeducativas.	Participación de estudiantes y docentes en prácticas académicas vinculadas con la comunidad, sus necesidades sociales y desarrollo local.	Espacios curriculares optativos u obligatorios de enseñanza y aprendizaje que articulan sus contenidos con demandas sociales o de la comunidad extrauniversitaria. Curricularización de voluntariados universitarios, experiencias de consejos sociales.	

**Fuente:** Alonso et al. (2021).

Respecto a la sistematización realizada por Alonso et al. (2021) es importante destacar que hacen referencia a cada sentido posible de la actividad como una operación de transferencia de conocimiento; estos autores expresan reconocer “al conocimiento como el principal producto de la práctica universitaria, intentando nombrar las múltiples actividades que incluyen el sentido de generación y uso al que nos hemos referido hasta aquí” (Alonso et al., 2021, p.99).

Por último, Bueno & Casani, (2007) proponen estructurar las actividades de la tercera misión en base a tres ejes: Un eje basado en la transferencia del conocimiento, donde colaborativamente la universidad con los otros agentes del sistema de Ciencia, Tecnología y Sociedad o Empresa, pueda concretarse en innovación para el crecimiento y desarrollo

sostenible de su entorno económico. Otro eje de la función de emprendimiento, basada en dicha transferencia de conocimiento tecno-científico a la sociedad, como creadora de valor, riqueza y empleo a través de la comercialización tecnológica y la creación de spin-offs académicas, entre otras acciones generadoras de nuevas relaciones intra-agentes, lo que le permitirá generar ingresos adicionales para el presupuesto universitario. Además de la extensión de sus actividades hacia el desarrollo económico y social de su comunidad o entorno de referencia, es decir, más allá de la misión de la enseñanza e investigación científica. Bueno & Casani (2007, p.47) y Bueno & Casani (2007) presentan el estudio realizado en 2002 por la Science and Technology Policy Research Unit (SPRU) de la Universidad de Sussex (Tabla 2).

**TABLA 2: POSIBLES INDICADORES PARA UN MODELO DE MEDICIÓN DE LA TERCERA MISIÓN**

ASPECTO	INDICADOR
Comercialización de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de patentes solicitadas.</li> <li>• Número de patentes obtenidas.</li> <li>• Número de licencias concedidas (incluyendo contratos de opción).</li> <li>• Ingresos por «royalties» (incluyendo opciones).</li> <li>• Valor medio de los «royalties».</li> </ul>
Actividades emprendedoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de spin-offs creadas en los últimos 5 años.</li> <li>• Número de empleados actuales en las spin-offs creadas en los últimos 5 años.</li> <li>• Facturación/beneficios de las spin-offs y otras estructuras comerciales.</li> <li>• Fondos de desarrollo y equipamientos facilitados por las universidades para apoyar las start-ups.</li> </ul>
Actividades de asesoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de invitaciones para intervenir en conferencias no académicas (mayoría de participantes no académicos).</li> <li>• Número de invitaciones para asistir a reuniones del comité asesor de organizaciones no académicas.</li> </ul>
Comercialización y uso de equipamientos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos derivados del alquiler/cesión de equipamientos científico-técnicos (laboratorios y equipos de ensayo).</li> <li>• Número total de días dedicados al uso gratuito de laboratorios y equipos de ensayo por parte de visitantes externos (no académicos).</li> <li>• Ingresos derivados del alquiler/cesión de equipamientos culturales y de recreo (salas de conferencias, teatros, instalaciones deportivas).</li> <li>• Número total de eventos realizados y organizados por la universidad para beneficio público.</li> <li>• Ingresos derivados del alquiler/cesión de espacios de oficina y de biblioteca a empresas y grupos sociales.</li> <li>• Número total de días dedicados al uso gratuito de espacios de oficina y de biblioteca por parte de visitantes externos (no académicos).</li> </ul>
Contratos de investigación con clientes no académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor de los contratos de investigación realizados por la universidad.</li> <li>• Número de contratos de investigación (excluyendo renovaciones) firmados con organizaciones no académicas.</li> </ul>
Colaboración no académica en investigación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de publicaciones relevantes firmadas junto a no académicos.</li> <li>• Número de organizaciones no académicas que colaboran en proyectos de investigación financiados por los consejos de investigación, organizaciones benéficas y el Programa Marco de la Comisión Europea.</li> <li>• Valor de las contribuciones (efectivo y especies) otorgadas por colaboradores no académicos para esos proyectos.</li> </ul>
Movilidad de personal académico, científico y técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores con una ocupación temporal en organizaciones no académicas</li> <li>• Número de empleados de organizaciones no académicas con una ocupación temporal docente y/o investigadora en la universidad.</li> </ul>
Trabajo en prácticas para estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de estudiantes en cursos de aprendizaje (sandwich) que participan en estancias organizadas por la universidad.</li> </ul>
Adecuación activa de la docencia a las necesidades económicas y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de programas con créditos desarrollados tras una solicitud directa de organizaciones no académicas.</li> <li>• Número y porcentaje de recién titulados que no buscan empleo 18 meses después de titularse</li> <li>• Índices de satisfacción entre recién graduados y empleadores en potencia con los conocimientos y habilidades adquiridos en un programa</li> <li>• Número de estudiantes de postgrado financiados directamente por la industria.</li> </ul>
Actividades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos por actividades docentes sin créditos y otras similares (cursos, aprendizaje colaborativo...).</li> <li>• Número de instituciones diferentes que han participado (como docentes o como asistentes) en actividades docentes sin créditos y otras similares.</li> </ul>
Relaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de veces en que los académicos han asistido a conferencias profesionales no académicas</li> </ul>

**ASPECTO**

**INDICADOR**

Difusión/  
Divulgación no  
académica.

- Número de apariciones de académicos universitarios en emisoras de radio o cadenas de TV regionales, nacionales o Internacionales.
- Número de veces en que la universidad o sus profesores son mencionados en la prensa por sus actividades docentes o investigadoras.

**Fuente:** Bueno & Casani (2007).

Bueno & Casani (2007) señalan que este estudio establece una definición detallada de las posibles actividades incluidas en el término «tercera misión» de la universidad y que tiene la ventaja de ser exhaustivo abarcando una gama muy amplia de actividades directas como indirectas de la universidad en relación con la comunidad no académica, permitiendo reflejar una gran variedad de situaciones relacionadas a la «tercera misión».

**Desafíos y oportunidades de la 3M en las Universidades del Paraguay:**

La universidad paraguaya tradicionalmente tiene como misión principal la transferencia de conocimiento a los estudiantes por medio de la docencia (primera misión), otra misión arraigada es la generación de conocimiento científico a través de la investigación (segunda misión) y la tercera misión, denominada extensión universitaria, constituye la vinculación con la sociedad. En esta visión la transferencia tecnológica es considerada como una cuarta misión de la universidad, es decir, se considera a la transferencia tecnológica como modelo de gestión de los resultados de las investigaciones, los productos, procesos de innovación y a las creaciones en general, de tal forma que tengan mayor impacto en el sector socio-productivo (Insaurrealde-Alviso, A. 2022).

El entorno actual presenta oportunidades únicas para el fortalecimiento de las actividades de 3M. En este sentido, la creciente conciencia sobre la importancia de la innovación para el desarrollo económico y social está generando un interés renovado en la colaboración entre diferentes sectores (Academia, sector productivo, gobierno y sociedad civil). Además, los avances tecnológicos y la globalización facilitan la difusión de conocimiento y la colaboración internacional. A pesar de las oportunidades que ofrece la tercera misión, también existen desafíos en su implementación. Estos pueden incluir la falta de cultura de colaboración entre la academia y la industria, la falta de recursos financieros para investigación y de-

sarrollo, y la falta de incentivos adecuados para los investigadores y académicos involucrados en actividades de transferencia de conocimiento. Por lo tanto, un desafío fundamental es cómo redescubrir, comprender y capturar mejor la contribución de la investigación, y de la educación superior en general, a la sociedad. Con este fin, la participación de las universidades en las actividades de 3M debe representar un cambio de su postura tradicional en la que la enseñanza y la investigación siempre han sido tratadas como fines en sí mismas. Además, significa que la academia debe abordar también las necesidades sociales y los objetivos industriales (Lorenzo Compagnuccia y Francesca Spigarelli, 2019).

**EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA 3M**

Las instituciones de educación superior son organizaciones en las que se produce conocimiento, y la “tercera misión” implica compartir el capital intelectual que se genera en los procesos formativos de creación, transferencia y difusión de este, en cumplimiento de las funciones de la academia de generar conocimiento y tecnología pertinentes a las necesidades del desarrollo sustentable de la sociedad, así como facilitar su apropiación social. (Memoria VI FICSO, 2022, Rufinelli, R.). La tercera misión de la universidad, en contraste con las funciones tradicionales implica la conexión directa entre la academia y la sociedad. Esto se manifiesta a través de la transferencia de conocimiento, la innovación tecnológica, la colaboración con la industria y la participación en la resolución de problemas sociales. La investigación desempeña un papel central en la tercera misión y la transferencia de conocimiento y tecnología. La generación de nuevo conocimiento y la aplicación de este conocimiento en soluciones prácticas son pilares fundamentales. La investigación aplicada, especialmente en colaboración con actores externos, puede llevar a la creación de productos, servicios y tecnologías innovadoras que

beneficien a la sociedad. En el caso paraguayo, esta evolución es vital para acelerar el desarrollo y fortalecer la competitividad en una economía globalizada.

### CONEXIONES ENTRE 3RA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y TCT

El fuerte empuje hacia la economía basada en el conocimiento condujo a explorar las diversas formas a través de las cuales se produce y se difunde conocimiento. El sector industrial debe recibir de manera continua nuevo conocimiento codificado para poder innovar y crecer. La actividad que permite un intercambio efectivo de conocimiento desde el productor hasta el usuario se denomina “transferencia de tecnología”. Frondizi et al. (2019) señalan que de acuerdo con Gibson and Rogers la transferencia de tecnología es la aplicación de información (en forma de innovación tecnológica) para su uso; definición que no incorpora la dimensión relacional de la transferencia de tecnología, sin embargo, las actividades de investigación y transferencia de tecnología comprenden una serie ampliada de “relaciones interactivas que conectan las actividades funcionales de la investigación básica (disciplinaria), la investigación aplicada (resolución de problemas), el desarrollo, la difusión, la adaptación y la divulgación en un sistema general de entrega de tecnología”. Por otra parte, una dimensión social a la definición, considera a la transferencia de tecnología como un proceso de aprendizaje y desarrollo socio-técnico, en el cual la tecnología se percibe como una construcción social donde la elección humana y los valores influyen en el resultado. Definiciones más recientes resaltan el aspecto comercial del conocimiento, por ejemplo, “la transferencia de tecnología es el proceso mediante el cual las tecnologías desarrolladas en las universidades se transforman en productos comercializables” (Frondizi et. al, 2019, p. 5).

Por su parte, Touriñan (2019) en base a la definición de la Universidad Autónoma de Barcelona puntualiza diferencias entre transferencia y transmisión de conocimiento: “la transferencia de conocimiento (TC) es el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, expe-

riencia y habilidades con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades en I+D de la universidad fuera del ámbito académico, ya sea por otras instituciones de I+D, el sector productivo o la sociedad en general”. (p.24). En este sentido, la (TCT) constituye el eje central de la “tercera misión de la universidad”, como agente de desarrollo económico y social del entorno en que se ubica, contribuyendo a mejorar la capacidad de innovación del territorio y de la competitividad de su tejido productivo (Testar, 2012). Es importante destacar la existencia de modelos analíticos dirigidos a la exploración de los mecanismos subyacentes en el proceso de transferencia de conocimiento desde las instituciones universitarias, junto con el interés de identificar actividades y elaborar indicadores como componentes fundamentales para la evaluación de dicho proceso, resulta pertinente abordar, como punto de partida, la identificación de la transferencia de conocimiento desde mecanismos de vinculación señaladas por propias universidades (Paredes & Maldonado, in press). Finalmente, las actividades de tercera misión en Paraguay son evaluados mediante indicadores contenidos en el Modelo de evaluación institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), basado en el enfoque sistémico, en este contexto, una Institución de Educación Superior es un sistema que tiene la función de producir, transmitir y difundir conocimiento. Su gestión es evaluada en los ámbitos de gobierno, académico, administrativo, financiero, de recursos y vinculación que son las partes esenciales que lo conforman (ANEAES, 2018). En el contexto de la universidad paraguaya, este artículo explora el marco de análisis de la tercera misión y la transferencia de conocimiento y tecnología desde un enfoque de investigación. En base a la revisión y análisis de las distintas propuestas y considerando las varias dimensiones y su carácter de especificidad contextual, se propone una matriz como marco general de análisis con dimensiones e indicadores para el cumplimiento de las actividades de tercera misión y medición de los indicadores de la TCT en las Universidades paraguayas. A continuación, en la (Tabla 3) se presenta el marco de análisis con dimensiones, e indicadores.

**TABLA 3: MARCO GENERAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE 3M EN LAS UNIVERSIDADES**

DIMENSIONES		INDICADORES
D1	Programas de comunicación pública de la ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionamiento con el público en general (Cantidad de contactos).</li> <li>• Actividades de convocatoria público ( Congresos, conferencias, seminarios, ferias, foros y jornadas de puertas abiertas).</li> <li>• Publicación y difusión de hallazgos (Revistas de divulgación).</li> <li>• Asociaciones de estudiantes y egresados.</li> </ul>
D2	Programas de formación y capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de estudiantes en actividades de I+D de las empresas (pasantías y programas de educación cooperativa).</li> <li>• Empleo de graduados y postgraduados.</li> <li>• Empleo de graduados con postgrado en I+D.</li> <li>• Participación de profesionales externos en la docencia y el desarrollo del currículo.</li> <li>• Trabajos finales de grado, tesis de maestrías y doctorales conjuntos (academia y sector productivo o servicios).</li> <li>• Participación de investigadores universitarios en empresas.</li> </ul>
D3	Programas de colaboración e investigación conjunta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de investigación.</li> <li>• Proyectos conjuntos de I+D.</li> <li>• Consorcios de investigación.</li> <li>• Investigadores de la industria destinados en laboratorios universitarios.</li> </ul>
D4	Resolución de problemas, consultorías y asesorías a la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de consultoría y prestación de servicios.</li> <li>• Contratos para ensayos, estándares, diseños de prototipos y pruebas de concepto.</li> <li>• Participación de investigadores/as en comisiones asesoras, comités de expertos, órganos consultivos, etc.</li> </ul>
D5	Infraestructura técnica especializada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de laboratorios de la universidad.</li> </ul>
D6	Centros de transferencia de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios comunes.</li> <li>• Utilización compartida de equipos y máquinas (en el campus o en la empresa).</li> <li>• Centros de investigación, desarrollo e innovación y servicios.</li> </ul>
D7	Comercialización de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesión de patentes ostentadas por la universidad.</li> <li>• Incubadoras de empresas.</li> <li>• Empresas de reciente creación Spin-offs.</li> </ul>
D8	Participación sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento como “participación” en la “vida social” del entorno.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia en base a Alonso et al (2021), Bueno & Casani (2007), Cruz (2014) y (Paredes & Maldonado (2023).

**R.3. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN PARA FOMENTAR LA TCT EN EL MARCO DE LA 3M**

En la Tabla 4 se presenta la lista de propuestas de desarrollo y consolidación para fomentar la TCT en el marco de la 3M por dimensiones.

**TABLA 4: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN PARA FOMENTAR LA TCT EN EL MARCO DE LA 3M**

DIMENSIÓN	PROPUESTAS
Programas de comunicación pública o de alfabetización de la ciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar las actividades de convocatoria al público en general.</li> <li>• Ampliar el relacionamiento con los diversos sectores productivos, sociales y gubernamentales.</li> <li>• Creación de estrategias de divulgación científica accesibles para el público en general.</li> <li>• Uso de medios tradicionales y digitales para difundir resultados de investigación y avances tecnológicos.</li> <li>• Colaboración con periodistas y comunicadores especializados.</li> <li>• Organización de eventos y charlas abiertas a la comunidad.</li> </ul>
Programas de formación y capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de cursos y talleres orientados a la transferencia de habilidades técnicas y científicas.</li> <li>• Creación de programas de capacitación para emprendedores y start ups.</li> <li>• Integración de la transferencia de conocimiento en planes de estudio universitarios.</li> </ul>
Programas de colaboración e investigación conjunta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de alianzas estratégicas con la industria y otras instituciones.</li> <li>• Fomento de la participación de estudiantes y docentes en proyectos colaborativos.</li> <li>• Impulso de investigaciones aplicadas que aborden desafíos reales del entorno.</li> </ul>
Resolución de problemas, consultorías y asesorías a la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalización de las actividades de consultoría y asesoría.</li> <li>• Ofrecimiento de servicios de consultoría y asesoramiento a organizaciones públicas y privadas.</li> <li>• Creación de equipos multidisciplinarios para abordar problemáticas específicas.</li> <li>• Vinculación con gobiernos y entidades para solucionar desafíos socioeconómicos.</li> </ul>
Infraestructura técnica especializada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y actualización de laboratorios y espacios de trabajo equipados con tecnología de vanguardia.</li> <li>• Acceso de la comunidad científica y empresarial a infraestructura especializada.</li> <li>• Mantenimiento y gestión eficiente de los recursos técnicos.</li> </ul>
Centros de transferencia de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de centros especializados en transferencia de tecnología y conocimiento según la demanda.</li> <li>• Facilitación de la interacción entre investigadores y sectores interesados en aplicar el conocimiento.</li> <li>• Promoción de proyectos innovadores con impacto comercial y social.</li> </ul>
Comercialización de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los procesos para la comercialización de conocimientos.</li> <li>• Identificación de oportunidades de mercado para los resultados de investigación.</li> <li>• Apoyo en la definición de los derechos de autoría, marcas, diseños y protección de propiedades intelectuales.</li> <li>• Establecimiento de estrategias para la transferencia de tecnología a la industria.</li> </ul>
Participación sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrarse a la vida sociocultural del entorno.</li> <li>• Integración de la comunidad en actividades científicas y tecnológicas.</li> <li>• Organización de ferias y eventos de divulgación.</li> <li>• Inclusión de la perspectiva social en proyectos de investigación.</li> <li>• Promoción de la ética y responsabilidad en la innovación.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

El desarrollo de las actividades propuestas permitirá la consolidación de la TCT en el marco de la 3M en la Universidad promoviendo la Cultura de Innovación y el Impacto Social y Económico de la institución en la atención de los desafíos sociales, económicos y ambientales.

## MÉTODO Y MATERIALES

En el presente artículo, hemos explorado el concepto de la Tercera Misión en el contexto de las universidades paraguayas y su relación con la transferencia de conocimiento y tecnología. A través de un marco de análisis detallado, hemos llegado a varias conclusiones clave que resaltan la importancia de esta temática para el desarrollo académico, cientí-

fico y económico del país. Se concluye que la 3M es un concepto multidimensional, nebuloso y ambiguo, altamente relacionado al contexto geográfico y a las características de la universidad. Por tanto, no existe un consenso respecto a su definición y a los indicadores para su medición y seguimiento. A pesar de la falta de consenso respecto a la definición de la 3M existen varias propuestas sistematizadas de marcos conceptuales útiles para el análisis e identificación de indicadores.

El concepto de 3M fue delimitado en base a las actividades económicas y sociales que el mismo implica y se definió como: una amplia gama de actividades que buscan transferir conocimiento a la sociedad en general y a las organizaciones, así como a la promoción de habilidades empresariales, la innovación, el bienestar social y la formación de capital humano; además, del desarrollo de la ciencia y la sociedad a través de la comunicación y compromiso social. La tercera misión y la transferencia de conocimiento y tecnología son componentes esenciales para el avance de la universidad paraguaya y el desarrollo del país en su conjunto. Mediante la promoción de la investigación aplicada, la colaboración intersectorial y la creación de soluciones prácticas, la universidad puede desempeñar un papel fundamental en la resolución de desafíos y en la construcción de un futuro más próspero y sostenible. Se elaboró un marco de análisis que considera ocho dimensiones; el mismo que tiene carácter instrumental como propuesta de guía para el análisis y consenso de las dimensiones e indicadores apropiadas a la naturaleza y contexto de la universidad que implementará las actividades de 3M.

Finalmente, se concluye que las actividades de 3M respecto a la transferencia de conocimiento y tecnología deben ser potenciadas, existiendo aún una gran brecha de acciones que deben ser realizadas para que las actividades de 3M logren su propósito, satisfaciendo las expectativas de los diferentes actores.

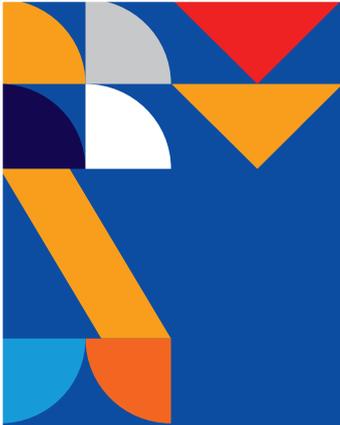
## FUENTES

- Alonso, M., Cuschnir, M. & Napoli, M. (2021). *La tercera misión de la universidad y sus múltiples sentidos en debate: extensión, transferencia, vinculación, compromiso, coproducción e impacto social de las prácticas académicas y los modos de producción de conocimiento*. IICE (Buenos Aires), 91-130.
- ANEAES (2018), “Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: conceptos fundamentales”, Asunción, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Res. N° 213 del Consejo Directivo, del 19-07-2018.
- Betancourt, R. (2022). *Emprendimiento en la universidad a través de las actividades de extensión*. Observador del Conocimiento. Vol. 7 N° 2 abril-junio 2022. Caracas.
- Bueno Campos, E., & Casani, F. (2007). *La tercera misión de la Universidad. Enfoques e indicadores básicos para su evaluación*. Economía Industrial, 366, 43-59.
- Castells, M., & Cardoso, G. (Eds.). (2005). *The Network Society: From Knowledge to Policy*. Washington, DC: Johns Hopkins Center for Transatlantic Relations.
- Compagnucci, L., & Spigarelli, F. (2020). *The Third Mission of the university: A systematic literature review on potentials and constraints*. Technological Forecasting and Social Change, 161, 120284.
- Cruz, A. (2014). *Análisis de las Actividades de Investigación + Desarrollo + Innovación + Emprendimiento en Universidades de Iberoamérica*. Editorial Netbiblo, España, 165p.
- Frondizi, R., Fantauzzi, C., Colasanti, N., & Fiorani, G. (2019). *The Evaluation of Universities' Third Mission and Intellectual Capital: Theoretical Analysis and Application to Italy*. Sustainability.
- Göransson, B., Maharajh, R., & Schmoch, U. (2009). *New activities of universities in transfer and extension: multiple requirements and manifold solutions*. Science and Public Policy, 36(2), 157-164. <https://doi.org/10.3152/030234209X406863>

- Insaurralde-Alviso, Ariel. (2022). *La cuarta misión de la universidad: Transferencia Tecnológica*. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, 20 (1), 3-5. Publicación electrónica del 00 de abril de 2022. <https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2022.020.01.03>
- Knudsen, M. P., Frederiksen, M. H., & Goduscheit, R. C. (2021). *New forms of engagement in third mission activities: a multi-level university-centric approach*. *Innovation: Organization & Management*, 23(2), 209-240. <https://doi.org/10.1080/14479338.2019.1670666>
- Ortiz-Reyes, M. de los A., Williams-Tejeda, D. M., Delgado, M., López, J., & Negrón, N. (2017). La tercera misión de las universidades: Enfoques, indicadores principales y descriptores de un grupo selecto de instituciones de educación superior en Puerto Rico. *Revista de Educación de Puerto Rico (REduca)*, (32), 30-50. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/educacion/article/view/13922>
- Paredes, M.G & Maldonado, L.G. (in press). La transferencia de conocimiento y tecnología de la universidad para enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento. *Revista Diálogos interdisciplinarios en red - ISSN Digital* 2711-3191
- Salomaa, M. & Charles, D. (2021) *The university third mission and the European Structural Funds in peripheral regions: Insights from Finland*, *Science and Public Policy*, Volume 48, Issue 3, June 2021, Pages 352-363, <https://doi.org/10.1093/scipol/scab003>
- Schnurbus, V., & Edvardsson, I.R. (2020). *The Third Mission Among Nordic Universities: A Systematic Literature Review*. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 66, 238 - 260.

**Conflicto de interés:** Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

**Fuente de financiamiento:** Recursos propios de los investigadores.



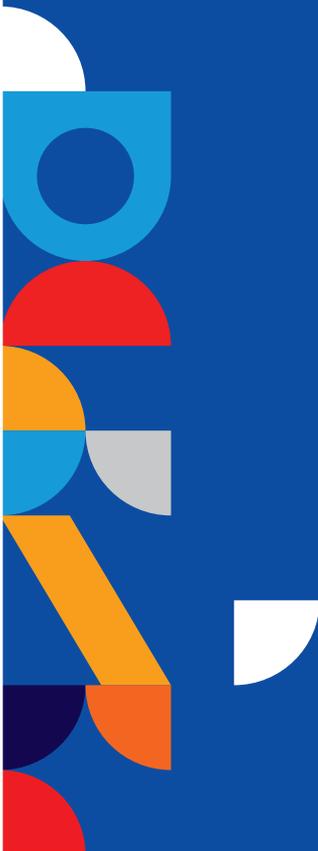
# 9

## NIVEL DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE SAN ALBERTO – ALTO PARANÁ, 2022

Moreyra, Delia<sup>19</sup>

### RESUMEN

En la actualidad la diversidad forma parte de la estructura social, como persona única e irreplicable, cada uno tiene algo que lo hace peculiar, la escuela como base de la formación en la convivencia social, cumple un papel fundamental para practicar la inclusión de jóvenes y niños de diversas características al mundo del aprendizaje. La igualdad de oportunidades debe ser la norma que rija en las instituciones educativas a través de las políticas de inclusión. Con relación a lo mencionado se aborda la presente investigación, con el objetivo de determinar el nivel de aplicación de las Políticas Públicas de Educación Inclusiva en la ciudad de San Alberto, Alto Paraná en referencia a la inclusión, en las instituciones educativas durante el año 2022. Así, se presenta un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo, el cual arroja los resultados a través del análisis estadístico. La muestra final es de 88 docentes, de diferentes niveles, los cuales incluyen: Nivel Inicial, EEB (1º, 2º y 3º ciclos), esta muestra fue extraída a través de un muestreo aleatorio simple. Los resultados principales reflejan el conocimiento medio de las políticas de educación inclusiva en sí, por otro lado, se puede notar que los docentes tienen una alta responsabilidad



<sup>19</sup>deliamoreyra2011@gmail.com  
Universidad Nacional del Este –  
Facultad de Ciencias Económicas  
- Dirección de Investigación.

en atención a la diversidad e inclusión educativa sin embargo el poco conocimiento no les ayuda a un buen desempeño, por lo que se concluye un nivel medio de aplicación efectiva de las políticas educativas en la sala de clases.

#### **PALABRAS CLAVE:**

- Inclusión.
- Políticas públicas.
- Educación.
- Diversidad.

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los derechos fundamentales es el derecho a la educación desde el Estado se debe tratar de generar políticas educativas que respeten la igualdad de derechos en este sentido, y en todos los demás, estas políticas educativas deben estar enmarcadas en el respeto al ser, a la diversidad y a las individualidades propias del ser humano.

*La preocupación por los derechos a la educación y la equidad en educación parten del reconocimiento de mecanismos que históricamente han discriminado y excluido a niñas y niños del sistema escolar, muchos de los cuales continúan vigentes. Los mismos están relacionados al nivel socioeconómico, la lengua, al género, la pertenencia a ciertos grupos culturales, entre otros. La exclusión educativa también se vincula a la dinámica económica y social que vive el país, tales como situaciones de pobreza, las condiciones y características de las familias, procesos migratorios (UNESCO,2007).*

Estos factores se reflejan en el abandono escolar y la repitencia, la exclusión educativa no solamente se siente con los alumnos en situación de riesgo, o con problemas psicosociales, sino que aún se denota más con los alumnos con alguna discapacidad, ya sea esta discapacidad física o discapacidad intelectual o con alguna condición como el espectro autista. Por lo tanto, ante esta situación se esperan políticas educativas que generen condiciones para el aprendizaje.

Cuando se habla de equidad e igualdad en educación es necesario conocer el nivel y la calidad de la educación desde la percepción de las políticas

públicas. El objetivo de la investigación es que se realice una discusión sobre la congruencia entre las políticas de inclusión del Paraguay y su aplicación real en las salas de clase.

El análisis parte de revisar los antecedentes de la política educativa, en cuanto al competencias y funciones fehacientemente en el marco de lo establecido en la Constitución Nacional y la Ley 1264/98 General de Educación en concordancia con la Carta Orgánica aprobada por Ley N° 5749/2017 en cuanto a la estructura, sus funciones y equipos centrales y territoriales que buscan el fortalecimiento de la gestión educativa para la mejora de los aprendizajes.

En este contexto, se viene ejecutando, en el marco del Plan de Acción Educativa 2018-2023, acciones priorizadas a fin de garantizar el cumplimiento de la política educativa nacional. Las mismas se encuentran alineadas al Plan Nacional de Educación 2024, Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros, así también se ha enmarcado en definir prioridades institucionales dentro de las Bases para la Transformación Educativa al 2030.

El estudio tiene por objetivo general determinar el nivel de aplicación de las Políticas Públicas de la ciudad de San Alberto, Alto Paraná en referencia a la inclusión en las instituciones educativas en el año 2022. Y los específicos son:

- a. Medir el nivel de conocimiento de los docentes sobre las leyes que reglamentan la educación inclusiva en nuestro país.
- b. Cuantificar el porcentaje de docentes que asume la responsabilidad de las políticas de educación inclusiva en las salas de clase de la ciudad de San Alberto, Alto Paraná.
- c. Verificar las acciones que enmarquen dichas políticas para una aplicación efectiva dentro de las salas de clases.

## **MÉTODO Y MATERIALES**

El diseño de investigación es no experimental, de corte transversal; es un estudio de enfoque cuantitativo, pues la recopilación de información procede de fuentes primarias como las estadísticas

institucionales y la aplicación de cuestionarios a la muestra, su correspondiente análisis y tabulación brinda los resultados. Tiene un alcance descriptivo considerando que describe el fenómeno, se opta por el nivel observacional pues no realiza intervención alguna de las variables.

La población de estudio de esta investigación son los docentes del Área San Alberto – Alto Paraná, en todos los niveles: Nivel Inicial 12 docentes de grado, Educación Escolar Básica (1º, 2º y 3º ciclos) 55, Educación Permanente 12 docentes de grado, y Nivel Medio 34 docentes catedráticos. De esta manera se tiene una población de 113 docentes del distrito de San Alberto.

Se realizó una muestra probabilística, el resultado de la muestra para esta investigación es de: 88 docentes. En cuanto a la técnica aplicada en esta investigación, los datos fueron recolectados por la investigadora a través de la encuesta realizada a los profesionales docentes del área 10-02 San Alberto.

El instrumento a utilizado es el cuestionario, con preguntas cerradas politómicas con una guía de preguntas a escala de Likert donde los encuestados definieron el grado en el cual están de acuerdo con las afirmaciones o preguntas presentadas. El instrumento pasó por el proceso de validación a través de una prueba piloto llevada a Alfa de Cronbach y también analizado por expertos del área de investigación y estadística.

Del proceso de validación por Alfa de Cronbach se obtuvo los siguientes datos: En cuanto a la primera variable de la investigación que se refiere al Conocimiento de las Políticas Públicas de Educación Inclusiva por parte de los docentes se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.750 lo cual indica una buena fiabilidad en los elementos de la escala.

**TABLA 1: RESULTADO DE VIABILIDAD PARA LA PRIMERA VARIABLE**

**ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
750	754	7

En cuanto a la segunda variable de investigación, la cual se refiere a la responsabilidad del docente en cuanto a la Educación Inclusiva, se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.759 lo cual indica este valor manifiesta la consistencia interna, es decir, muestra la correlación entre cada una de las preguntas; un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación entre ellas.

**TABLA 2: RESULTADO DE VIABILIDAD PARA LA SEGUNDA VARIABLE**

**ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
759	849	6

En cuanto a la tercera variable de investigación en la cual se indica la Aplicación efectiva de las Políticas de Educación Inclusiva se tiene como Alfa de Cronbach el valor de 0.738 lo cual indica este valor manifiesta la consistencia interna, es decir, muestra la correlación entre cada una de las preguntas; un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, un valor inferior revela una débil relación entre ellas.

**TABLA 2: RESULTADO DE VIABILIDAD PARA LA TERCERA VARIABLE**

**ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de elementos
738	789	7

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS LEYES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

En cuanto a la medición del nivel de conocimiento que tiene los docentes acerca de los documentos oficiales que hablan sobre Educación Inclusiva se tuvo en cuenta siete indicadores donde se preguntaba cuanto conocen con una escala de 1 al 5 (desde desconozco hasta conozco muy bien), estos indicadores son los siguientes:

- Perspectiva de la inclusión en la Ley General de Educación.
- Disposiciones de la Ley de Educación Inclusiva.

- Visión inclusiva del Plan Nacional de Educación 2024.
- La mirada inclusiva en el Plan de Acción Educativa 2018-2023.
- La inclusión como tema del Plan Nacional de Desarrollo 2030.
- El objetivo sobre inclusión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Como se apunta la inclusión en la Transformación Educativa.

Los cuales fueron llevados a escala de Likert creando una nueva frecuencia que determine el nivel bajo, medio o alto.

**TABLA 4: NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS LEYES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

FRECUENCIA			PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Nivel Bajo	32	36,4	36,4	36,4
	Nivel Medio	38	43,2	43,2	79,5
	Nivel Alto	18	20,5	20,5	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

Para hallar el nivel de conocimiento de los docentes ante las políticas educativas principalmente en lo que refiere a la inclusión, se realizó la suma de las variables mencionadas anteriormente de los cual se obtuvo una nueva variable, para lograr las zonas de corte para los rangos se tuvo en cuenta el máximo, el mínimo y los percentiles 30 y 70, creando de esta manera los niveles: bajo, medio y alto.

De esto se obtuvo como resultado que se tiene un nivel medio de conocimiento de las políticas de educativas de inclusión con 43.2%, seguido por un nivel bajo con un 36.4% por parte de los docentes, esto lleva a la reflexión de que se debe de trabajar más la difusión de estos documentos con las personas que trabajan en las salas de clases, lo cual se puede hacer a partir del Proyecto Educativo Institucional o a través del Proyecto Curricular Institucional, forjando a través de estos proyectos institucionales las bases y el fundamento de los mismos con la utilización de las políticas

de estados para que de esta manera se logre la difusión institucional.

Que estas políticas formen parte de las líneas estratégicas a ser implementadas en las instituciones, varias veces el docente no actúa con propiedad por la falta de conocimiento y esto se puede ver en los resultados con el porcentaje del Nivel Bajo de conocimiento.

Es fundamental para que las prácticas educativas funcionen a cabalidad en los espacios de interacción docente – estudiante, que los mismos posean un bagaje de conocimientos utilizable en el momento oportuno, de ahí la relevancia del nivel de conocimiento, lo cual se debe mejorar.

## RESPONSABILIDAD DOCENTE ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

En cuanto a la medición del nivel de responsabilidad que tiene los docentes acerca de la aplicación de las exigencias de las políticas educativas en cuanto a la Educación Inclusiva se tuvo en cuenta siete indicadores donde se preguntaba cuanto conocen con una escala de 1 al 5 (desde desconozco hasta conozco muy bien), estos indicadores son los siguientes:

- Tengo una actitud positiva ante la inclusión de estudiantes con discapacidades.
- Me involucro con otros profesionales para mejorar la enseñanza de los estudiantes con discapacidad.

- Utilizo la estrategia del Diseño Universal de Aprendizaje para impartir mis clases.
- Realizo actividades ajustadas a la diversidad de los estudiantes.
- Utilizo proyectos en base a competencias teniendo en cuenta las capacidades de logro de los estudiantes.
- Mantengo una comunicación fluida con la familia de los estudiantes con discapacidad.

Los cuales fueron llevados a escala de Likert creando una nueva frecuencia que determine el nivel bajo, medio o alto.

**TABLA 5: RESPONSABILIDAD DOCENTE ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

FRECUENCIA		PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Nivel Bajo	40	45,5	45,5
	Nivel Medio	28	31,8	77,3
	Nivel Alto	20	22,7	100,0
	Total	88	100,0	100,0

En cuanto a la responsabilidad docente frente a lo que implica la Educación Inclusiva, se tiene mayormente un Nivel Alto (45.5%) y un Nivel Medio (38.1%), lo que demuestra que existe un interés y una voluntad en los docentes por mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidades en la región, es un resultado bastante positivo y alentador.

Ante esta respuesta positiva de los profesores, le quedaría al Estado dar respuesta a las necesidades de infraestructura y recursos materiales para hacer que esta política educativa se vea impuesta en un 100% en nuestra región y en nuestro país. Los docentes desde las escuelas y con los recursos que tienen hacen lo que pueden para no dejar de lado a ningún estudiante, se acomodan y los acomodan, a lo que se puede y a lo que se tiene, pero ante el sentimiento de asumir esta responsabilidad por parte de los docentes, se debería de mejorar las oportunidades trabajando desde el Estado para llenar esos espacios que con la sola voluntad no se puede llenar, iniciar de ahí la tan ansiada

transformación que habla de equidad, de inclusión, de justicia y de derechos.

Como personas todos tienen una responsabilidad social, de convivir en armonía, de aceptar la diversidad y de respetarla, y si más aun desde la escuela se entiende esta responsabilidad, enseñando a todos, a los estudiantes con discapacidad y los estudiantes sin discapacidad a respetar, a ser justos, comprensivos, empáticos, tolerantes, cooperativos, y además estos valores se logran expandir hacia las familias y la sociedad en general, se estará cumpliendo con todo lo que implica enseñar con inclusión, tanto así que un día la palabra inclusión dejará de existir, porque lo normal será aceptarnos como somos.

## APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

En cuanto a la medición del nivel de la aplicación efectiva de las políticas de Educación Inclusiva se tuvo en cuenta siete indicadores donde se preguntaba cuanto conocen con una escala de 1 al 5

(desde desconozco hasta conozco muy bien), estos indicadores son los siguientes:

- Durante el proceso educativo gestiono actividades propicias para el nivel de aprendizaje de los estudiantes.
- Realizo los ajustes razonables en consideración a la línea base de conocimiento de los estudiantes.
- Mantengo las aulas adecuadas a la diversidad de los estudiantes en cuanto al acceso comunicativo.
- Los recursos materiales están enfocados a la diversidad.

- Las estrategias aplicadas son eficaces con la diversidad de los estudiantes.
- Cuento con planes ajustados a tipo de dificultad de mis estudiantes teniendo en cuenta la complejidad de las actividades
- Utilizo herramientas de evaluación diferenciadas acorde al ajuste realizado al estudiante.

Los cuales fueron llevados a escala de Likert creando una nueva frecuencia que determine el nivel bajo, medio o alto.

**TABLA 6: APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

FRECUENCIA			PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Nivel Bajo	23	26,1	26,1	26,1
	Nivel Medio	41	46,6	46,6	72,7
	Nivel Alto	24	27,3	27,3	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

Finalmente, en cuanto a la aplicación efectiva de las Políticas de Educación Inclusiva se tiene como resultado un nivel medio de efectividad, con un 46,59%, lo cual demuestra que aún se está en un proceso de cambio en la región de San Alberto – Alto Paraná. Para que se logre un nivel alto de efectividad se debe de asumir un compromiso fuerte con el cumplimiento y la aplicación de las políticas de educación inclusiva, adquirir el conocimiento necesario, empaparse con la visión, la misión y los valores de los diferentes programas y planes nacionales, ver desde la perspectiva de que incluir no es hacer un favor, sino que es una obligación a la cual no se debe hacer oídos sordos.

de conocimiento de dichas políticas con 43.2%, seguido por un Nivel Bajo con un 36.4% por parte de los docentes, de esto se puede mencionar que se debe seguir invirtiendo en talleres y capacitaciones donde se abarquen estos temas tan fundamentales para la formación del docente, además se debería incluir en el curriculum de todas las carreras que son afines a la docencia.

Crear espacios de comunicación directa e información de manera rápida sería ideal para el trabajo dentro de las salas de clases, ya que muchas instituciones que no cuentan con un equipo técnico no saben a quién recurrir y las supervisiones de apoyo pedagógico con sus múltiples funciones no pueden llegar a todas las escuelas y colegios del país.

En cuanto al porcentaje los docentes asumen la responsabilidad de las políticas de educación inclusiva en las salas de clase se tiene mayormente un Nivel Alto (45.5%) y un Nivel Medio (38.1%), lo que demuestra que existe un interés y una voluntad en los docentes por mejorar la inclusión de estudiantes con discapacidades en la región, es un resultado bastante positivo y alentador, esto deja entre ver que desde las escuelas el profesional está

## CONCLUSIONES

En cuanto a los resultados obtenidos en el proceso investigativo se puede concluir que el nivel de conocimiento de los actores educativos sobre las leyes que reglamentan la educación inclusiva en Paraguay da como resultado un Nivel Medio

abierto a asumir una postura ante las situación que favorezca a la inclusión de los niños o jóvenes, por lo cual también se debe ofrecer apoyo a los mismos a con los recursos necesarios ya sean estos materiales de apoyo, un cuerpo técnico o algo más básico como la propia infraestructura edilicia. De nada sirve a un gobierno tener a docentes con voluntad de trabajo si no le ofrecen las condiciones mínimas para el logro eficaz de los objetivos.

En el análisis realizado de las acciones que enmarcan políticas de educación para una aplicación efectiva dentro de las salas de clases se encuentra una variedad de acciones que se toman en cuenta en el momento de diseñar el estilo de enseñanza. En la encuesta realizada se encuentra afortunadamente que la mayoría de los docentes están de acuerdo (70.5%) y muy de acuerdo (27.3%) en que realizan actividades ajustadas a la diversidad de su clase a través de los ajustes razonables significativos y no significativos. La mayor parte de los docentes que participaron de la encuesta (67%) gestionan durante sus clases actividades propicias según el nivel del estudiante, para que de esta manera desarrollen sus potencialidades quemando etapas.

En vista a lo expresado en la Ley y en cuanto a los resultados de la investigación se tiene la mayoría de los docentes están de acuerdo (87.5%), en que sus aulas están adecuadas a la diversidad en cuanto al acceso físico, lo cual demuestra que existe un trabajo articulado de la escuela con las familias, y con el Estado. En cuanto a los canales de comunicación la mayor parte de los docentes (79.5%) están de acuerdo con adecuar las salas de clases para que los estudiantes tengan acceso a la información emitida, lo cual implica desde señalizaciones hasta el uso de otras metodologías de comunicación. Ante el cuestionamiento realizado de que, si los materiales están enfocados a la diversidad, y por lo tanto puedan ser utilizados en varios contextos, se tiene un porcentaje mayoritario (65.9%) de profesores que están de acuerdo, por lo que utilizan este tipo de recurso. En cuanto al proceso evaluativo se tiene como resultado de la investigación que la mayor parte de los docentes (65,9%) están de acuerdo en que realiza una evaluación diferenciada a los estudiantes dependiendo de los ajustes realizados.

Para culminar en cuanto al nivel de aplicación de las Políticas Públicas de inclusión en las instituciones educativas de San Alberto en el año 2021, se puede concluir que se tiene como resultado un

nivel medio de efectividad, con un 46,59%, lo cual demuestra que aún se está en un proceso de cambio en la región de San Alberto – Alto Paraná. Para llegar a determinar este porcentaje se tuvo en cuenta varias variables, que incluyen conocimiento, asumir el compromiso, aplicar actividades, contar con materiales y recursos. Por lo tanto para entender la educación de manera más amplia e implantar políticas inclusivas que incluyan a todos los estudiantes se debe revisar los procesos de enseñanza-aprendizaje, trabajar la sensibilización y reducción de los estigmas para prevenir la exclusión, la violencia, el acoso y el abuso, evaluar regularmente la pertinencia y fundamentación de las políticas públicas de educación inclusiva, y adaptarlas y actualizarlas cuando sea necesario y garantizar el respeto de los derechos de niños y niñas con discapacidad en el ámbito educativo, y proveer los recursos necesarios para su atención.

## FUENTES

- Arias, F. G. (1999). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- ARMIJO-CABRERA, Muriel. *Deconstruyendo la noción de inclusión: Un análisis de investigaciones, políticas y prácticas en educación*. Educare [online]. 2018, vol.22, n.3, pp.151-176. ISSN 1409-4258. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.8>.
- CICARE, Adriana C. *¿Hacia dónde van las políticas públicas en educación? Una mirada internacional y mercosureña*. Rev. secr. Trib. perm. revis. [online]. 2019, vol.7, n.14, pp.295-312. ISSN 2304-7887. <https://doi.org/10.16890/rstpr.a7.n14.p295>.
- García Olmo, J. y Bordoy Lobo, R.; *Metodologías y enfoques inclusivos en la educación*. CONCEFE, 2020; Madrid- España.
- Garcia, Rosalba Maria Cardoso e López, Verónica. *Políticas de Educação Especial no Chile (2005 - 2015): Continuidades e Mudanças*. *Revista Brasileira de Educação Especial* [online]. 2019, v. 25, n. 1 [Acessado 30 Novembro 2021] , pp. 1-16. Disponível em: <<https://doi.org/10.1590/S1413-65382519000100001>>. ISSN 1980-5470. <https://doi.org/10.1590/S1413-65382519000100001>.

- Germán, Anzola Montero. Iniciativas de Cooperación Institucional: Por una Educación Inclusiva y de Calidad, *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 2016, pp. 1-3, Volumen 19, Número 1.
- Legislativo. (1988). Ley N° 1264 / General de Educación.
- Legislativo. (2011). Ley N° 1725 / Establece el Estatuto del Educador. Paraguay.
- Legislativo. (2017). Ley N° 5749 / Establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias. Paraguay.
- López, D. R., & Cardenas Ayala, C. E. (2013). ¿Que es una politica publica? *IUS Revista Juridica*, 06-26.
- Manghi, Dominique, Saavedra, Camila, & Bascuñan, Nicoley. (2018). Prácticas Educativas en Contextos de Educación Pública, Inclusión Más Allá de las Contradicciones. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 21-39. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200021>
- MEC. (Mayo de 2009). *Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el Centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo*. Paraguay.
- MEC. (2018). *Plan de Acción Educativa 2018-2023*. Paraguay.
- MEC. (2021). *Transformación Educativa. Paraguay*. Obtenido de <https://www.transformacioneducativa.edu.py/conoce>
- Melendez Rojas, Raudin Esteban. *Educación inclusiva y discapacidad en Costa Rica: una perspectiva desde las políticas públicas*. *Rev. Actual. Investig. Educ [online]*. 2018, vol.18, n.2, pp.484-511. ISSN 1409-4703. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i2.33253>.
- Melendez Rojas, Raudin Esteban. *Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad*. *Rev. Actual. Investig. Educ [online]*. 2019, vol.19, n.2, pp.291-319. ISSN 1409-4703. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i2.36916>.
- Oliveira, Anna Augusta Sampaio de e Leite, Lucia Pereira. *Construção de um sistema educacional inclusivo: um desafio político-pedagógico*. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação [online]*. 2007, v. 15, n. 57 [Acessado 30 Novembro 2021], pp. 511-524. Disponible em: <<https://doi.org/10.1590/S0104-40362007000400004>>. Epub 27 Feb 2008. ISSN 1809-4465. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362007000400004>
- Ornela, C., Navarro, M. A., & Navarrete, Z. (2018). *Politica Educativa, actores y pedagogía*. Mexico: Plaza y Valdez Editores.
- *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/resources.html>
- Rodríguez, N. F. (2018). *Análisis de los Planes Educativos Nacionales Implementados en el Paraguay entre los años 2000 y 2015*. Tesis Doctoral. Asunción, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción.
- Secretaría Técnica de Planificación. (Diciembre de 2014). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*.
- Spinzi, Claudia and Wehrle Martinez, Andrea. *Inclusión educativa en Paraguay: Un análisis de los programas orientados al acceso a la educación de jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social implementados en los dos últimos gobiernos 2008-2013 y 2013-2018*. *Poblac.Desarro*. [online]. 2017, vol.23, n.45, pp.83-94. ISSN 2076-054X. [https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2017.023\(45\)083-094](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2017.023(45)083-094).
- Voltolini, R. (2015). Miseria ética en la educación inclusiva: por una inclusión política más que social. *Revista de Educación*, 38(2), pp. 222 - 229. doi:1981-2582
- Márquez Aguirre José Antonio. (2015). Diseño universal de aprendizaje: arquitectos de los procesos educativos. Hachetetepe. *Revista Científica de Educación y Comunicación*, 1(10), 107-115. <https://doi-org.ezproxy-cicco.conacyt.gov.py/10.25267/Hachetetepe.2015.v1.i10.10>
- Vergara Ramírez Juan José, & Zabalza Miguel Ángel. (2021). *Un aula, un proyecto: el aprendizaje basado en proyectos y la nueva educación a partir de 2020* (Ser. Colección educación hoy). Narcea, S. A. de Ediciones. Retrieved 2022, from <http://www.digitaliapublishing.com.ezproxy-cicco.conacyt.gov.py/a/103939/>
- Cante Soriano, R. Y. & Zamudio Garnica, L. Y. (2020). *La educación inclusiva implícita en los programas analíticos: Una apuesta de calidad en educación superior de la corporación universitaria iberoamericana*. *Horizontes Pedagógicos*, 22 (1), 39-48. <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/1766>



# 10

## CONTRIBUCIONES DE LAS INICIATIVAS AGROECOLÓGICAS A LOS ODS EN PARAGUAY

Páez González, Clara<sup>20</sup>

### RESUMEN

En el 2015 las Naciones Unidas adopta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se centran en el bienestar de las personas y del medio ambiente. A partir de allí se ponen en marcha una serie de iniciativas para hacer frente los desafíos a los que se enfrentan los países de todo el mundo. Por su parte, la FAO reconoce la agroecología como el modelo a ser adoptado para alcanzar los ODS, especialmente en lo que respecta al sistema alimentario. Dentro de ese contexto, este trabajo tiene como objetivo principal analizar de qué manera las iniciativas agroecológicas estudiadas se relacionan con los ODS y cuáles son sus contribuciones a nivel local. Para ello se utilizó la metodología de entrevistas estructuradas y la observación participante con agricultores que defienden el modelo agroecológico en tres regiones del país y que se encuentran organizados en comités y asociaciones. Por la naturaleza del estudio, el presente artículo se enfoca en presentar las contribuciones del enfoque agroecológico en lo que respecta al ODS4 Educación de Calidad y ODS5 Igualdad de Género. Como resultado se ha visto que en materia educativa la agroecología ha permitido la formación tanto de productores con experiencia, como de una nueva generación de agricultores y técnicos agroecólogos, sin quebrar sus vínculos



<sup>20</sup> claralorenapez@gmail.com;  
Escuela Doctoral en Ciencias  
Sociales y Humanidades ED SSH  
481; Centro de Investigación  
en Transición Energética y  
Medioambiental - TREE UMR 6031;  
Universidad de Pau y de los Países  
del Adour - Pau, Francia.

con sus comunidades. En cuando a la igualdad de género, dentro del movimiento agroecológico son las mujeres quienes han tomado el protagonismo y sus aportes economía familiar han sido puestos en valor.

#### **PALABRAS CLAVE:**

- Agroecología.
- ODS.
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agricultura campesina.

## **INTRODUCCIÓN**

La agroecología se viene desarrollando dentro del campo científico y técnico desde las primeras décadas del siglo XX (Wezel et al., 2009). Más adelante, especialmente en los años 90, toma forma como movimiento político y organizaciones como Vía Campesina, el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil, los Zapatistas de México, entre otros, lo reivindican como el modelo agrícola más sostenible (Altieri, 2015). Agricultores de todo el mundo se adhieren a la transición agroecológica dentro de iniciativas comunitarias, familiares e incluso individuales. En América Latina, los agricultores agroecológicos reivindican su emancipación y autonomía. Estos hacen hincapié en la lucha contra el uso de los paquetes tecnológicos promovidos durante la Revolución Verde, principalmente contra los pesticidas de alta toxicidad. Al mismo tiempo, se difunden y multiplican las acciones para la defensa de las semillas nativas y criollas, entre otros. Como resultado, los organismos internacionales se suman al reconocimiento de la agroecología como un modelo agrícola viable.

En el 2009, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (IAASTD) subrayó la importancia de diversificar y reforzar los conocimientos, la ciencia y la tecnología agrícolas, teniendo en cuenta las diferencias entre los numerosos modelos agroecológicos y las condiciones socioculturales (McIntyre et al., 2009). A partir de ese periodo la FAO desarrolló una serie eventos específicos sobre agroecología, por ejemplo, simposios internacionales sobre agroecología (Roma 2014 y 2018). También se abrió debate sobre este mode-

lo durante la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (México, 2016), entre otros. Por su parte, en el 2019, la Plataforma Intergubernamental Científica y Política sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IPBES) y el Grupo de Expertos Intergubernamental sobre la Evolución del Clima (IPCC) hablaron de la necesidad de la diversificación de prácticas en la agricultura, oponiéndose a la tendencia uniformadora (Mbow et al., 2022).

El afianzamiento de la agroecología coincide también con un periodo en la ONU comienza a difundir el concepto de desarrollo sostenible. Así, en el año 2012, durante la conferencia celebrada en Río de Janeiro, la asamblea general de las Naciones Unidas decide ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se empiezan a diseñar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Finalmente se establecen un total de 17 ODS, enfocados en la búsqueda del bienestar de las personas y en el cuidado del medio ambiente. Estos pasan a ser adoptados desde el 2015 y se establece como plazo máximo el año 2030 (Fondo ODS, 2015). Dentro de este contexto, la FAO pasa de afirmar que “la agroecología es una respuesta clave para guiar la transformación sostenible de nuestros sistemas alimentarios” y explica como el fomento de este modelo agrícola puede contribuir a alcanzar los 17 ODS (FAO, s. d.).

En Paraguay, el surgimiento de la agroecología se vincula con la búsqueda de alternativas al modelo convencional por parte de organizaciones de agricultores a finales de la década de 1980. Esta motivación empieza a crecer debido a la pérdida continua de rendimientos (González & Cagna, 1994) y ante la toma de conciencia sobre los efectos de la utilización de agrotóxicos, especialmente en la producción de algodón (Palau, 1986). Entre las organizaciones pioneras en organizar y defender “sistemas de agricultura tradicionales de gran valor agroecológico” (Mendoza, 2009), se encuentran el Centro de Promoción Campesina de la Cordillera (CPCC) y la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA). Actualmente existen muchos otros grupos promover el enfoque agroecológico en el país. Este trabajo abordará el desarrollo de las iniciativas agroecológicas paraguayas en relación de los objetivos de desarrollo sostenibles que fueron aceptados por Paraguay en el 2015 y para cuyo cumplimiento fue creada una comisión nacional en el año 2016. Tiene como objetivo prin-

cial analizar de qué manera las iniciativas agroecológicas estudiadas se relacionan con los ODS y cuáles son sus contribuciones a nivel local.

## MÉTODO Y MATERIALES

En esta publicación se presentan resultados preliminares de la investigación de tesis doctoral de la autora, quien se encuentra actualmente en la segunda y última fase de trabajo de campo a ser desarrollada en Paraguay. Se trata de un análisis a partir de un abordaje cualitativo que se sustentan en los datos obtenidos del trabajo de campo que fue realizado en dos fases. La primera se llevó a cabo en los meses de junio y noviembre de 2022. La segunda inició en junio de 2023 y va hasta octubre de este mismo año.

A partir de un diagnóstico preliminar del territorio, se establecieron tres áreas de estudios que presentan ciertas particularidades geográficas y sociopolíticas y que albergan redes agroecológicas relevantes para este estudio.

La primera área de estudios es el distrito de Caaguazú, ubicada dentro del departamento homónimo, en una región marcada por una fuerte presencia de la agricultura familiar tradicional. Se trata de una ciudad con una ubicación estratégica al estar ubicada sobre la ruta internacional 2, que conecta Asunción con Ciudad del Este, frontera con Brasil.

Como segunda zona se seleccionó los distritos de Itapúa Poty y Edelira, en el departamento de Itapúa. Ubicado al sur del país, se trata de un territorio marcado por la presencia de grandes enclaves sojeros. Por otra parte, es un área importante para los objetivos de este estudio ya que alberga a dos actores de la agroecología paraguaya muy importantes: el CECTEC y la Asociación Oñoiru, iniciativa que centra sus esfuerzos de posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales en la yerba mate, sin dejar de lado la diversidad productiva.

Luego de la primera fase de trabajo de campo se decidió la inclusión como tercera área de estudios el distrito de Horqueta, del departamento de Concepción. Esta región, tradicionalmente ganade-

ra, se enfrenta actualmente a nuevos avances de la agricultura intensiva de soja y de otros rubros del monocultivo. A esto se suma instalación de la planta de celulosa en Concepción cuyos impactos socioambientales podrían alcanzar también a las comunidades agrícolas de Horqueta, ubicada a apenas 40 kilómetros de la capital departamental. Además de las tres áreas delimitadas, también se realizaron entrevistas en otras ciudades, distritos y departamentos no contemplados en los párrafos anteriores. Estos datos serán utilizados de manera complementaria y a modo de verificación de los resultados obtenidos en las áreas de estudio delimitadas. La capital Asunción y Central fue excluidas de este estudio por ser las zonas más pobladas y muy influenciadas por estilos de vida urbanos, lo cual dificultaría un eventual análisis comparativo de las demás zonas seleccionadas que aún cuentan con dinámicas de tipo rural.

Durante el trabajo de campo, se realizaron entrevistas estructuradas a productores que forman parte de redes agroecológicas, así como redes de agricultura orgánica, biodinámica y comités de agricultura familiar vinculados a las instituciones públicas. Por otro lado, se aplicaron cuestionarios a técnicos, ingenieros, agroecólogos, investigadores, docentes y funcionarios públicos, autoridades de gobierno local, departamental y representantes de oenegés. Hasta el momento se han realizado un total de 92 entrevistas, de entre las cuales 60 fueron entrevistas a productores, la mayoría dentro de las redes agroecológicas, complementándose con entrevistas a productores orgánicos, biodinámicos, de redes institucionales, así como también a productores no vinculados a ninguna red. Como resultado se cuenta con una base de datos con cerca de 58 horas de audio. También fueron visitadas un total de 33 fincas productivas hasta la fecha y se ha participado en al menos una veintena de actividades relacionadas a la agroecología (ferias, encuentros, reuniones de base, entre otras).

Para el análisis de contenido de las entrevistas, de los documentos relevados e incluso de la bibliografía relacionada, se utilizó el software MaxQda. Las entrevistas se transcribieron en su totalidad, conservándose los idiomas originales: español, guaraní y jopara. Para la transcripción de las entrevistas en español se utilizó la herramienta Noota.ai, complementándolo con verificaciones y correcciones manuales puntuales. La utilización de este tipo

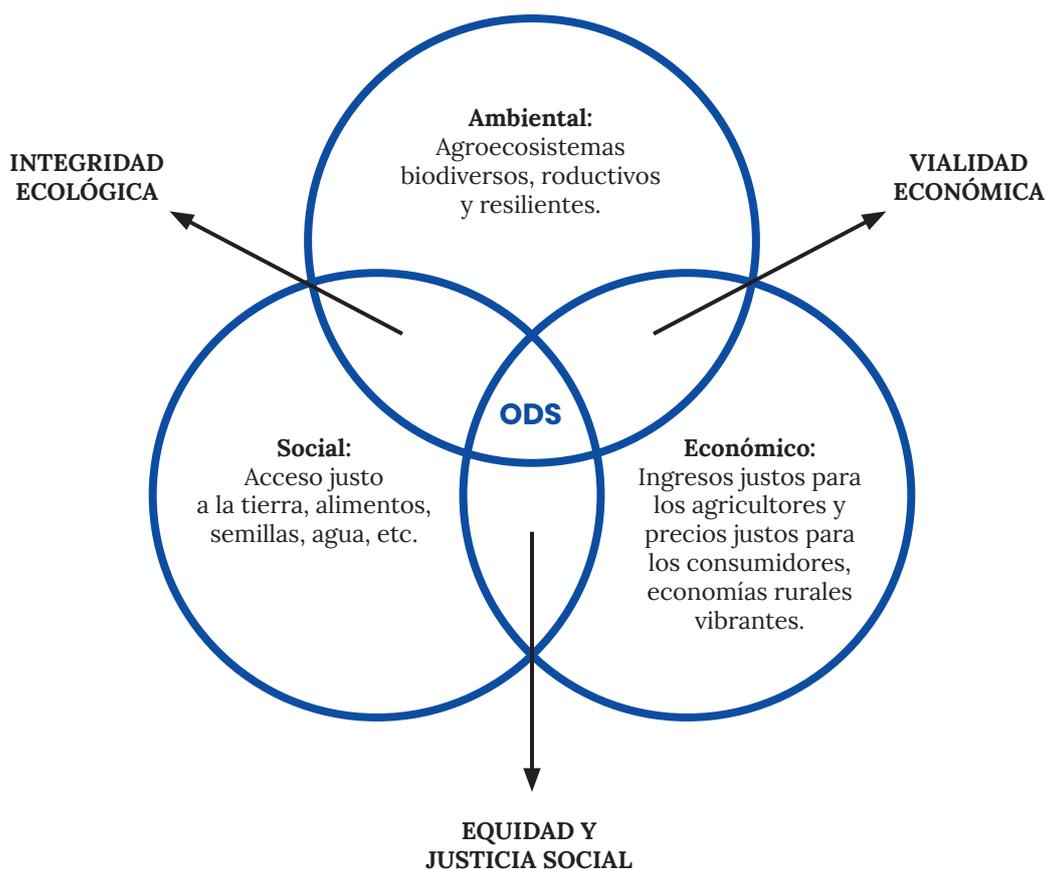
de soportes informáticos nos permite no solo la optimización del tiempo, sino también ayuda a minimizar el margen de error sistematizar y transcribir los archivos orales. La información encontrada en las entrevistas fue cruzada con documentos disponibles en Internet y en literatura gris.

allá de una simple reforma ecológica y ambiental y se presenta como un proyecto sociopolítico, que incluye el cuestionamiento a las relaciones de poder y dominación (Goulet et al., 2012). Esta dimensión política se desarrolla a la par que los demás atributos de la agroecología, que es al mismo tiempo una ciencia, un conjunto de prácticas y un movimiento social (Sabourin et al., 2017). El modelo agroecológico es capaz de integrar todas estas dimensiones para generar soluciones de desarrollo sostenible, como lo muestran Nicholls & Altieri, (2021) en el gráfico 1.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En América Latina la agroecología se instala como un modelo de vida alternativo al modelo económico dominante. Es ese sentido, va mucho más

**GRÁFICO 1: EL PAPEL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL APOYO A LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LOS ODS**



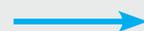
**Fuente:** Nicholls & Altieri (2021) in: Céspedes & Vargas (2021), p. 54.

Al hablar de desarrollo sostenible la ONU subraya la necesidad de superar los desafíos económicos, sociales y medioambientales que, “están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades” (ONU, s. d.). Y es precisamente el enfoque agroecológico el que posee mayor capacidad para interrelacionar elementos, a partir del impulso de la diversidad medioambiental, diversidad de prácticas, de saberes, de culturas, etc., (Sabourin et al., 2017).

En la siguiente tabla se explica de manera general la relación de la agroecología con los ODS, en base a lo publicado en la página oficial de la FAO, complementando y contrastando con la información obtenida a partir de la revisión bibliográfica y teórica. Cabe aclarar que la FAO omite en su publicación los ODS 7 y 9, por lo cual se recurrió a la literatura preexistente para sustentar la relación con la agroecología.

**TABLA 1: LOS 17 ODS Y SU RELACIÓN CON LA AGROECOLOGÍA**

ODS	RELACIÓN CON LA AGROECOLOGÍA
1. Fin de la pobreza.	La diversificación de la producción y la reducción de costos de producción mejoran los ingresos familiares y comunitarios, lo que promueve una economía estable y resiliente.
2. Hambre cero.	Al promover una agricultura más sostenible, a partir de la optimización de recursos y de los saberes locales adaptados a la biodiversidad local, los servicios ecosistémicos recuperan el equilibrio y se genera mayor productividad. Además, la agroecología promueve la diversidad productiva de alimentos enfocada en las costumbres alimenticias locales.
3. Salud y bienestar.	Una de las características de los productores agroecológicos es la resistencia al uso de agroquímicos dañinos para los seres humanos y el medio ambiente. Además, la agroecología aboga por la relocalización de las dietas y el consumo de alimentos saludables.
4. Educación de calidad.	La agroecología se basa en un modelo educativo adaptado a los saberes y prácticas locales, complementándose con conocimientos científicos relevantes para las comunidades.
5. Igualdad de género.	En este modelo se promueve el reconocimiento del aporte de las mujeres para la rentabilidad de las fincas, su rol como guardianas de semillas y de la culinaria tradicional. Se hace énfasis en el reconocimiento de sus derechos, en la autodeterminación y la autonomía.
6. Agua limpia y saneamiento.	La agroecología cuenta con una serie de prácticas para el cuidado y la no contaminación del agua. Su alto nivel de diversificación, la protección del suelo y la utilización de variedades locales, permiten la disminución del riego, el almacenamiento y la recarga de aguas subterráneas.
7. Energía asequible y no contaminante.	*La utilización de tecnologías apropiadas dentro el modelo agroecológico permitiría un autoabastecimiento de cerca del 84% de las necesidades energéticas de una finca partir de fuentes renovables (Casimiro-Rodríguez et al., 2019).
8. Trabajo decente y crecimiento económico.	El apoyo a los emprendimientos cooperativos con enfoque agroecológico, liderados por las organizaciones de productores, permite la generación de empleos dignos en zonas rurales. Al ser complementados con la producción de alimentos para autoconsumo, genera una economía familiar más resiliente.
9. Industria, innovación e infraestructura.	*En el modelo agroecológico la innovación se produce cuando un agricultor diseña su propio sistema de producción y cuando los actores locales organizados gestionan sus recursos y adaptan su producción, la transformación y el consumo a la diversidad de preferencias, dentro de las posibilidades que les otorga el entorno en el que se desarrollan (Meynard, 2017)
10. Reducción de las desigualdades.	Al ser un modelo que busca la autonomía de las comunidades y al priorizar a los sectores más marginalizados y en situación de vulnerabilidad, la agroecología se constituye en una herramienta clave para la reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.	La agroecología promueve un ordenamiento territorial más sostenible y resiliente a través de planes integrados de desarrollo que reconecten y fortalezcan los intercambios entre las zonas urbanas y rurales, promoviendo a su vez circuitos cortos entre productores y consumidores.



ODS	RELACIÓN CON LA AGROECOLOGÍA
12. Producción y consumo responsables.	Este modelo apuesta por la seguridad alimentaria centrándose en la producción de una diversidad de alimentos nutritivos, de calidad y adaptado a las dietas y a la culinaria local. A través de la promoción de los circuitos cortos puede reducir los desperdicios.
13. Acción por el clima.	Al promover la diversidad productiva y energética, la agroecología tiene un alto potencial de mitigación del impacto ambiental y generar una mayor resiliencia ante la crisis climática.
14. Vida submarina.	En el modelo agroecológico se promueve la pesca responsable y la protección de la vida marina, a través de la aplicación del Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EAF) y de la acuicultura (EAA).
15. Vida de ecosistemas terrestres.	La agroecología desarrolla prácticas que permiten la preservación de la biodiversidad, por ejemplo, el aprovechamiento de los microorganismos benéficos para evitar el uso de insumos químicos. También promueve la recuperación de suelos y ecosistemas degradados.
16. Paz, justicia e instituciones solidarias.	Desde su dimensión política, la agroecología aboga por la justicia social (Nicholls & Altieri, 2011). Además, promueve el intercambio de conocimientos de campesino a campesino y las redes solidarias entre los diversos actores sociales.
17. Alianzas para lograr los objetivos.	La agroecología es un modelo comunitario que se sostiene mediante redes de intercambio y cooperación entre actores sociales, productivos, así como las alianzas entre países.

**Fuente:** adaptado de “La agroecología y los ODS” (FAO, s. d.).

### LOS ODS Y LA AGROECOLOGÍA EN PARAGUAY

En los últimos años se han multiplicado y fortalecido las iniciativas agroecológicas en el territorio paraguayo, especialmente en la región oriental. La mayoría de ellas están ligadas por instancias organizativas departamentales y nacionales. Esto posibilita el intercambio continuo de conocimientos y experiencias entre productores. Aunque no se trate de una red masiva en cuanto a cantidad de producción y de fincas campesinas, sus actores han logrado impactar tanto en la conservación de la diversidad agrícola y alimentaria, como en innovaciones educativas y en el reconocimiento de las mujeres rurales. En esta ocasión nos enfocaremos especialmente en estos dos últimos elementos en vinculación a los ODS4 “Educación de Calidad” y ODS5 “Igualdad de Género”.

Desde el surgimiento del enfoque agroecológico en Paraguay los actores involucrados nutrirse a partir de fuentes de conocimientos alternativas a la enseñanza formal. Cabe destacar que la agroecología surge en la década de los 80, un momento en el que los planes educativos de las escuelas, institutos y universidades vinculadas a la producción agrícola estaban diseñados para introducir el paquete tecnológico y las técnicas agrícolas intensivas que formaban parte de la llamada Revolución Verde. Al mismo tiempo, la población paraguaya seguía siendo mayoritariamente rural y campesina.

Ante una educación que no satisfacía las demandas de los jóvenes rurales, quienes no encontraban otra opción que emigrar a las ciudades, comienzan a surgir propuestas educativas alternativas. Algunas de ellas fueron diseñadas por técnicos disidentes de la RV, otros fueron creados y financiados por la Iglesia Católica y también surgieron propuestas dentro del seno de las propias organizaciones campesinas. El objetivo común en estos tres grupos fue el de ofrecer una educación de calidad y adaptada a la realidad local.

### EL CASO DEL CECTEC

El Centro de Educación, Formación y Tecnología Campesina (CECTEC) fue creado en 1985. Podría ser considerado como uno de los pioneros en definirse como escuela agroecológica y en centrar sus programas educativos y sus asesorías técnicas en la promoción de este modelo. El objetivo final era aumentar la productividad de las explotaciones familiares, con el fin de evitar que los más jóvenes productores migraran a las ciudades. Los técnicos y de los profesionales involucrados en la creación de la escuela buscaron desde el inicio nutrirse de la experiencia campesina para enriquecer sus planes educativos y el acompañamiento en campo. Para ello, desarrollaron proyectos para la recuperación, sistematización y puesta en valor de los saberes campesinos.

Nosotros veníamos con una crítica al sistema del monocultivo del algodón entonces también estábamos en una búsqueda de cuáles podrían ser esas alternativas [...] Era mucho uso de insumos externos, era dependencia de mercado muy volátil, era dependencia del crédito, rompía la seguridad alimentaria. Algunos estaban en situación de deuda y de mucha fragilidad. Otros sí tenían, más o menos, cierto equilibrio en sus sistemas productivos (Entrevista a Andrés Werlhe, Itapúa, 2022).

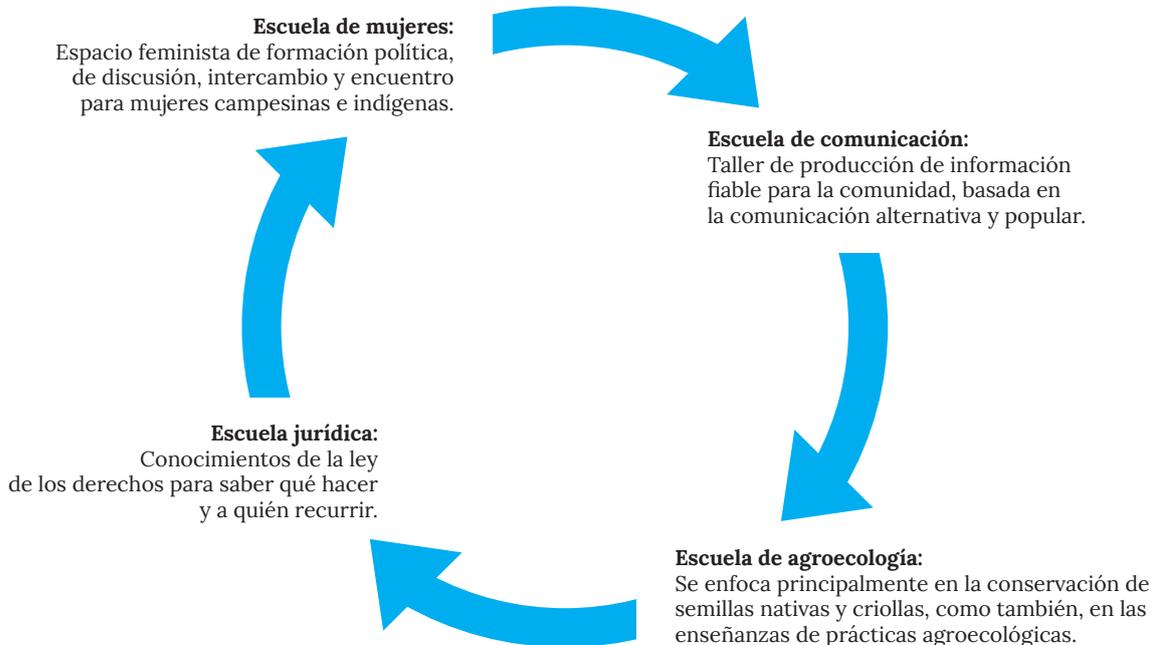
Además de brindar capacitación como escuela de educación superior, CECTEC también ha desarrollado programas de capacitación en agricultura ecológica para los propios agricultores. Así, entre 1998 y 2000, el centro capacitó a agricultores de Concepción, con financiamiento del Ministerio de Agricultura. Esto derivó en 2002 en la creación de la Organización Zonal de Agricultores Ecológicos (OZAE), que hoy constituye una de las principales redes de defensa de la agroecología en el norte del país. Actualmente la coordinación de la organización y el desarrollo de proyectos productivos está a cargo de jóvenes y productores que habían recibido la capacitación del centro en

aquellos años. Si bien no existe un registro específico sobre el alcance del CECTEC, el nombre de la institución también surgió durante entrevistas a productores de Caaguazú, al preguntarle sobre las formaciones que recibieron en agroecología.

### EL CASO DE CONAMURI Y EL IALA GUARANÍ

Otra de las organizaciones que contribuyó en la enseñanza de la agroecología es la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (Conamuri). Fundada en 1999 como la primera organización de mujeres campesinas e indígenas. Desde sus inicios se sumó a la lucha por la reivindicación del papel político de la mujer dentro de la agroecología promovida por La Vía Campesina, a través de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC Vía Campesina). Además de la lucha política, la Conamuri contribuyó en el ámbito educativo. La organización creó un programa formativo dividido en cuatro escuelas temáticas: la escuela de la mujer, la escuela de comunicación, la escuela jurídica y finalmente la escuela de Agroecología.

## GRÁFICO 2: ESCUELAS TEMÁTICAS DE LA CONAMURI



Fuente: Oviedo, 2016; Conamuri, 2018.

Si bien priorizó a las mujeres en sus capacitaciones, también permitió e incentivó que sus familias, especialmente a sus hijos, participaran de los encuentros. Uno de los casos de éxito es el de Pedro Vega, quien hoy es gerente de la yerbatera Oñoiru y que constantemente recalca que su formación como líder comenzó acompañando a su mamá en las capacitaciones. Además, Pedro fue alumno del CECTEC y luego estudió la ingeniería en Agroecología en la Escuela Latinoamericana de Agroecología (ELAA) de Brasil.

En 2011, la Conamuri participó en la creación de Instituto Latinoamericano de Agroecología IALA Guaraní en Paraguay. Este instituto se creó como parte de la RED IALA de la Vía Campesina, que pasaron a ser conocidas como las universidades campesinas. Esta red surgió en el 2005 a raíz del V Foro Social Mundial. El IALA Guaraní capacitó a jóvenes campesinos de varias organizaciones campesinas, con un programa de ingeniería agroecológica de 5 años basado en la formación teórica y práctica. Cuando aún estaban cursando sus estudios, un grupo de estudiantes decidió crear en 2012 una nueva organización denominada Cultiva Paraguay para promover la producción agroecológica en el país.

### EL ODS5 Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA AGROECOLOGÍA

A pesar de ser las mujeres quienes producen la mayor parte de los alimentos que se consumen a nivel mundial, su rol sigue siendo considerado, en la mayoría de los casos, como un secundario, complementario a la actividad de sus cónyuges (OCDE, 2021). Su trabajo en los cultivos, en la transformación y comercialización de los productos, como los cuidados que realiza en el hogar siguen sin ser visibilizados. Esta situación suele influir en el acceso a la propiedad de la tierra, a los créditos agrícolas, entre otros.

La corriente agroecológica se opone a la persistencia de las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres dentro de la agricultura familiar. Este modelo propone la transformación del sistema para reemplazarlo por uno más equitativo (Doré & Bellon, 2009). Si bien las mujeres agricultoras continúan enfrentando situaciones de desigualdad, aquellas que están dentro de las redes agroecológicas se muestran conscientes de la situación y con la determinación de luchar por obtener más

espacios y generar cambios desde sus organizaciones.

Un espacio ganado por las mujeres es el de las ferias agroecológicas, en las que ellas son mayoría. En estos espacios son principalmente las mujeres las que hacen el trabajo de marketing. En varios casos señalados, son ellas mismas, junto con sus otras compañeras, quienes fijan los precios de los productos. Los precios eran tradicionalmente definidos entre hombres (productor e intermediario). Por otra parte, la mayoría productos que se comercializan en estos espacios proceden de huertas creadas y gestionadas por las propias mujeres. Esto fomenta su autonomía y sus habilidades para la obtención de ingresos. Por último, tener sus propios ingresos les permite tomar decisiones de compra sin tener que pasar por un tercero (esposa, padre, hijo...).

Si participamos en las ferias no dependemos de nadie, ni siquiera de nuestros maridos. Porque sabes lo que venís a vender y lo que vas a llevar a tu casa. Entonces, venís a vender tu producto y llevas el dinero, y ya sabes qué hacer con él. Antes, cuando no venía a la feria, si me faltaba algo tenía que preguntarle a mi esposo. Ahora que participo en la feria, traigo mi producto, lo vendo, sé lo que falta en casa y lo compro yo misma (Entrevista a productora, Caaguazu, 2022).

En las ferias, las mujeres se convierten además en impulsoras de la agroecología entre los consumidores. Esto fue identificado durante la observación participante de una feria en Asunción y otra en Caaguazú. Además, esta autodeterminación de las agricultoras como portadoras de conocimientos, las motiva a ocupar cada vez más espacios de decisión política. El liderazgo femenino también ha ganado espacio en organizaciones mixtas que juegan un papel de representación política, como en la Federación Nacional Campesina (FNC) y Cultiva Paraguay.

## CONSIDERACIONES FINALES

La agroecología ha mostrado el camino para enfrentar los problemas globales a nivel local. En Paraguay, este modelo se ha constituido en el camino

más eficiente para salvaguardar una gran diversidad de conocimientos ancestrales y de prácticas alimentarias. Pero, lejos de ser impulsada como una política pública, este modelo recibe escaso o nulo apoyo de parte del Estado. En un contexto adverso como el actual, su vocación educativa se ha sido una de sus grandes fortalezas. La idea de democratizar y ofrecer una educación más coherente con las demandas de conocimientos de las comunidades ha impactado en el empoderamiento de productores experimentados y ha permitido la formación de una nueva generación de agricultores.

El modelo educativo agroecológico se desarrolló con un enfoque comunitario y territorial. En los casos estudiados se observó que los programas educativos se preocuparon por mantener el vínculo de los estudiantes con sus familias y sus organizaciones durante sus años de formación. Como resultado, esos jóvenes hoy trabajan por la promoción de la agroecología en sus comunidades y han logrado implementar innovaciones en las fincas familiares, y en sus propias producciones. Teniendo en cuenta esto, los proyectos educativos deben ser desarrollados como parte de proyectos comunitarios específicos. Es necesario relocalizar y territorializar la educación.

Por otro lado, la agroecología ha demostrado que la valorización y el reconocimiento de la participación de las mujeres dentro del sistema agrario es una necesidad urgente. Si bien aún falta mucho para alcanzar la igualdad de género, la agroecología a generado avances al insistir en una redistribución de roles dentro de las fincas y en las organizaciones. En Paraguay, actualmente se ve una mayor participación de las mujeres en los puestos de mando de las organizaciones campesinas de nivel nacional, regional y en los comités de base. El ODS5 debe estar presente de forma transversal en todos los proyectos de desarrollo sustentable.

La preocupación por producción de alimentos y el sistema alimentario en general. Tal como se ve reflejado en la lista de los ODS que está encabezada tanto por la reducción de la pobreza, como por la erradicación del hambre. Es cada vez más difícil producir alimentos y la respuesta de la agricultura convencional es la utilización de variedades genéticamente modificadas en cada vez más rubros, que dependen a su vez de más ferti-

lizantes y pesticidas químicos, generando así un mayor desequilibrio medioambiental.

De ese modo, la agroecología plantea una mirada integradora de los desafíos globales que los ODS buscan subsanar. Además, los movimientos campesinos y los investigadores latinoamericanos ponen el foco en la dimensión política. Los mismos rechazan aquellos proyectos reformistas que omiten las demandas de redistribución del poder. Estos proyectos son considerados por el movimiento agroecológico como tentativas de cooptación, sumisión y vaciamiento del contenido de la agroecología (Goulet et al., 2012). Al contrario, los proyectos agroecológicos permiten y promueven las relaciones horizontales, la participación comunitaria, generando un desarrollo sustentable y sostenible.

## FUENTES

- Altieri, M. (2015). *Breve reseña sobre los orígenes y evolución de la Agroecología en América Latina*. *Agroecología*, 10(2), Article 2.
- Casimiro-Rodríguez, L., Casimiro-González, J. A., Suárez-Hernández, J., Martín-Martín, G. J., & Rodríguez-Delgado, I. (2019). *Índice de aprovechamiento de fuentes renovables de energía, asociadas a tecnologías apropiadas en fincas familiares en Cuba*. *Pastos y Forrajes*, 42(4), 253-261.
- Céspedes L., M. C., & Vargas S., S. (eds). (2021). *Agroecología : Fundamentos, técnicas de producción y experiencia en la región de los Ríos (Libro INIA)*. Osorno. <https://biblioteca.inia.cl/handle/20.500.14001/68311>
- Conamuri. (2018, noviembre 22). *Crece y crece la parcela de la Escuela de Agroecología de Conamuri*. Conamuri. <https://www.conamuri.org.py/crece-y-crece-la-parcela-de-la-escuela-de-agroecologia-de-conamuri/>
- Doré, T., & Bellon, S. (2009). *Les mondes de l'agroécologie*. Éditions Quæ.
- FAO. (s. d.). *La agroecología y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Centro de conocimientos sobre agroecología*,

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Consulté 14 août 2023, à l'adresse <http://www.fao.org/agroecology/overview/agroecology-and-the-sustainable-development-goals/es/>

- Fondo ODS. (2015, janvier 21). *De los ODM a los ODS. Sustainable Development Goals Fund*. <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- González, E., & Cagna, A. (1994). *Ficha del Convenio RIAD-VNU*, transferida a DPH por G. Alatorre, GEA-PASOS (<http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2935.html>). BASE Investigaciones Sociales. <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2935.html>
- Goulet, F. (ed ), Magda, D. (ed ), & Girard, N. (ed ). (2012). *L'agroécologie en Argentine et en France: Regards croisés (Argentine)*. L'Harmattan. <https://agritrop.cirad.fr/566794/>
- IPCC. (2023). *AR6 Synthesis Report: Climate Change*. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/>
- Mbow, C., Rosenzweig, C., Baroni, L., Benton, T., & Herrero, M. (Éds.). (2022). *Food Security*. In M. Krishnapillai, E. Liwenga, P. Pradhan, M. Rivera-Ferre, T. Sapkota, F. Tubiello, & Y. Xu, *Climate Change and Land: An IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems* (p. 896). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009157988.007>
- McIntyre, B., Herren, H., Wakhungu, J., & Watson, R. (Éds.). (2009). *Agriculture at a Crossroads: The Global Report (The International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development (IAASTD))*. Island Press.
- Mendoza, D. (2009). *La agroecología como estrategia de desarrollo en el campo*. Centro Gráfico.
- Meynard, J.-M. (2017). *L'agroécologie, un nouveau rapport aux savoirs et à l'innovation*. *OCL Oilseeds and fats crops and lipids*, 24(3), 9 p. <https://doi.org/10.1051/ocl/2017021>

- Nicholls, C. I., & Altieri, M. (2011). *Modelos ecológicos y resilientes de producción agrícola para el siglo XXI*. *Agroecología*, 6, 28-37.
- Nicholls, C. I., & Altieri, M. (2021). *La agroecología y su contribución a los objetivos del desarrollo sostenible*. In *Agroecología. Fundamentos y técnicas de producción, y experiencia en la Región de Los Ríos* (Libro INIA, p. 53-71). Osorno. <https://biblioteca.inia.cl/handle/20.500.14001/68311>
- OCDE. (2021). *Égalité femmes-hommes et environnement : Accumuler des connaissances et des politiques pour atteindre les ODD*. OECD. <https://doi.org/10.1787/009350ea-fr>
- ONU. (s. d.). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Consulté 18 août 2023, à l'adresse <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Oviedo, M. da C. (2016). *Resistencias y movimientos sociales*. In *América platina: Fronteiras de diversidades e resistência*. Appris Editora e Livraria Eireli - ME.
- Palau, T. (1986). *El cultivo de algodón y soja en Paraguay y sus derivaciones sociales*. ONU.
- Sabourin, E., Patrouilleau, M., Le Coq, Jean-francois, Vasquez, L., & Niederle, P. (Éds.). (2017). *Políticas Públicas a favor de la agroecología en América Latina y el Caribe* (1°). Evangraf/ Criação Humana.
- Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D., & David, C. (2009). *Agroecology as a science, a movement and a practice*. *A review*. *Agronomy for Sustainable Development*, 29(4), 503-515. <https://doi.org/10.1051/agro/2009004>

## AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial a todos los productores y productores, representantes de organizaciones campesinas, oenegés, profesores, investigadores, funcionarios de las distintas instancias de gobierno y todas aquellas personas que colaboraron y siguen colaborando con esta investiga-

ción, sin ustedes este trabajo no sería posible. Les deseo mucho éxito para sus emprendimientos y que la agroecología siga germinando en nuestro país.

Agradezco también a mis directores de doctorado, Marion Charbonneau y Jean-Yves por su acompañamiento constante y comprometido desde aquella primera entrevista en la que aceptaron mi proyecto de investigación. Muchas gracias también a todos los demás profesores, colegas y amigos estudiantes de doctorados, tanto del sur como del norte, por compartirme sus conocimientos y brindarme su apoyo en estos dos años de estudio en Francia.

Finalmente, infinitas gracias a mi familia, por ser siempre ese lugar seguro al cual volver, aquí y allá, y por apoyar cada uno de mis proyectos académicos y profesionales. Sin ustedes no habría llegado hasta aquí.

## FINANCIAMIENTO

Esta investigación es financiada por el programa de becas “Carlos Antonio López” BECAL, del gobierno de Paraguay. Asimismo, los costos para la realización del trabajo de campo fueron financiados parcialmente el Centro de Investigación en Transición Energética y Medioambiental – TREE UMR 6031 (primera fase 2022) y por la Escuela Doctoral en Ciencias Sociales y Humanidades ED SSH 481 (segunda fase 2023).

## DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL ENTRE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA-PARAGUAY

Servin, Miguel Angel<sup>21</sup>; Servin, María Rosa<sup>22</sup>

### RESUMEN

El objetivo de este fue analizar las dinámicas que generaron las diferencias de desarrollo existentes entre los distritos del departamento de Itapúa, en cuanto a aspectos de tipo económico, social y ambiental. El contexto e historia le han otorgado características peculiares que favorecieron el incremento productivo en el ámbito agrícola y ganadero, lo cual ha generado un desarrollo provechoso en los distintos distritos que lo componen. De acuerdo a los resultados, puede decirse que existe una efectiva diferencia en el desarrollo endógeno de las regiones del departamento de Itapúa. Las causas más relevantes tienen varias circunstancias providenciales para los asentamientos de origen extranjero y aquellas pobladas por connacionales, lo cual generó que estas últimas no hayan tenido las posibilidades de los inmigrantes en su desarrollo. Entre las principales causas pueden señalarse los programas de desarrollo del gobierno, cuya participación estaba sujeta al origen de la población: por ejemplo, la población de las colonias de origen extranjero disponía de la capacidad de asociarse en cooperativas, formaban parte de programas de desarrollo agrícola, y recibían infraestructura de apoyo; mientras que la población

<sup>21</sup> miguel.servin@uc.edu.py

<sup>22</sup> Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción - Campus Itapúa.

de los asentamientos de connacionales recibía apoyo solo para la agricultura de subsistencia. Si bien esta diferencia se justificaba en la titulación de tierras, las diferencias en el tratamiento entre un tipo de colonia y otra respondían al miedo del gobierno dictatorial de disturbio a la paz pública y sus intereses particulares.

#### **PALABRAS CLAVE:**

- Desarrollo endógeno
- Cooperativas.
- Inmigrantes.
- Dictadura.
- Producción agrícola.

## **INTRODUCCIÓN**

El contexto e historia del departamento de Itapúa le han otorgado características peculiares que favorecieron el incremento productivo en el ámbito agrícola y ganadero, lo cual ha generado un desarrollo provechoso en los distintos distritos que lo componen. El concepto de “desarrollo” incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones son respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular (Reyes, 2001).

Tal como lo muestra la experiencia internacional, el desarrollo y el ordenamiento del territorio, con todo lo que ello implica en términos de equilibrio territorial, sustentabilidad, integración, equipamiento y competitividad, no es una construcción mecánica ni voluntarista sino que, por el contrario, es el fruto de un trabajo consensuado, articulado y planificado entre los actores sociales, políticos y económicos del país (STP, 2011). Desde esta perspectiva, los territorios rurales se definen como espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social, una base de recursos naturales, unas instituciones y unas formas de organización propias, y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso, todo lo cual les confiere su especificidad regional (Macías, 2006).

Es decir, estos son territorios con poblaciones que no cuentan con los recursos físicos, financieros e institucionales que soporten una producción adecuada para la reproducción constante de bienes y servicios que suplan las necesidades primarias y que les permita acumular excedentes (Duarte Hernández, 2017). Se reconoce, además, que los territorios rurales que son capaces de sustentar su desarrollo poseen un nivel institucional alto que con frecuencia se expresa en identidades culturales fuertes que viabilizan sus opciones económicas endógenas y son capaces de superar las condiciones de pobreza rural (Macías, 2006). De esta manera, se movilizan los sentimientos y la identidad de la población como herramienta para la consecución de fines económicos productivos, en ese sentido, cobran importancia las políticas informacionales y comunicacionales (STP, 2011).

Lowe et al. (1997) mencionan que, además, existen otros factores que inciden en el desarrollo y ordenamiento territorial, aquellos exógenos y endógenos, los cuales favorecen una polaridad espacial artificial y proponen un enfoque del análisis del desarrollo rural en el que se hace hincapié en la interacción entre las fuerzas locales y las fuerzas externas en el control del proceso de desarrollo. En esta investigación nos concentramos en los factores de desarrollo endógeno.

Según Quispe Fernández (2016), la teoría del modelo de desarrollo endógeno es un modelo que permite encontrar elementos diferenciales y relacionales para otros modelos de desarrollo. Entonces, tal como explica Barquero (2010), el desarrollo endógeno trata de un proceso de transformaciones económicas y sociales en el que participan todos los territorios, tanto de las áreas centrales como también de las periféricas, y en el que cada uno incorpora al proceso productivo sus capacidades económicas a través de emprendimientos diferenciados. En consecuencia, los modelos de desarrollo responden a las necesidades de cada localidad, siempre y cuando estas permitan potenciar las capacidades territoriales (Quispe Fernández, 2016).

Así, el desarrollo endógeno se basa en los criterios para el desarrollo específicos de los pueblos locales y considera su bienestar material, social y espiritual (AGRUCO, 2008). Un desarrollo endógeno tiene como condición, pero también como indicador y como objetivo, la existencia de proce-

sos estatales de descentralización (Meyer & Micheletti, 2021). De esta manera, reconoce la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables y el papel de los actores económicos privados y públicos en las decisiones de inversión y localización (Vázquez-Barquero, 2000).

El paradigma del desarrollo endógeno no descuida los contextos territoriales, institucionales y sociales al ser la historia y geografía de un país las que canalizan hacia un cierto ámbito de la división internacional del trabajo y las que determinan, al mismo tiempo, el diseño territorial (Brunet Icart & Böcker Zavaro, 2015). Así, factores como la capacitación, la vivienda o la movilidad, la asistencia médica, las limitaciones del salario mínimo y otros, de hecho solo pueden identificarse y manejarse con precisión y cerca de los interesados, lo que implica que las iniciativas deben planificarse, ejecutarse y coordinarse a nivel local (Tello, 2011).

La experiencia muestra que los “territorios huérfanos de futuro”, es decir, aquellos que no pueden definir una imagen o escenario de futuro o una imagen realista, difícilmente puedan alcanzar escenarios de mayor desarrollo y sólo logran la mejora de ciertas variables del territorio como, por ejemplo, el crecimiento productivo (Sili et al., 2017). De esta forma, el desarrollo puede entenderse como un fenómeno territorial en el cual los actores que toman las decisiones de inversión están inmersos en el sistema de relaciones institucionales, culturales y sociales que caracterizan a cada territorio (Barquero, 2010).

Esta propuesta de “desarrollo desde dentro” implica, por un lado, evaluar el papel de las grandes empresas en los procesos de desarrollo endógeno y, por otro, considerar que las políticas de desarrollo no pueden ser exclusivamente externas o internas, sino que deben tomar en cuenta ambos factores, así como la posición económica de los sistemas regionales de producción dentro de un contexto global (Brunet Icart & Böcker Zavaro, 2015). Ahora bien, cuando se trata de observar como sucede el desarrollo en una comunidad, es importante considerar que el desarrollo es una idea de deseo a la que se quiere llegar, siendo variante el mismo, ya que dependerá mucho de su cultura e ideal de desarrollo que se tiene y de sus capacidades territoriales locales (Quispe Fernández, 2016).

La transformación de la dinámica en espacios rurales en sus aspectos social, productivo, económico, institucional, ecológico, y el papel del gobierno local hace necesario enfatizar el interés por el análisis de la cultura emprendedora y el gobierno local que, de alguna manera, inciden en la creación y desarrollo de organizaciones y su influencia sobre la determinación de desarrollo local (Gutiérrez Olvera, 2019). En este sentido, podría decirse que el desarrollo de las comunidades es inducido desde lo externo, dejando de lado posiblemente las propias iniciativas de desarrollo surgidas de la iniciativa local (Quispe Fernández, 2016).

De acuerdo a Sili et al. (2017), el territorio puede entenderse como un espacio geográfico que carga con un conjunto de intencionalidades políticas, sociales, productivas, culturales (proyectos) que se plasman o concretan en función de las capacidades de los actores o los grupos de actores para llevarlas a cabo (capacidad de acción). Además, Gutiérrez Olvera (2019) señala que las iniciativas locales de desarrollo son, con frecuencia, múltiples y diversas, y cuentan con escaso o nulo apoyo por parte del gobierno. El autor continúa diciendo que “el hecho de que (estas iniciativas locales) aún hoy no estén plenamente reconocidas en las estrategias nacionales de desarrollo, parecería disminuir su potencialidad transformadora”.

Un desarrollo local endógeno debe ir de la mano, entonces, de una propuesta de fortalecimiento de los gobiernos locales, en sus distintas escalas, y que estas propuestas deben ser bastante más que la prolongación “hacia abajo” de los gobiernos centrales como estrategia de compensación de ciertos problemas sociales locales (Meyer & Micheletti, 2021). El desarrollo sustentable desde las comunidades está relacionado con la responsabilidad compartida entre los ciudadanos y autoridades públicas, de manera que el gobierno sea capaz de garantizar a todas las personas el acceso a los bienes y servicios económicos, humanos, sociales, públicos, ecológicos y culturales que necesitan (Quispe Fernández, 2016).

El objetivo de este trabajo de investigación fue analizar las dinámicas que generaron las diferencias de desarrollo existentes entre los distritos del departamento de Itapúa, en cuanto a aspectos de tipo económico, social y ambiental.

## MÉTODO Y MATERIALES

El trabajo es de tipo exploratorio y documental, en el cual se hace una revisión de literatura especializada y descriptiva con un enfoque etnográfico. También puede clasificarse como una investigación no experimental, ya que las variables se observan y analizan tal como se dan en su contexto natural (Domínguez Granda, 2015; Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Aunque la mayoría de los análisis sobre desarrollo territorial se presentan bajo el modelo del “pequeño productor”, se debe reconocer que estos espacios están conformados por un grupo numeroso de actores que practican, tradicionalmente, agricultura de subsistencia, la cual está orientada a satisfacer las necesidades alimenticias primarias (Masi & Borda, 2011). Estas características son consideradas en este estudio.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Secretaría Técnica de Planificación (1979) describe que en el centro del departamento de Itapúa predominan suelos muy aptos para el desarrollo agrícola y forestal lo cual generó, a partir de mediados del siglo XX, una rápida expansión de la frontera agrícola en distritos como Capitán Meza y Domingo Robledo; la incorporación de tecnología para la consolidación y aumento de la productividad en las colonias de origen extranjero ubicadas en los distritos al Norte y Noreste de Encarnación (como Carmen del Paraná, Fram, Hohenau, Obligado, y Bella Vista). A partir de entonces, el estado paraguayo toma un papel activo en la habilitación de tierras y en la colonización, a través de la constitución del Instituto de Bienestar Rural (IBR), anteriormente denominado Instituto de Reforma Agraria (IRA). En consecuencia, después de 1960 se acelera el proceso de colonización por la acción pública y también privada (STP, 1979). Sin embargo, aún es necesario un análisis exhaustivo de los efectos reales de la entonces llamada “reforma agraria” del gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner que, entre 1952 y 1972, implicó la distribución de casi 3.000.000 de hectáreas a más de 70.000 beneficiarios (Arce et al., 2011).

La distribución de tierra en el noreste del departamento en la década de los años 60 y 70, llevada a cabo por el IBR, concretó el asentamiento de colonos nacionales oriundos, en su mayor parte, del departamento de Misiones. Estos nuevos asentamientos se han constituido hoy en los distritos de Edelira, Natalio, Yatytay y San Rafael del Paraná. Es importante destacar que, en esta época, no se conocieron casos de invasión de propiedades. Al respecto hay que decir que tanto Arce et al (2011) y Alvarado Sánchez (2021) señalan que los problemas suscitados mediante la distribución de tierras para nuevos asentamientos, se debería realizar un análisis exhaustivo de los efectos reales de la llamada “reforma agraria” del gobierno dictatorial de Alfredo, incluso si éstas han asentado los conflictos sociales vinculados al acceso a la tierra.

El rol del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Servicio de Extensión Agrícola y Ganadera (SEAG) y su programa denominado “Clubes 4C” (Cabeza, Corazón, Capacidad y Cooperación), pueden señalarse como fundamental en el desarrollo endógeno positivo del departamento. El programa se implementó en cada distrito con dos técnicos (una educadora del hogar y un extensionista agrícola) por cada uno de ellos, aunque con un rígido control político por el temor de la dictadura a posibles conflictos a la paz pública.

Masi & Borda (2011) mencionan que la inmigración de colonos de origen brasileño y europeos, instalados en las zonas fronterizas de la Región Oriental, comenzaría a cobrar importancia en la generación de divisas a partir de la década de 1970. En este periodo, la demanda del mercado internacional de granos comenzó a requerir grandes volúmenes del poroto soja y, en lo que respecta al departamento, las colonias de inmigrantes extranjeros se encontraban en mejores situaciones de desarrollo endógeno que las colonias de connacionales para responder a esta demanda. En primer lugar, todos los cultivos de la yerba mate, el tung y la mora (como materia prima para la producción de la seda natural), fueron destroncadas y eliminadas para el cultivo de la soja, siguiendo con los desmontes del bosque nativo en favor del cultivo de soja, dando lugar al inicio de la fragmentación de los bosques nativos, sin considerar posibles daños ambientales. De esta forma, estas colonias se consolidan y aumentan su productividad y competitividad gracias a la incorporación de tecnología (STP, 1979).

Es así que las colonias de origen extranjero disponían de mejores condiciones de infraestructura y maquinarias agrícolas, gracias al Plan Nacional del Trigo y las líneas de crédito favorable otorgadas por el Banco Nacional de Fomento (BNF) a las propiedades ya tituladas. Sin embargo, estos beneficios no se evidenciaron en las colonias de origen paraguayo, ya que la población allí asentada contaba con problemas de titulación, y solamente recibían asistencia del SEAG para la siembra del algodón como cultivo de renta. Esto, junto con las pobres condiciones de infraestructura, no eran condiciones favorables para un deseable desarrollo endógeno. Tal como señala Duarte Hernández (2017), los territorios que no cuentan con los recursos físicos, financieros e institucionales que soporten una producción adecuada, difícilmente puedan lograr una reproducción constante de bienes y servicios que suplan las necesidades primarias y les permita acumular excedentes.

La posibilidad de crear empresas cooperativas fue un factor de desarrollo no menos importante en el departamento de Itapúa. Durante la dictadura, estas empresas contaban con el apoyo del gobierno, siempre y cuando se conformasen con inmigrantes extranjeros. Esta actividad estaba restringida para la población de origen paraguayo. Es así que, actualmente, es notable la diferencia en el desarrollo entre los distritos que cuentan con cooperativas, como Hohenau, Obligado, Bella Vista, Pirapó y La Paz, en relación con otros como Fram y Carmen del Paraná, también poblados, en su mayoría, por inmigrantes.

A partir del retorno a la democracia en 1989, comenzaron a emerger algunos conflictos sociales vinculados al acceso a la tierra, los cuales fueron resueltos tanto por políticas de distribución de tierras como por migración hacia las zonas urbanas (Alvarado Sánchez, 2021). Esto no significa que dichas políticas hayan guardado estricta correspondencia con los fundamentos teóricos, puesto que en buena parte de los casos solamente contemplaron de manera general sus lineamientos básicos, adaptados a los condicionamientos impuestos por las especificidades de cada situación concreta (Mattos, 1999).

La secretaria Técnica del Desarrollo Económico y Social (2011) señala que el territorio paraguayo mantiene una fuerte dualidad entre áreas dinámicas que se insertan en las cadenas productivas compe-

titivas globales y aquellas áreas que se mantienen marginales y con retrasos relativos en su calidad de vida y desarrollo económico. Cabe mencionar que, en el departamento de Itapúa, sigue siendo importante la diferencia del desarrollo regional vigente, donde aún permanecen algunos distritos al margen del desarrollo social, económico y ambiental, en comparación con los sectores de mayor producción agrícola, ganadera y agroindustrial que se encuentran en la región central del departamento.

Una vez finalizada la dictadura, el gobierno paraguayo debe plantearse la posibilidad de instalar una visión determinada de la economía y las medidas que se requieren para acelerar el crecimiento (Masi & Borda, 2011). Un proceso local con protagonismo endógeno se concreta integralmente cuando la orientación que tenga una trayectoria con esas características presenta ribetes democráticos, ecológicos, igualitarios, lo que no está automáticamente asegurado por el carácter de endogeneidad local (Meyer & Micheletti, 2021).

Tal como señalan Barquero (2010) y Quispe Fernández (2016), los modelos de desarrollo a implementarse deben tomar en cuenta las necesidades de cada localidad, además de generar oportunidades para que los actores se involucren en el proceso de toma de decisiones en el ámbito de inversión social, económica y ambiental. De esta manera, el desarrollo endógeno estará basado en los criterios para el desarrollo específicos de los pueblos locales y considera su bienestar material, social y espiritual (AGRUCO, 2008). De acuerdo a estas menciones, puede comprenderse que los distritos poblados por inmigrantes extranjeros estén en mejores condiciones de relación con las instituciones gubernamentales, no así los distritos con mayoría poblacional de connacionales.

Con el crecimiento sustancial de las áreas de cultivo de soja, el territorio del departamento de Itapúa recibe mucha presencia y ayuda de actores y dinámicas exógenas, como asistencia técnica privada y pública, insumos (fertilizante, herbicida, insecticida, funguicida, cura semillas) y tecnología ya utilizados y probados en países más desarrollados. En consecuencia, las empresas de productos y servicios agropecuarios que operaban en Encarnación hayan migrado a los distritos productores. A la vez, la inversión del gobierno central en infraestructura para apoyar la actividad producti-

va aumentó las diferencias en el desarrollo endógeno entre estos territorios. De hecho, Lowe et al. (1997) ya señalaban que la distinción exógeno/endógeno favorece una polaridad espacial artificial y se propone un análisis del desarrollo rural en el que se haga hincapié en la interacción entre las fuerzas locales y externas en el control del proceso de desarrollo.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos por esta investigación, puede decirse que existe una efectiva diferencia en el desarrollo endógeno de las regiones del departamento de Itapúa. Las causas más relevantes tienen varias circunstancias providenciales para los asentamientos de origen extranjero y aquellas pobladas por connacionales, lo cual generó que estas últimas no hayan tenido las posibilidades de los inmigrantes en su desarrollo.

Comparado con lo anteriormente mencionado, las colonias de paraguayos, no han tenido en modo alguno más que su débil desarrollo endógeno basado en una agricultura de subsistencia y al algodón como cultivo de renta, este producto netamente con mano de obra familiar. A raíz de estas precarias condiciones la gente joven ha emigrado a los centros urbanos y otros al exterior, quedando los padres en sus lugares de tradición.

Por su parte, los distritos que se constituyeron, inicialmente, con población de origen extranjero, contaba con más libertades de parte del gobierno, además de programas específicos de desarrollo de la producción agrícola. Esto, acompañado de la mayor inversión pública y privada en infraestructura, aumentó las diferencias con los demás distritos del departamento.

Es clara la diferencia en el logro de un desarrollo endógeno ayudado por lo exógeno para alcanzar los objetivos propuestos por esas sociedades, con una visión totalmente diferente en el empoderamiento de sus actividades y, de un crecimiento muy acelerado en sus producciones extensivas y la agroindustria que se manifiesta a simple vista, además en la producción ganadera vacuna y porcina como mayores rubros de producción.

## FUENTES

- Agroecología Universidad Cochabamba. (2008). Desarrollo Endógeno. AGRUCO. Agroecología Universidad Cochabamba. Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias, Forestales. [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/agruco/20100310014003/desarrolloendogeno\\_13.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/agruco/20100310014003/desarrolloendogeno_13.pdf)
- Alvarado Sánchez, M. (2021). *Geografía rural latinoamericana: Temas de investigación y perspectivas de futuro* (G. J. Marafon & L. Quirós Arias, Eds.). EDUERJ. <https://doi.org/10.7476/9786587949321>
- Arce, L. D., Herken Krauer, J. C., & Ovando, F. (2011). *La Economía del Paraguay entre 1840-2008. Crecimiento, convergencia regional e incertidumbres*. CADEP.
- Barquero, A. V. (2010). *Diversidad territorial y desarrollo endógeno en Argentina*.
- Brunet Icart, I., & Böcker Zavaro, R. (2015). *Desarrollo sostenible, humano y endógeno*. Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 33(98), 311-335. <https://doi.org/10.24201/es.2015v33n04>
- Domínguez Granda, J. V. (2015). *Manual de Metodología de la Investigación Científica*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbóte.
- Duarte Hernández, D. A. (2017). *Políticas económicas del desarrollo endógeno dirigidas al sector rural colombiano* [De la Salle]. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1112&context=maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1112&context=maest_gestion_desarrollo)
- Gutiérrez Olvera, S. (2019). Gestión de las organizaciones productivas rurales, desde la cultura emprendedora y la participación del gobierno local. *Revista Ciencias Estratégicas | Medellín - Colombia*, 24(35), 155-169.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Lowe, P., Murdoch, J., & Ward, N. y S. (1997). *Redes en el Desarrollo Rural: Más allá de los Modelos Exógeno y Endógeno*. Agricultura y Sociedad, 13-43.

- Macías, J. D. (2006). *Nuevas opciones para generar empleos e ingresos en el medio rural*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 40.
- Masi, F., & Borda, D. (2011). *Estado-y-Economía-en-Paraguay-1870-2010*. pdf. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP.
- Mattos, C. A. de. (1999). *Teorías del crecimiento endogeno: Lectura desde los territorios de la periferia*. *Estudios Avanzados*, 13(36), 183-208. <https://doi.org/10.1590/S0103-40141999000200010>
- Meyer, R. G., & Micheletti, S. (2021). El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: Aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *Revista Cuhso*, 31(2), 354-381. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v31n2-art2209>
- Quispe Fernandez, G. M. (2016). Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales. *Revista Perspectivas*, 37, 95-122.
- Reyes, G. E. (2001). *Principales teorías sobre desarrollo Económico y Social y su aplicación en América Latina y el Caribe*. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 4. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
- Secretaría Técnica de Planificación. (1979). *Plan de Desarrollo Regional de Itapúa y Misiones*. <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2017/04/Plan-de-Desarrollo-Regional-de-Itap%C3%BAa-y-Misiones-1979-Tomo-I.pdf>
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. (2011). *Plan Marco Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Paraguay*. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.
- Sili, M., Rodríguez, J. C., & Ávila, C. (2017). *Modelos de Gestión y Desarrollo Territorial de nivel local y departamental en Paraguay*. PROCENCIA. <https://www.desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/07-05-2019-15-27-36-754026415.pdf>
- Tello, M. D. (2011). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: Aspectos teóricos. *Revista de la CEPAL*, 2010(102), 51-67. <https://doi.org/10.18356/3b5baf79-es>
- Vázquez-Barquero, A. (2000). *Desarrollo endógeno y globalización*. *EURE (Santiago)*, 26(79). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612000007900003>



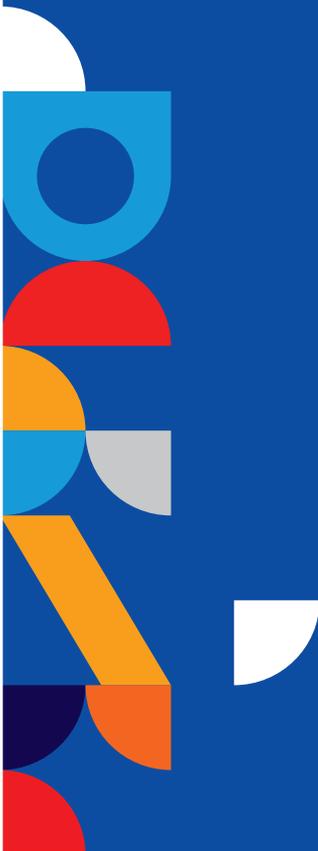
# 12

## LA MEDIACIÓN COMUNITARIA COMO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Acosta Stéfani, Ovidio<sup>23</sup>; Acosta Stéfani, Rosalba<sup>24</sup>

### RESUMEN

Este trabajo trata sobre Medios de Resolución de Conflictos Alternativos a lo que es el Proceso Judicial, específicamente la Mediación como forma de solución pacífica de controversias. Se tuvo en cuenta una situación en particular -los conflictos en espacios comunitarios, barrios-, por lo que se desarrolla lo denominado Mediación Comunitaria. En ese sentido, el tema abordado incluyó consideraciones sobre la Mediación en sí y la Comunitaria, así como la revisión de experiencias llevadas a cabo sobre la implementación de la Mediación Comunitaria en algunos lugares de América Latina. Esta tarea fue conseguida a través de una investigación bibliográfica de análisis de textos y de la revisión de experiencias en 3 lugares de Brasil y Argentina de conformidad a los datos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos del año 2014. La investigación evidenció que deben darse la existencia de ciertos factores para la implementación de la Mediación Comunitaria tales como el reconocimiento del contexto, el espacio físico consistente en un local público y accesible, la difusión de lo que propone la Mediación, el llamado para que las propias partes intervengan en la solución del conflicto y la sustentabilidad política para su desarrollo.



<sup>23</sup> ovidioacosta@gmail.com

<sup>24</sup> acostastefani@gmail.com;  
Facultad de Ciencias Jurídicas;  
Universidad Católica Ntra. Sra. de  
la Asunción - Campus Itapúa.

#### PALABRAS CLAVE:

- Mediación.
- Conflicto.
- Barrio.
- Comunidad.

## INTRODUCCIÓN

A partir de los estudios realizados acerca de la Mediación surgió tomar el tema propuesto teniendo en cuenta que es un medio de resolución pacífico de controversias y qué mejor que su aplicación en las comunidades a fin de promover el diálogo, la convivencia armónica y natural entre vecinos de un mismo lugar.

Como seguidores y activos profesionales propulsores de la cultura de la paz para la mejora de la sociedad, hallamos en consonancia a la Mediación como forma de resolver conflictos originados en los barrios y comunidades. Conflictos que somos conscientes, en varios casos por sobre todo cuando hablamos de América Latina, podrían tratarse de problemáticas verdaderamente graves inclusive de connotaciones violentas.

En el presente estudio se determinó como punto central, desarrollar y conocer la Mediación y lo denominado Mediación Comunitaria. Tal es así que por objetivo tiene desarrollar generalidades sobre la Mediación y Mediación Comunitaria. Y determinar factores para implementar la Mediación Comunitaria en barrios a fin de promover la comunicación y el diálogo mediante revisión de estudios realizados en América Latina.

## MÉTODO Y MATERIALES

Es una investigación bibliográfica, descriptiva no experimental con un enfoque cualitativo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### LA MEDIACIÓN

La ley de Arbitraje y Mediación de Paraguay define a la Mediación en su art. 53 diciendo: *La mediación es un mecanismo voluntario orientado a la resolución de conflictos, a través del cual dos o más personas gestionan por sí mismas la solución amistosa de sus diferencias, con la asistencia de un tercero neutral y calificado, denominado mediador.*

*La mediación es un procedimiento no adversarial en el que un tercero neutral, que no tiene poder sobre las partes, ayuda a estas a que en forma cooperativa encuentren el punto de armonía en el conflicto. El mediador ayuda a las partes a identificar los puntos de la controversia, a acomodar sus intereses a los de la contraria, a explorar fórmulas de arreglo que trasciendan el nivel de la disputa, a tener del conflicto una visión productiva para ambos (Caivano, Gobbi& Padilla, 2006).*

Es así que se trata de un método de resolución de conflictos, aplicado a situaciones en que las partes intervinientes en un conflicto han llegado a un punto en que la comunicación entre ambas está bloqueada o que directamente es y será muy difícil, por lo tanto, no es posible el avenimiento a través de la negociación directa. Por eso también se la suele llamar “negociación asistida”.

En este proceso interviene un tercero neutral, sin poder sobre las partes y su función es ayudar a los involucrados en el conflicto para que de manera voluntaria logren un acuerdo que sea satisfactorio y aceptado mutuamente. En la mediación, la decisión a la que lleguen las partes será elaborada por ellas mismas y no por el mediador, se reafirma así la capacidad de la mediación de devolverle el poder a las partes para que sean ellos mismos los protagonistas de la decisión, y no el mediador.

Este procedimiento es una vía de autocomposición de resolución de conflictos. Es una figura no adversarial porque se busca que en ella las partes no compitan, sino trabajen conjuntamente para destrabar el problema en el cual se encuentran sumergidos buscando, como se ha mencionado, la solución satisfactoria para todos.

La doctrina expresa sobre el tema: “En esta disyuntiva, la mediación se presenta, no sólo como un proceso de armonía a través del conflicto sino también como el medio de establecer puentes entre el Estado y los ciudadanos. Puentes que trasladen efectividad y confianza. Puentes que unan y no separen. Puentes que en suma posibiliten la realización de la justicia. El conflicto es el espejo de las diferencias. Diferencias que alejan a quienes las padecen, y los alejan de la verdad. No debemos olvidar que muchas veces está oculta en las emociones de aquellos que esgrimen e insisten el considerar que solo ellos tienen razón. Esa realidad está en verdad muchas veces escondida en la intimidad del ser, y por eso es difícil de encontrar, de analizar y sobre todo de solucionar. Tradicionalmente el conflicto se ha considerado cómo algo negativo. Sin embargo debemos esforzarnos en vislumbrarlo a través de una lente diversa donde algo de positivo sale a la luz. El estado de crisis y tensión, antagonismo y diferencia en el que los implicados se encuentran permite aún en el torbellino del conflicto, que los propios afectados puedan evolucionar como fruto de un crecimiento personal a medida que caminan en el sentido de la resolución del conflicto. Ganan así los afectados nuevas herramientas para encarar la situación que los llevó al conflicto y es así que el conflicto se revisita de nota positiva cuando esta misma herramienta es alcanzada. Este mismo conflicto, cuando resulta dirimido y ultrapasado, y cuando la estabilidad, armonía y paz dejan de ser una posibilidad y pasan a ser reales deja de revestir un carácter subjetivo para pasar a tener un carácter objetivo por la distancia que fue conseguida entre el conflicto y la causa del conflicto por parte de los afectados. Y es en ese momento cuando es posible tener alguna opción de solucionarlo. La participación voluntaria de las partes en igualdad de circunstancias dentro del proceso de mediación, y la existencia de un diálogo orientado por la figura del mediador imparcial, neutro, honesto y equidistante, así como la solución del conflicto de intereses de las partes con base en el equilibrio, confidencialidad y justicia pasan, con la mediación, a ser una realidad. Sucede que, con la mediación, se produce el nacimiento de un espacio de diálogo entre las partes donde estas tienen la posibilidad, de hecho, de exponer las causas del conflicto y de dirimir el mismo asumiendo y originando un compromiso con las consecuencias quele son inherentes” (Rodríguez, 2017).

Distingue a la Mediación la Voluntariedad que implica que su funcionamiento responde a la exclu-

siva iniciativa de los interesados, pero al mismo, conlleva la libertad de las partes para desistir en cualquier momento del proceso ya iniciado. La Imparcialidad por parte del mediador, pues es una tercera persona que ayuda, orienta a las partes a alcanzar los acuerdos, pero sin tomar partido por ninguna de las partes. La Neutralidad se desenvuelve en el campo del respeto del mediador a los acuerdos de las partes, que deben ser fruto de su propia iniciativa e interés y no reflejo de las convicciones o valores de la persona mediadora.

Otra nota especial y característica es la Confidencialidad: Alcanza tanto al mediador, sobre el que pesa la obligación de no revelar la información obtenida a lo largo del proceso de mediación, quedando consiguientemente imposibilitado para actuar en el proceso judicial que en su caso pueda incoarse, como a las partes, que en ningún caso podrán traer al proceso al mediador como testigo en defensa de sus pretensiones. El principio, está dirigido a preservar la privacidad de la información.

Características principales que motivan a considerarla a fin de resolver conflictos en las comunidades tenemos la Capacidad para tomar decisiones, la Preservación de las relaciones y el Empoderamiento de las partes en conflicto, es que el control sobre los resultados reside en las partes y no en el conductor del proceso. En la mediación las partes enfrentadas conservan el poder sobre el proceso y el resultado. Nuevos paradigmas enfatizan el rol de la mediación, no solo desde las nociones tradicionales que enfatizan su rol en términos de la búsqueda de acuerdos, sino desde la óptica de que este proceso permite el surgimiento de nuevos patrones de interacción social. Esto mencionado, permite desarrollar la modificación sistémica de las condiciones de injusticia y opresión que constituyen los elementos estructurales de la conflictividad social. Otras ventajas encontramos en la Flexibilidad, la Rapidez y Economía del procedimiento.

### MEDIACIÓN COMUNITARIA

Es una práctica promovida y facilitada por un equipo que contribuye a la generación de espacios y procesos de diálogo participativo, entre individuos o colectivos, con el fin de crear ambientes favorables para el manejo y transformación de los conflictos, complementaria a la justicia y alternativa a la violencia explícita e implícita (Guía de Mediación Comunitaria, 2014).

La mediación comunitaria no tiene que ser comprendida solamente como generadora de acuerdos entre las partes, sino como un proceso de conversación, de reconstrucción de las relaciones y de comunicación asertiva. En este sentido, se considera como logros el que las partes comprendan el proceso, que se sientan bien, que perciban el centro de mediación comunitaria como un espacio seguro, de encuentro, que conozcan sus potencialidades y que participen, con el fin de llevar a cabo los compromisos.

Con la mediación comunitaria se logra identificar el conflicto, desarrollar la cultura del diálogo, se interrumpen los ciclos de violencia, promoción de la autonomía y responsabilidad de las partes, eficacia, celeridad y menos costos.

En cuanto a dónde aplicar la mediación comunitaria, es en cualquier entorno. El proceso presenta condicionantes como el contexto en el que funciona y sus propias normas, pues el poder del mediador es limitado por los principios y reglas de la mediación, pero también hay aspectos positivos de su poder: su capacidad para actuar en los conflictos, la responsabilidad en la conducción de diálogos, su energía de interlocutor. Sus competencias adquiere por la práctica de la mediación lo que hará a su experiencia. Es importante, sin embargo, que dicha limitación sea clara y conocida por la comunidad, con el fin de establecer la confianza y la seguridad entre las personas. Por ejemplo, podemos tener dentro de la misma comunidad dos espacios diferentes de mediación comunitaria, donde uno trabaja con el tema de la violencia doméstica y el otro no, pero la clave es que cada espacio tenga sus actuaciones, posibilidades y limitaciones bien definidas. Las limitaciones pueden variar con el tiempo, por eso deben ser constantemente revisadas y reformuladas.

## REVISIÓN PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

### Experiencia del Balcón de Derechos en Río de Janeiro, Brasil

Surge luego del período de recorte de derechos en los 60 y 70, en Brasil, junto con la Constitución 1988 más ajustada al reconocimiento de derechos. Identificando la necesidad de ampliar el acceso a los mecanismos jurisdiccionales a una parte significativa de la población que aún quedaba alejada

de la protección legal del Estado, fue concebido el Balcão de Direitos (Balcón de Derechos).

Con líderes comunitarios, la propuesta fue llevada dentro de la organización de la sociedad civil Viva Río, apoyada por el gobierno nacional y se instaló en 5 favelas de la ciudad de Río de Janeiro, se trataban de oficinas populares de abogados en el interior de las favelas. No era algo común tratar sobre derechos en un territorio de baja presencia de la organización estatal y además involucrando los moradores. Los conflictos tratados fueron: desacuerdo de parejas, pensión alimenticia, peleas entre vecinos, cuestiones laborales y de consumo, dudas sobre los beneficios de la seguridad social entre otros.

Dentro de este sistema se introdujo de forma sistemática la Mediación de Conflictos. En el análisis sobre la experiencia se puede extraer que los ciudadanos, conscientes de su condición y de la dificultad que los tribunales tienen para dar respuestas que se ajusten a la realidad en la que viven, reinando el interés en la búsqueda de soluciones que sean relevantes y pertinentes a sus demandas, se mostraron más abiertos a métodos alternativos de solución de conflictos, como la conciliación y la mediación. Así fue que basados en la Mediación Comunitaria, se amplió el objetivo del Balcón y en vez de facilitar el acceso al ámbito judicial, se concentró en fomentar, por medio del diálogo y el entendimiento, caminos no violentos para el tratamiento de los conflictos interpersonales.

*“Si antes había una demanda de “certeza coercitiva”, generada por la tutela jurisdiccional, ahora se desea una opción que tenga en consideración el contexto en el que vivimos y aporte soluciones a sus demandas urgentes. La noción de que uno tiene el control sobre sus propias vidas y que no hay una decisión externa de monitoreo tomada traerá más comodidad a los usuarios del proyecto”... El proyecto se transformó en una referencia de la lucha por el acceso a los derechos y por la práctica del diálogo, y así atrajo a personas e instituciones de diferente perfil. Por el proyecto, solamente en Río de Janeiro, pasaron aproximadamente 600 estudiantes de derecho, cerca de 80 abogados y alrededor de 110 líderes comunitarios. Fueron más de 70 mil las atenciones realizadas en los 11 núcleos del Balcão de Direitos, que funcionaron por periodos irregulares. Gran parte de estas personas fueron voluntarios for-*

malmente registrados en el proyecto. Cada localidad mantuvo su identidad propia, definida por el perfil del equipo y de la favela donde funcionaba, y el reto fue mantener, justamente, el estándar de atención común” (Programa ONU, 2014).

### **La experiencia de Ceará, Brasil**

En el 2007, el Colegio de Fiscales del Ministerio Público del Estado de Ceará, inició el Programa Núcleos de Mediação Comunitária (Núcleos de Mediación Comunitaria). Abarca todo el Estado de Ceará. En la capital, los núcleos están vinculados a la Secretaría Ejecutiva de las Fiscalías de Justicia de los Juzgados Especiales Civiles y Penales; en el interior, a las Fiscalías de Justicia de los Juzgados Especial Civil y Penal; y, donde no hubiere dicho órgano de ejecución, a la Fiscalía de Justicia con esa atribución. Esta experiencia se trató de centros de mediación propiamente no inició como oficinas para tratar problemas legales como la experiencia antes mencionada de Río de Janeiro.

Con el programa se demostró que la mediación es un eficiente medio de resolución de conflictos comunitarios bajo la visión extrajudicial. Al involucrar a la sociedad en la práctica de la mediación, el Ministerio Público pudo estimular y fortalecer a las personas en otorgar efectividad a la búsqueda de sus derechos y dar con sus propias soluciones. Se resalta que, de tal manera, la sociedad desarrolla y crece su entendimiento sobre deberes y obligaciones legales y humanas. Las prácticas evidenciaron que más allá del simple acuerdo satisfactorio entre las personas involucradas en el conflicto. La mediación rescata el valor humano existente en cada uno de quienes se encuentran involucrados, resaltando la educación jurídica y social entre los mediados, en consideración de que los mismos son protagonistas de la pacificación social. Ello caracteriza al programa de mediación como un instrumento para la disseminación de la cultura de la paz social, de la promoción del diálogo, de la optimización de la solución y prevención de los conflictos, la inclusión social por la valorización del ser humano y por el respeto de los derechos fundamentales.

Del análisis del programa se puede mencionar cuestiones como que uno de los momentos claves es el inicio de la sesión de mediación, donde las partes en conflicto son escuchadas por el mediador e incentivadas a conversar, a dialogar de forma

pacífica sobre el problema en cuestión, tornándose protagonistas de sus vidas. La sesión de mediación posibilita la valorización de los individuos, el incentivo a la aceptación de las diferencias, el respeto, el empoderamiento de las partes, la autoestima de los involucrados y un cambio de paradigma con una nueva mirada sobre el conflicto. Afirman que ocurre una verdadera transformación social, siendo un acto de educación social; cada sesión trasciende y genera una repercusión dentro de la comunidad.

La mediación realizada por el Ministerio Público de Ceará, por lo núcleos de Mediación es la transformadora, el eje es el ser humano y sus interrelaciones. Aunque las partes no logren llegar a un acuerdo, por lo menos habrán aclarado el conflicto y habrán aprendido a dialogar entre sí de forma respetuosa y productiva. Lo que importa para el Programa es lo que la mediación produce en las personas, aunque no haya un acuerdo, lo que consideran como circunstancia que los diferencia en relación a las otras instituciones que están en el mismo segmento.

*La actual crisis de efectividad del poder judicial, considerando la morosidad y la falta de carácter social en sus decisiones, provoca que las personas busquen otros medios de resolución de sus conflictos, que los trabajos sean desarrollados por mediadores comunitarios, actuando voluntariamente en la promoción de la paz social. El éxito de la práctica se refleja en los datos estadísticos, dándole legitimidad para la continuación y sostenibilidad al Programa. En el 2011 se realizaron 16.184 atenciones, de las cuales 5.202 fueron de apertura de procedimientos de mediación, 7.699 de orientaciones socio-jurídicas y encaminamientos realizados, y 3.283 de mediaciones efectuadas, de las cuales el 51% tuvieron éxito (Programa ONU, 2014).*

### **Experiencia del Centro de Mediación Comunitaria de Paraná, Argentina**

El Centro de Mediación Comunitaria de la Defensoría del Pueblo de Paraná (ciudad capital de la provincia de Entre Ríos, Argentina) fue creado por Ordenanza Municipal N° 8391/02 junto a la misma Defensoría, y dentro de su ámbito y comenzó a funcionar en noviembre de 2003.

Por definición de la propia ordenanza, este Centro está dedicado a las situaciones de conflictos

“entre vecinos”, sin dar más precisiones, y especificando los temas que “no son mediables”: causas penales, temas familiares con excepción de las cuestiones patrimoniales, sucesorios, asuntos laborales, cuestiones en las que estén involucrados el orden público, menores de edad y personas con discapacidad mental.

En el análisis de la experiencia se puede extraer que han valorado el impacto social obtenido por la institución al analizar las fuentes más numerosas de derivación de casos. Reciben derivaciones tanto desde las comisarías, oficinas municipales, así como desde las fiscalías y juzgados de instrucción. El área que supervisa las “construcciones urbanas” (gracias a las gestiones de un inspector mediador) incorporó al acta que entrega a quien solicita una inspección, un párrafo en el que informa que se puede recurrir a la mediación de la Defensoría del Pueblo por tratarse de un conflicto entre vecinos. Otras derivaciones se realizan a través de expedientes municipales. Por su parte, tanto las Fiscalías como los juzgados de instrucción, sugieren en numerosas oportunidades a quienes realizan denuncias o inician causas penales por situaciones vecinales acercarse a la Defensoría, tanto informalmente, como por escrito remitiendo nota a la institución. Cabe aclarar que estos casos o se consideran “mediación penal”, ya que no se trabaja sobre el hecho puntual delictuoso, sino más ampliamente sobre la alterada situación de convivencia cotidiana. Amén de muchos otros derivadores como el que suman los ciudadanos, revela que la institución se ha afianzado en una práctica dialógica sólida y respetada en la ciudad.

En cuanto a la Mediación en sí se puede extraer que el mayor enriquecimiento deviene de los aprendizajes de la propia práctica, capitalizados en la reforma y ampliación constante de ésta, su transmisión a otros, y la sistematización en diversos documentos. A fin de tomar algunas de estas enseñanzas, cabe destacar la solvencia ganada en la atención a quienes se acercan a la oficina, fomentando la escucha atenta, la paciencia, y la ayuda en focalizar el eje de conflicto, lo que resulta en un ámbito de contención sumamente valorado por los ciudadanos. Otro aprendizaje es el de la “mente abierta”. La multiplicidad de situaciones y personas que se reciben han favorecido que se dejen de lado todo tipo de prejuicios o estereotipos, dado que resulta imposible definir con anterioridad qué ocurrirá con un caso,

*qué reacción tendrá el vecino invitado, que facetas impensadas de una relación se desnudarán, etc. Esto posibilita una recepción genuinamente desprejuiciada y sin condicionamientos, siempre desde el foco del respeto por las historias particulares, habilitando todas las narrativas, sin prevalencia de ninguna y confiando en la buena fe de las personas (Programa ONU, 2014).*

En Paraguay, no pudimos identificar exactamente intentos de Centros de Mediación Comunitaria, pero si podríamos mencionar que hoy día el Poder Judicial tiene Oficinas de Mediación en la Circunscripciones Judiciales como en la Corte Suprema de Justicia, también la Defensoría Pública cuenta con mediadores. Solamente que no podríamos hablar de organizaciones destinadas a funcionar como administradores de conflictos existentes en los barrios o en las comunidades, pues el desafío es que el Centro de Mediación Comunitaria esté inserto en la comunidad, naturalizada en lo cotidiano de la vida de las personas, con pertenencia local, dejando de ser visto como un lugar extraordinario y eventual.

También, dentro de la búsqueda de instituciones parecidas, pues presenta ciertas similitudes con el objetivo de inicio del Programa Balcón de Río de Janeiro, encontramos el Programa Nacional del Poder Judicial de Facilitadores Judiciales, el cual se fomenta dentro de políticas públicas de acceso a justicia, para grupos en condición de vulnerabilidad. Para su implementación cuenta con el apoyo técnico de la Organización de Estados Americanos (OEA). En su descripción dice *que se trata de un sistema que se sustenta en una red nacional de voluntariado, constituyéndose en un servicio totalmente gratuito, destinado a promover la igualdad en materia de acceso a justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, allanando los obstáculos que la impidiesen. Los facilitadores judiciales son los nexos más importantes para lograr la efectiva intercomunicación entre la comunidad, los Juzgados de Paz e instituciones estatales. Aunque cumplen funciones con el respaldo de la Dirección del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales del Poder Judicial, no asumen funciones jurisdiccionales; es decir que no pueden juzgar, castigar o condenar por sí mismos; así como no sustituyen tareas que competen a otros órganos complementarios y auxiliares de justicia (Policía Nacional, Fiscalía, Defensoría Pública, etc.), sino que los apoyan en el cumplimiento efectivo de sus respectivos cometidos.*

(Sitio web Oficial de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay). Sin embargo, este programa no considera a la Mediación o la realización de algún Centro de Mediación dentro de las comunidades o grupos vulnerables que menciona, lo cual podría ser una siguiente etapa u objetivo.

## CONCLUSIONES

De las experiencias verificadas se pudo determinar los siguientes factores para lo que es la Mediación Comunitaria:

- **El reconocimiento del contexto:** se debe tener en cuenta la comunidad en la que se trabajará, pues no solamente se consideran barrios vulnerables, los centros de mediación comunitaria pueden funcionar en las nucleaciones de todo tipo de comunidades, obviamente los barrios más necesitados pueden ser los lugares de inicio.
- **El espacio físico consistente en un local público y accesible:** el lugar donde se desarrollará, las experiencias han demostrado que pasan a ser no solamente un lugar donde se tratan los conflictos sino lugares donde se encuentran oportunidades de desarrollo humano y acercamiento entre quienes conviven en un mismo medio, se convierte en un espacio para dialogar y escucharse, para la resolución y prevención de sus conflictos y, además, un espacio para informarse sobre sus derechos como ciudadanos.
- **La difusión de lo que propone la Mediación y el llamado para que las propias partes intervengan en la solución del conflicto:** la preparación tanto de las personas que hacen parte del centro y a las que va dirigido es fundamental, así como la preparación continua y constante de los mediadores. Al conocer las personas la posibilidad de resolver sus conflictos, al intentarlo, al acercarse, definitivamente se crece no solo de manera personal sino comunitaria y social.
- **La sustentabilidad política para su desarrollo:** si bien todas las experiencias señaladas se sustentan prácticamente por beneficencia, voluntariado y trabajo de la misma comunidad en la cual se encuentran, todas han sido creadas a instancia de instituciones públicas,

es más, fueron posible gracias a los sistemas de gobierno que reconocen derechos y abogan por la paz en las comunidades, evidenciándose la necesidad de la ayuda y sostenimiento estatal para el caso.

Finalmente, siguiendo los contenidos desarrollados, las experiencias consultadas, el objetivo de la Mediación es que las partes traten sus disputas, entendiendo el conflicto como algo natural de la vida en sociedad y, superando los mitos de que el conflicto se debe evitar. Se propone la Mediación Comunitaria, pues encontramos que los Centros de este tipo contribuyen a la promoción de la democracia porque ayuda al ciudadano a conocer sus derechos, respetar los del otro y fomenta una cultura de participación y diálogo.

## FUENTES

- Caivano, R., Gobbi, M., & Padilla, R. (2006). *Negociación y Mediación*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- *Constitución Nacional de la República del Paraguay* (s.f.). Asunción, Paraguay: Servilibro.
- Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación. (2002).
- Rodríguez, C. (2017). La Mediación. Una respuesta al nuevo paradigma del Derecho. *Revista de Derecho*. Publicación Arbitrada de la Universidad Católica del Uruguay, 243-256.
- Suárez, M. (1999). *Mediación- Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Paidós.
- *Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT)* en copublicación con Universidad Alberto Hurtado de Chile e Instituto de Estudios de la religión ISER. (2014) *Guía de Mediación Comunitaria*.
- Sitio web Oficial de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay: <https://www.pj.gov.py>





**Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"**  
**Campus Itapúa**

Antequera entre Tomás Romero Pereira y 14 de Mayo  
(59571) 20 36 27 interno 173 / (595983) 80 81 82  
Encarnación / Paraguay  
bienestar.uci@uc.edu.py  
[www.uci.edu.py](http://www.uci.edu.py)